

| | | | | |
|----------------------|-------|------|--|-------------------|
| FECHA DE ELABORACIÓN | | | CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | NÚMERO DE CONTROL |
| DÍA | MES | AÑO | | CS/38/2018 |
| 01 | JUNIO | 2018 | | |

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:
INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: AAN910409135 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: _____ NACIONALIDAD: _____

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):
AVENIDA SAN JERÓNIMO NO. 424 INT. 201 COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL, C.P. 01900 DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD): _____

TELÉFONO: _____ TELEFAX: _____ CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): _____

NOMBRE DEL PROPIETARIO (EN EL CASO DE SER PERSONA FÍSICA): _____

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE (EN EL CASO DE SER PERSONA JURÍDICA COLECTIVA):
C. LUCILA MALDONADO HERNÁNDEZ

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:
INSTRUMENTO NÚMERO 6122, VOLUMEN 126, FOLIOS 126 AL 127 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016, OTORGADO ANTE LA FE DE LA LICENCIADO JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 149 DEL ESTADO DE MÉXICO.

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

| | | | |
|--|---|---|---|
| GIRO COMERCIAL: 3251 ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS | SUBGIRO COMERCIAL: RENTA DE AUTOMÓVILES; AUTOBUSES Y CAMIONES, RENTA DE VEHÍCULOS DE RESCATE AMBULANCIAS | | |
| ÓRGANO USUARIO: SECRETARÍA DE FINANZAS | UNIDAD ADMINISTRATIVA: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | | |
| NÚMERO DE REQUISICIÓN: CA-00152-2018 | PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPNP-017-2018 | LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): ESTATAL | ACUERDO: 052/2018 ACTA ORDINARIA: 007/2018 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2018 FALLO: 31/05/2018 DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN NÚMERO: 041/2018 |
| TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE | ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTE): INGRESOS DEL FONDO DE SALUD (ISSEMYM) | PARTIDA PRESUPUESTAL: 126 020302010101 14010203 203F000001 3251 5001 126 020302010102 11030102 203F000001 3251 5001 126 020602010101 11030101 203F000001 3251 5001 | |

VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)

| | | | | | | | | | | |
|--|--|----------------------|--|--|-----|-----|-----|----|----|----|
| <p style="text-align: center;">POR LA CONTRATANTE</p> <p style="text-align: center;"><i>Juan S. Esquivel Senties</i></p> <p style="text-align: center;">JUAN S. ESQUIVEL SENTIES DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES</p> <p>EL PRESENTE CONTRATO SE ELABORA EN CUANTO A SUS ASPECTOS JURÍDICOS, POR LO QUE TRATÁNDOSE DE LOS RUBROS PRESUPUESTALES, ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y OPERATIVOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES ESTÁ IMPOSIBILITADA PARA AVALARLOS POR NO SER DE SU COMPETENCIA, POR OTRA PARTE, NO SE PREJUJGA SOBRE LA VERACIDAD DE LOS DATOS E INFORMACIÓN CONTENIDOS EN DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO, MISMO QUE QUEDAN BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DEL ÁREA USUARIA.</p> | <p style="text-align: center;">POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS</p> <div style="background-color: black; width: 100px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div> <p style="text-align: center;">REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.</p> | | | | | | | | | |
| <table border="1" style="float: right;"> <tr> <td colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</td> </tr> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">05</td> <td style="text-align: center;">06</td> <td style="text-align: center;">18</td> </tr> </table> | | FECHA DE SUSCRIPCIÓN | | | DÍA | MES | AÑO | 05 | 06 | 18 |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | | | | | | | | | | |
| DÍA | MES | AÑO | | | | | | | | |
| 05 | 06 | 18 | | | | | | | | |

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR CONDUCTO DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES; Y POR LA OTRA, LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA QUE SE ENUNCIA EN EL ANVERSO DE ESTE CONTRATO, A TRAVÉS DE SU PROPIETARIO O DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE SE INDICA, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA CONTRATANTE" Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", RESPECTIVAMENTE, CONFORME A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. De "LA CONTRATANTE":

- A. Que la Secretaría de Finanzas es la Dependencia del Poder Ejecutivo del Estado, que tiene entre otras funciones, la de brindar el apoyo administrativo, la adquisición de bienes y servicios, así como la de proveer oportunamente a las demás dependencias de los elementos y materiales de trabajo, necesarios para el desarrollo de sus funciones, de conformidad con lo previsto en los artículos 19 fracción III, 23, 24, fracciones XXXVII, XXXVIII y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1,3 fracción XVIII, 9 fracción I, 30 fracción II y 32 fracciones VI, VIII, XI, XIII y XLIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.
- B. Que la Dirección General de Recursos Materiales; es la unidad administrativa encargada de la adquisición de los bienes y servicios, de acuerdo con lo establecido por los artículos 5 y 12 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 8, y 10 de su Reglamento.
- C. Que el Director General de Recursos Materiales, se encuentra facultado para suscribir el presente contrato, conforme a lo previsto en el artículo 66 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México, y Municipios y los relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.
- D. Que a través del dictamen de adjudicación que se menciona en el anverso de este instrumento, el Comité de Adquisiciones y Servicios adjudicó, a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", el presente contrato administrativo de prestación de servicios.
- E. Que señala como domicilio para todos los efectos de este contrato, el edificio marcado con el número 100-B, de la calle Urawa, colonia Izcalli-IPIEM, código postal 50150, Toluca, Estado de México.

II. De "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

- A. Que está debidamente constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, y que cuenta con personalidad jurídica para contratar y obligarse.
- B. Que quien suscribe el presente contrato tiene facultades para celebrarlo y que éstas no le han sido revocadas ni limitadas de manera alguna.
- C. Que entre otras actividades se dedica a la prestación del servicio materia de este instrumento; para cuyo efecto cuenta con los recursos financieros, técnicos, humanos y materiales suficientes.
- D. Que conoce plenamente las disposiciones que, para el caso de contratación de servicios, establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento, así como las demás normas jurídicas mexicanas que regulan, en lo particular, la prestación del servicio objeto del presente contrato, y que desde ahora manifiesta su voluntad para cumplirlas, renunciando expresamente a todo ordenamiento jurídico que se oponga a éstas.
- E. Que señala como domicilio para todos los efectos de este contrato, el mencionado en el anverso del presente instrumento.

III. De "LAS PARTES"

- A. Que es su voluntad celebrar el presente contrato, de conformidad con lo establecido por los artículos 1 fracción I, 3 fracción II, 5, 7, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 76 fracción III y IV, 78, 81 y 82 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 65, 120, 121, 123, 124, 125, 128, 129, 130, 134, 135, 137 y 138; del Reglamento correlativo sin que existan, en forma alguna, vicios del consentimiento que lo puedan invalidar en todo o en parte.
- B. Que conocen el contenido y alcance de cada uno de los anexos que forman parte del presente el contrato, obligándose a cumplirlos cabalmente en cada uno de sus términos.

Expuesto lo anterior, las partes convienen sujetarse a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a prestar a "LA CONTRATANTE" el servicio objeto del presente contrato, en adelante denominado como "el servicio", sujetándose a los elementos básicos de la contratación, las cláusulas pactadas y los anexos del mismo.

SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El servicio comprende los aspectos descritos en el ANEXO UNO y los que expresamente derivan de éste los cuales forman parte del presente contrato. En todo caso, "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a prestar el servicio a entera satisfacción de "LA CONTRATANTE"

TERCERA: CONTRATO ABIERTO

En el caso de que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, contrate "el servicio" por un plazo indeterminado, deberá fijar los mínimos y máximos dentro de la asignación presupuestal correspondiente, sujetándose al programa de suministro el cual formará parte del presente contrato y no deberá exceder el ejercicio fiscal en que se suscriba.

En el supuesto de que rebase un ejercicio fiscal, "LA CONTRATANTE" deberá ajustarse a sus programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y servicios, determinando el presupuesto total como el relativo al siguiente ejercicio, considerando los costos vigentes y considerando las previsiones necesarias para los ajustes de costos que aseguren la continuidad del servicio contratado.

CUARTA: PAGO DEL SERVICIO

El pago del servicio se realizará en la forma y el plazo indicados en el anverso de este instrumento, previo cumplimiento de los requisitos que consigna la Cláusula SEPTIMA.

EL PRESTADOR DE SERVICIOS, con fundamento en el artículo 120 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México, y Municipios de ser el caso, se obliga a reintegrar las cantidades que el Gobierno del Estado de México le hubiera entregado en exceso por error con motivo de la contratación.

Para efectos de lo anterior, EL PRESTADOR DE SERVICIOS deberá dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha del requerimiento de reintegro, entregar las cantidades correspondientes a la Caja General de Gobierno; de la ficha de reintegro EL PRESTADOR DE SERVICIOS deberá remitir copia a la contratante.

En caso de que la contratista no reintegre dichas cantidades en el plazo estipulado, esta se considerará crédito fiscal y se solicitará al área de recaudación inicie el Procedimiento Administrativo de Ejecución.

QUINTA: ANTICIPO

En caso de que "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" reciba algún anticipo con motivo del servicio, deberá presentar, de forma simultánea, garantía por el importe total de éste.

La garantía deberá otorgarse a través de fianza, cheque certificado, cheque de caja o depósito en efectivo. En el caso de que se deba presentar a través de fianza se sujetará al texto que determine previamente "LA CONTRATANTE".

La garantía se cancelará cuando "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" haya amortizado el importe total del anticipo.

SEXTA: AJUSTE DE PRECIOS

El precio del servicio podrá ser modificado sujetándose a la periodicidad y la fórmula que se indican en el anverso del presente instrumento. Para tal efecto, "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" deberá presentar un escrito mediante el cual justifique ante "LA CONTRATANTE" la modificación de los precios y en un plazo no mayor de treinta días hábiles resolverá en definitiva la conducente.

En caso de que el ajuste de precios sea autorizado, el porcentaje correspondiente será efectivo a partir de la fecha de presentación de la solicitud.

Cuando el ajuste de precios no sea autorizado, "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a prestar el servicio conforme al precio pactado inicialmente.

SÉPTIMA: REQUISITOS DE FACTURACIÓN

Las facturas electrónicas impresas que presente "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", con motivo del servicio, deberán sujetarse a los lineamientos siguientes:

I. Exhibirse en 6 tantos las impresiones de los comprobantes fiscales digitales y deberán cumplir con los requisitos fiscales vigentes. Las remisiones que en su caso sustenten las facturas, deberán contener el sello de "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" y el folio que les corresponda;

II. Contener la descripción detallada del servicio, los precios unitarios y totales de cada concepto, el desglose del Impuesto al Valor Agregado y de los descuentos ofrecidos, y el importe total con número y letra;

III. Emitirse a nombre del Gobierno del Estado de México; indicar el número del presente contrato; y contar con la firma del servidor público responsable de la recepción del servicio, así como con el sello de la unidad administrativa usuaria y la partida presupuestal afectada.

En todo caso, las facturas electrónicas impresas deberán acompañarse de la documentación que solicite la Secretaría de Finanzas.

OCTAVA: GRAVÁMENES FISCALES

Cualquier gravamen fiscal que se origine con motivo de la celebración de este contrato y su cumplimiento, correrá a cargo de la parte que tenga el carácter de causante respecto al mismo.

En este sentido, todos los gravámenes fiscales que sean repercutibles a "LA CONTRATANTE" serán pagados anticipadamente por "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" y reembolsados por "LA CONTRATANTE" mediante la presentación de la documentación comprobatoria correspondiente.

| | | | | |
|----------------------|-------|------|--|-------------------|
| FECHA DE ELABORACIÓN | | | ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | NÚMERO DE CONTROL |
| DÍA | MES | AÑO | | CS/38/2018 |
| 01 | JUNIO | 2018 | | |

OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: RENTA DE AUTOMÓVILES; AUTOBUSES Y CAMIONES, RENTA DE VEHÍCULOS DE RESCATE AMBULANCIAS

DURACIÓN DEL SERVICIO: SERA DE 36 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS CONFORME AL LISTADO DE ENTREGA (ANEXO UNO-B).

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: EN EL LUGAR QUE DESIGNEN LAS ÁREAS USUARIAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE MÉXICO.

IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO CON I.V.A. (NÚMERO Y LETRA): \$ 203'397,480.00 (DOSCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

FORMA DE PAGO: PARA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS SERÁ POR MES VENCIDO UNA VEZ ENTREGADAS LAS UNIDADES VEHICULARES A ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS ÓRGANOS USUARIOS DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO AL ÁREA DE TESORERÍA O EQUIVALENTE, DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPOS, NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.

NOTA: LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES QUE SE LLEGUEN A FORMALIZAR CON BASE EN ESTA AUTORIZACIÓN ESTARÁN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL AÑO EN QUE SE PREVÉ EL INICIO DE SU VIGENCIA, POR LO QUE SUS EFECTOS ESTARÁN CONDICIONADOS A LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS APROBADOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS LOCAL, SIN QUE LA NO REALIZACIÓN DE LA REFERIDA CONDICIÓN SUSPENSIVA ORIGINE RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LAS PARTES.

PLAZO DE PAGO: PARA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS SERÁ POR MES VENCIDO UNA VEZ ENTREGADAS LAS UNIDADES VEHICULARES A ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS ÓRGANOS USUARIOS DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO AL ÁREA DE TESORERÍA O EQUIVALENTE, DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPOS, NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.

NOTA: LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES QUE SE LLEGUEN A FORMALIZAR CON BASE EN ESTA AUTORIZACIÓN ESTARÁN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL AÑO EN QUE SE PREVÉ EL INICIO DE SU VIGENCIA, POR LO QUE SUS EFECTOS ESTARÁN CONDICIONADOS A LA EXISTENCIA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS RESPECTIVOS APROBADOS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS LOCAL, SIN QUE LA NO REALIZACIÓN DE LA REFERIDA CONDICIÓN SUSPENSIVA ORIGINE RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LAS PARTES.

ANTICIPO: NO HAY ANTICIPO

AJUSTE DE PRECIOS: EL COSTO OFERTADO DEBERÁ SER FIJO DURANTE EL PERIODO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (TIPO E IMPORTE): INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., DEBERÁ ENTREGARLA DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA MÍNIMA DE 12 MESES, EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS DE ADQUISICIONES CON RECURSOS ESTATALES DE LA DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UN IMPORTE DE \$ 17'534,265.52 (DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.). SI SE OTORGA MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ OBSERVAR LO INDICADO EN LOS ANEXOS CUATRO (DOCUMENTO DE INCLUSIÓN) Y CUATRO-BIS (AFIANZADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPNP-017-2018.

PENAS CONVENCIONALES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN): INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ATRASO: EN LA FECHA DE INICIO DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENNA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO EN EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y UNA SANCIÓN DE TREINTA A TRES MIL VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (U.M.A.) EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN, ASÍ COMO UNA PENNA CONVENCIONAL HASTA POR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO DE SU REGLAMENTO; CON EL SERVICIO EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL SERVICIO NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO; CUANDO OMITA ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADA A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

| | | | |
|----------------------------|---|--------------------------|--|
| ANEXOS DEL CONTRATO | | | |
| ANEXO UNO ANEXO UNO-A | ESPECIFICACIÓN DEL SERVICIO OBSERVACIONES DEL SERVICIO | ANEXO UNO-B ANEXO DOS | FECHA DE ENTREGA COSTO DEL SERVICIO |

OBSERVACIONES

INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., ACEPTA EXPRESA Y TÁCITAMENTE QUE DARÁ DEBIDO CUMPLIMIENTO A TODO LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPNP-017-2018, OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADAS POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL DESARROLLO DEL PROCESO ADQUISITIVO CORRESPONDIENTE, FORMANDO PARTE DEL CONTRATO RESPECTIVO; SE EXCEPTÚAN DE SU APLICACIÓN LAS CLÁUSULAS TERCERA, QUINTA Y SEXTA DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL.

| | | | | | | | | | | |
|--|--|----------------------|--|--|-----|-----|-----|----|----|----|
| VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO) | | | | | | | | | | |
| <p style="text-align: center;">POR LA CONTRATANTE</p> <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i></p> <p style="text-align: center;">JUAN S. ESQUIVEL SENTÍES DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES</p> <p>EL PRESENTE CONTRATO SE ELABORA EN CUANTO A SUS ASPECTOS JURÍDICOS, POR LO QUE TRATÁNDOSE DE LOS RUBROS PRESUPUESTALES, ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y OPERATIVOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES ESTÁ IMPOSIBILITADA PARA AVALARLOS POR NO SER DE SU COMPETENCIA, POR OTRA PARTE, NO SE PREJUJGA SOBRE LA VERACIDAD DE LOS DATOS E INFORMACIÓN CONTENIDOS EN DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO, MISMOS QUE QUEDAN BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DEL ÁREA USUARIA.</p> | <p style="text-align: center;">POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS</p> <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i></p> <p style="text-align: center;">REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</td> </tr> <tr> <td style="width: 33%;">DÍA</td> <td style="width: 33%;">MES</td> <td style="width: 33%;">AÑO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">05</td> <td style="text-align: center;">06</td> <td style="text-align: center;">18</td> </tr> </table> | FECHA DE SUSCRIPCIÓN | | | DÍA | MES | AÑO | 05 | 06 | 18 |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | | | | | | | | | | |
| DÍA | MES | AÑO | | | | | | | | |
| 05 | 06 | 18 | | | | | | | | |

NOVENA: GARANTÍA DEL SERVICIO

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" garantiza ampliamente, durante el plazo indicado en el anverso de este contrato, la calidad del servicio.

Al término del presente contrato, "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" deberá expedir, a "LA CONTRATANTE", una póliza de garantía, en la que se hará constar, como mínimo, lo siguiente:

- I. Alcance y duración;
- II. Condiciones y mecanismos para hacerla efectiva;
- III. Domicilio para reclamaciones; y
- IV. Establecimientos o talleres de servicio.

En todo caso, "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se obliga a responder de los defectos y vicios ocultos del servicio, así como de los daños y perjuicios que se lleguen a causar a "LA CONTRATANTE" o a terceros.

Lo no previsto en esta cláusula se resolverá conforme a las disposiciones de los Capítulos Noveno y Décimo Primero de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

DÉCIMA: RELACIÓN DE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" CON SUS TRABAJADORES

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS", en su carácter de patrón del personal que ocupe con motivo del servicio, será la única responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales en materia de trabajo y de seguridad social.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" conviene, por lo mismo, en responder de las reclamaciones que sus trabajadores presenten en su contra o en contra de "LA CONTRATANTE", en relación con los trabajos realizados con motivo del servicio.

DÉCIMA PRIMERA: INFRACCIONES

Las infracciones de cualquier naturaleza cometidas por "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", con motivo del servicio, serán de su responsabilidad exclusiva.

DÉCIMA SEGUNDA: CESIÓN DEL CONTRATO

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" no podrá, bajo ninguna circunstancia, ceder a terceras personas los derechos y las obligaciones derivados de la suscripción del presente contrato. En todo caso, "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" será el responsable del cumplimiento de sus obligaciones.

DÉCIMA TERCERA: SUBCONTRATACIÓN

Para los efectos de este contrato se entenderá por subcontratación, el acto por el cual "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" encomienda a otra el servicio en forma total o parcial.

Cuando "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" pretenda utilizar los servicios de otra empresa en los términos del párrafo anterior, deberá comunicarlo previamente por escrito a "LA CONTRATANTE", el cual resolverá en definitiva si acepta o rechaza la subcontratación.

En todo caso, la responsable del servicio será "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", a quien se cubrirá el importe correspondiente.

DÉCIMA CUARTA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" entregará a "LA CONTRATANTE", dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del presente contrato, la correspondiente garantía de cumplimiento en el tipo e importe que se establece en el anverso del mismo.

La garantía deberá sujetarse al texto que determine previamente "LA CONTRATANTE" y será cancelada cuando "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

DÉCIMA QUINTA: PENAS CONVENCIONALES

El atraso de "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" en la fecha de inicio del servicio será sancionado con la pena convencional que se establece en el anverso de este contrato.

El incumplimiento de "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" con cualquiera de las obligaciones que derivan de este contrato será sancionado con una pena convencional hasta por el importe de la garantía de cumplimiento del contrato que se indica en el anverso del presente instrumento.

Independientemente de la aplicación de las penas convencionales indicadas en esta cláusula, "LA CONTRATANTE" podrá exigir a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" el cumplimiento del contrato. En su caso, "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" estará obligada a pagar los daños y perjuicios ocasionados a "LA CONTRATANTE".

DÉCIMA SEXTA: RESCISIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato podrá ser rescindido en caso de incumplimiento grave de alguna de las partes. Al efecto, cuando sea "LA CONTRATANTE" el que determine rescindirlo, dicha rescisión operará de pleno derecho por vía administrativa, previo desahogo de la garantía de audiencia a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", en términos del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; en tanto que, si es "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" quien decide rescindirlo, será necesario que lo demande ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Las causas que pueden dar lugar a la rescisión por parte de "LA CONTRATANTE" son las siguientes:

Si "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" omite entregar la garantía de cumplimiento del contrato, en los términos y bajo las condiciones que consigna la Cláusula DÉCIMA CUARTA;

Si "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" se declara en quiebra o suspensión de pagos, o si hace cesión de bienes en forma tal que afecte a este contrato;

Si el atraso de "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" en la fecha de inicio del servicio es superior a diez días hábiles; o

En general, por cualquier otra causa imputable a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" que devenga el incumplimiento grave del contrato.

En caso de incumplimiento grave de cualquiera de las obligaciones de "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", "LA CONTRATANTE" podrá optar entre exigir el cumplimiento del presente contrato, aplicando las penas convencionales estipuladas en la Cláusula DÉCIMA QUINTA, o declarar administrativamente su rescisión.

Si "LA CONTRATANTE" opta por la rescisión, impondrá a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" una pena convencional hasta por el importe de la garantía de cumplimiento del contrato que se indica en el anverso de este instrumento. En su caso, "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" estará obligado a pagar los daños y perjuicios ocasionados a "LA CONTRATANTE".

DÉCIMA SÉPTIMA: SANCIONES ADMINISTRATIVAS

Sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales establecidas en la Cláusula DÉCIMA QUINTA, así como de la rescisión del contrato indicada en la Cláusula DÉCIMA SEXTA, "LA CONTRATANTE" podrá sancionar a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" con multa equivalente a la cantidad de treinta a tres mil veces la unidad de medida y actualización (U.M.A.) vigente en la capital del Estado de México en la fecha de infracción, cuando infrinja las disposiciones contenidas en Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, relativo a las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios, así como de su Reglamento correlativo. Se dará inicio al Procedimiento Administrativo Sancionador, cuando existan en contra de "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", 10 quejas consideradas como graves en la prestación de los servicios contratados.

DÉCIMA OCTAVA: PAGO DE SANCIONES

Los importes por concepto de penas convencionales y sanciones administrativas que no sean pagados por "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" en el plazo que determine "LA CONTRATANTE", tendrán el carácter de crédito fiscal; y se harán efectivos a través de las cantidades que se encuentren pendientes de pago a la propia EMPRESA o mediante el procedimiento económico-coactivo.

DÉCIMA NOVENA: INHABILITACIÓN

Sin perjuicio de las penas convencionales y las sanciones administrativas a que se refiere el presente contrato, así como de la rescisión de este instrumento, "LA CONTRATANTE" podrá incluir a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" en el Registro de Empresas Objetadas que lleve la Secretaría de la Contraloría; así como en el listado de empresas o personas sujetas al procedimiento administrativo sancionador, previsto en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y 164 de su Reglamento.

VIGÉSIMA: NORMAS JURÍDICAS APLICABLES

Las partes convienen en que todo lo no previsto en este contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como de su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, quedando la Dirección General Jurídica y Consultiva de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal como representante legal del Gobierno del Estado de México.

VIGÉSIMA PRIMERA: JURISDICCIÓN

La interpretación y cumplimiento del presente contrato, y todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, se resolverá en forma administrativa. En caso de controversia, las partes convienen someterse a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Administrativos de la ciudad de Toluca, Estado de México, según corresponda, renunciando, expresamente, al fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio o vecindad, presente y futuro.

Leído que fue por las partes que en él intervinieron y enteradas de su alcance legal, el presente contrato se firma al calce, en original, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, en la fecha señalada en el anverso de este contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA: TERMINACIÓN ANTICIPADA

"LA CONTRATANTE" podrá dar por terminado anticipadamente el presente, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios originalmente contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado de México. En este supuesto "LA CONTRATANTE" reembolsará a "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato."

| FECHA DE ELABORACIÓN | | | ANEXO UNO ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO | NÚMERO DE CONTROL |
|----------------------|-------|------|--|-------------------|
| DÍA | MES | AÑO | | CS/38/2018 |
| 01 | JUNIO | 2018 | | |

3251010077-001 ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN ÚLTIMO MODELO NUEVO MARCA FORD, F-350 XL, MODELO 2018

- ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN ÚLTIMO MODELO NUEVO POR EL PERIODO DE 36 MESES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR A ELECCIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, TREN MOTRIZ MOTOR 6.2 L (LITROS) GASOLINA 385 HP (CABALLOS DE FUERZA) @ 5,750 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) TORQUE 430 LB-PIE (LIBRAS PIE) @ 3,800 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) RELACIÓN EJE TRASERO 4.30 TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES CAPACIDADES PESO BRUTO VEHICULAR (KILOGRAMOS) 6,363 CAPACIDAD DE CARGA (KILOGRAMOS) 3,700 DIRECCIÓN DIRECCIÓN HIDRÁULICA ASISTIDA LLANTAS LLANTAS (INCLUYENDO LLANTA DE REFACCIÓN) LT245-75-R17 RINES RIN DE ACERO DE 17 PULGADAS POR 6.5 PULGADAS SENSOR DE PRESIÓN DE LLANTA SUSPENSIÓN SUSPENSIÓN DELANTERA BARRAS GEMELAS CON RESORTES, AMORTIGUADORES Y BARRA ESTABILIZADORA SUSPENSIÓN TRASERA EJE RÍGIDO CON MUELLES DE 11 HOJAS CON BARRA ESTABILIZADORA EXTERIORES CRISTALES TINTADOS LÁMPARAS DE LUZ TRASERA ESPEJOS ABATIBLES, TELESCÓPICOS Y DE AJUSTE MANUAL GANCHOS DE ARRASTRE DELANTEROS FAROS DE HALÓGENO LÁMPARAS DIRECCIONALES EN EL TOLDO INTERIORES CINTURÓN DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS CON AJUSTE DE ALTURA ESPEJO RETROVISOR PISO DE VINIL LAVABLE CUBIERTA EN PANEL TRASERO SEGUROS DE PUERTAS MANUALES AIRE ACONDICIONADO MANUAL LIMPIAPARABRISAS DE VELOCIDAD VARIABLE DIMENSIONES LONGITUD TOTAL (MILÍMETROS) 5,860 ALTURA TOTAL (MILÍMETROS) 1,981 ANCHO TOTAL SIN ESPEJOS (MILÍMETROS) 2,167 ANCHO TOTAL CON ESPEJOS COMPLETAMENTE EXTENDIDOS (MILÍMETROS) 2,817 DISTANCIA ENTRE EJES (MILÍMETROS) 3,690 SEGURIDAD FRENOS DE DISCO EN LAS 4 RUEDAS CON ABS (SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO) Y CONTROL DE TRACCIÓN CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD Y ASISTENCIA DE ARRANQUE EN PENDIENTES BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO FUNCIONAL RADIO AM-FM LIMITADOR DE VELOCIDAD EN 121 KILÓMETROS HORA BATERÍA 12 V (VOLTS) -78 AH (AMPERES-HORA) ALTERNADOR 157 AMP (AMPERES) EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DEFINIRÁ EL TIPO DE CAJA (CAJA SECA CON COPETE O REDILAS DE MADERA) DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CAJA SECA CON COPETE **MARCA GODÍNEZ** BASTIDOR: CARGADORES Y BORDAS EN TIPO Y MONTEN DE ACERO, ROLADO EN FRIO Y EN CALIENTE EN DIFERENTES CALIBRES. ESTRUCTURA: MARCOS Y POSTES LATERALES Y CERCHAS DE PERFIL. MARCO: ACERO ROLADO EN FRIO DIFERENTES CALIBRES PARA MAYOR RESISTENCIA. PISO: PISO DE TABLÓN CON SOBRE PISO DE LÁMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 14 INTERIOR: FORRO DE TRIPLAY DE 6 MILÍMETROS, DEBIDAMENTE REMACHADO A LA ESTRUCTURA. EXTERIOR: ALUMINIO BLANCO WASH CALIBRE 19, BORDA SUPERIOR E INFERIOR ALUMINIO, DEBIDAMENTE REMACHADO A LA ESTRUCTURA. ZOCLO: ZOCLO DE 30 CENTÍMETROS DE LÁMINA GALVANIZADA. TOLDO: FORRADO EN LÁMINA DE ALUMINIO NATURAL DE UNA SOLA PIEZA CALIBRE 19 PUERTAS: PUERTAS TRASERAS ABATIBLES A LOS LADOS CON BISAGRAS GALVANIZADAS Y SEGUROS EXTERIORES TIPO TRÁILER IMPORTADO. FRENTE: CONCHA CUERNO. LUCES: REGLAMENTARIAS POR SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE, CON PLAFONES DE LED. INSTALACIÓN: DEBIDAMENTE MONTADA SOBRE CAMAS DE MADERA Y SUJETA CON ABRAZADERAS DE ACERO DE CINCO OCTAVOS DE ESPESOR INSTALADA EN CHASIS ACCESORIOS: LODERAS, TOPES DE HULE ANTI-IMPACTOS Y RETENES. REDILAS DE MADERA **MARCA GODÍNEZ** BASTIDOR: 4 PUENTES DE LÁMINA DE ACERO AL CARBÓN, 2 LARGUEROS DE 12 CM DE ACERO AL CARBÓN. FRENTE: FRENTE REFORZADO DE ACERO AL CARBÓN, 2 LATERALES DE ACERO AL CARBÓN. REDILAS: 2 REDILAS EN LATERALES, UNA REDILA DE LA PARTE FRONTAL JUNTO A CABINA. CADA REDILA ESTARÁ CONFORMADA POR 2 ESTACAS Y 5 TABLONES DE MADERA DE PINO DE PRIMERA CALIDAD DE TRES CUARTOS, LOS PRIMEROS TABLONES VAN CERRADOS Y LOS ÚLTIMOS ABIERTOS. PUERTAS: 2 PUERTAS DE REDILAS ABATIBLES TIPO BANDERA CON SEGUROS DE TRABA Y PORTA CANDADOS PISO: DE MADERA DE PINO DE PRIMERA DE UNA PULGADA DE GRUESO ATORNILLADA CON PIJAS PERIMETRAL DE ALTA RESISTENCIA. LUCES: REGLAMENTARIAS POR (SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE) CON PLAFONES DE LED. INSTALACIÓN: DEBIDAMENTE MONTADA SOBRE CAMAS DE MADERA Y SUJETA CON ABRAZADERAS DE ACERO DE CINCO OCTAVOS DE ESPESOR INSTALADA EN CHASIS. ACCESORIOS: LODERAS DE VINIL, TOPES DE HULE ANTI-IMPACTOS, PORTA LLANTAS DE REFACCIÓN, CINCO TUBOS TIPO PORTERÍA METÁLICOS PARA SOPORTE DE LONA, LOS CUALES DARÁN UNA ALTURA DE 1.70 METROS. DESDE EL PISO DE LA PLATAFORMA, GANCHOS DE SUJECIÓN EN AMBOS COSTADOS DE LA CARROCERÍA Y REFLEJANTES. LAS MEDIDAS SERÁN DE ACUERDO AL CHASIS SELECCIONADO REQUERIMIENTOS ADICIONALES 2 JUEGOS DE LLAVES IDÉNTICAS KIT DE EMERGENCIA CON SEÑALIZACIÓN, DESARMADOR PLANO, DESARMADOR DE CRUZ, CABLES PASA CORRIENTE, PINZAS Y EXTINGUIDOR DE 1 KILOGRAMOS INCLUYE UN SISTEMA ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE **MARCA REGISTRADA ECO MAGNETIC**, INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO, QUE CUENTA CON VALIDACIÓN OFICIAL, COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE INYECCIÓN DEL VEHÍCULO, CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES (MISMO QUE PODRÁ SER INSTALADO FUERA DE LA PLANTA ARMADORA): DENSIDAD MAGNÉTICA: 10,850 GAUSS INTENSIDAD MAGNÉTICA: 652,535 A/M PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO: RESONANCIA MAGNÉTICA CARACTERÍSTICA MAGNÉTICA: BASE NEODIMIO RESISTENCIA TÉRMICA NECESARIA: RESINA DE ALTA DENSIDAD GENERALIDADES DEL SERVICIO INCLUYE: -SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. -SEGURO DE COBERTURA AMPLIA. -CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER). -SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB. TODAS LAS UNIDADES VEHICULARES CONTARÁN, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON EL PAGO DE IMPUESTO Y DERECHOS LOCALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CONTAR CON PLACAS DE CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y VERIFICACIÓN VEHICULAR. NO INCLUYE EL PAGO DE INFRACCIONES VEHICULARES, SALVO QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRE EN POSESIÓN DEL

PROVEEDOR, PARA TAL EFECTO SE ENTREGARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MES EN QUE OCURRA LA INFRACCIÓN, EL REPORTE DE MULTAS, PARA EL CASO DE ENTIDADES FEDERATIVAS QUE NO CUENTEN CON UN SISTEMA OFICIAL DE VERIFICACIÓN DE INFRACCIONES, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL REPORTE SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INFRACCIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAMBIO DE NEUMÁTICOS. EL MANUAL DE MANTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, LA GUÍA DE ATENCIÓN DE SINIESTROS, EL NÚMERO DE ATENCIÓN A CLIENTES Y LA LISTA DE PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL, SE PROPORCIONARÁ A TRAVÉS DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO. INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y/O CAMBIO DE NEUMÁTICOS CUANDO SEA NECESARIO, SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE, MONTO Y/O FRECUENCIA. APLICA EL CAMBIO DE NEUMÁTICOS, CUANDO EL DIBUJO SEA MENOR A 1.5 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD O SI EL NEUMÁTICO POSEE TESTIGO DE DESGASTE QUE LO SEÑALE, SE REMPLAZARÁ DE INMEDIATO. EL CAMBIO SERÁ DE ACUERDO AL DESGASTE NORMAL DE USO DE VEHÍCULOS, SIEMPRE QUE GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD O POR PONCHADURA. SEGURO DE COBERTURA AMPLIA LAS UNIDADES CONTARÁN CON SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, QUE COMPRENDA ASISTENCIA JURÍDICA Y AUXILIO VIAL CON UN TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO DE 4 HORAS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA. EL PAGO DE DEDUCIBLE EN CASO DE SINIESTRO, EXCEPTO CUANDO EL SINIESTRO SEA IMPUTABLE AL USUARIO DEL VEHÍCULO, POR NEGLIGENCIA O MAL USO, PREVIO DICTAMEN DEL AJUSTADOR DE LA ASEGURADORA Y/O AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. PARA EL CASO DE ROBO O PÉRDIDA TOTAL DEL VEHÍCULO, SE ENTREGARÁ UNA UNIDAD ÚLTIMO MODELO CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES, SIN COSTO ADICIONAL DENTRO DEL TÉRMINO DE 45 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL REPORTE. CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER) INCLUYE EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER), CON UN NÚMERO 01-800, QUE FUNCIONE LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, PARA RECIBIR SOLICITUDES DE AUXILIO VIAL, SOPORTE TÉCNICO REMOTO O EN SITIO, ASÍ COMO REPORTES DE ACCIDENTES Y SINIESTROS VEHICULARES. LOS REPORTES SE ATENDERÁN EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA LAS 4 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA HORA EN QUE SE RECIBIÓ EL REPORTE CORRESPONDIENTE EN EL CALL CENTER. SE DESIGNARÁ UN EJECUTIVO DE CUENTA, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE CASOS EXTRAORDINARIOS. SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB SE INCLUYE UN SISTEMA ACCESIBLE VÍA WEB, CON UN DISEÑO RESPONSIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, QUE PERMITA LA OPERACIÓN DESDE COMPUTADORAS Y DISPOSITIVOS MÓVILES LA VERSIÓN MÓVIL DEBE SER COMPATIBLE CON LAS PLATAFORMAS IOS Y ANDROID, QUE FACILITE LA OPERACIÓN DE TAREAS CRÍTICAS COMO AUTORIZACIONES, NOTIFICACIONES Y OBTENCIÓN DIRECTA DE KPIS (INDICADOR DE RENDIMIENTO), ENTRE OTRAS. ASIMISMO CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: -ALERTA AL USUARIO DE LA FECHA DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO. -ACCESO A LA PÓLIZA DE SEGURO DEL VEHÍCULO. -COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA DIRECTA EN CASO DE ROBO O ACCIDENTE. -SISTEMA DISPONIBLE 24/7 CON EQUIPO DE SOPORTE CON ACCESO TELEFÓNICO, CHAT Y VIDEOCONFERENCIA. -ACCESO POR NIVELES JERÁRQUICOS QUE PERMITA TENER EL CONTROL DE LA OPERACIÓN Y DELIMITAR CORRECTAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS USUARIOS. -REGISTRO DE ACTIVIDADES POR USUARIO. LA PLATAFORMA ADMINISTRARÁ EL 100% DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LAS UNIDADES, CONTROL DE DOCUMENTOS QUE INTEGREN EL EXPEDIENTE DE CADA UNIDAD Y CONTROL DE VIGENCIAS DE CADA DOCUMENTO. CONTARÁ CON UNA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INTEGRADA CON DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN QUE PERMITAN VISUALIZAR EL PARQUE VEHICULAR EN CUALQUIER MOMENTO Y GESTIONAR EVENTOS DE EMERGENCIA COMO ROBOS O ACCIDENTES. EL SISTEMA PROPORCIONARÁ CUANDO MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) FECHAS DE RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO LAS FECHAS DE ENTREGA DE DICHAS UNIDADES. B) LAS INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL CALL CENTER Y SU SOLUCIÓN, INCLUYENDO HORA Y FECHA DE AMBAS, LA IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTÓ LA INCIDENCIA Y LOS DEMÁS DETALLES DE LA MISMA. C) EL KILOMETRAJE RECORRIDO. D) LA SITUACIÓN SOBRE EL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS APLICABLES. E) EN SU CASO, LAS INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE. EL SISTEMA GENERARÁ REPORTES ESTADÍSTICOS DE OPERACIÓN CONFORME A LA INFORMACIÓN REGISTRADA, EN CASO DE SER NECESARIO EL ÁREA USUARIA PODRÁ SOLICITAR CAPACITACIÓN EN EL USO DEL SISTEMA PARA TODOS LOS USUARIOS, EN LAS INSTALACIONES QUE ÉSTA DETERMINE. REPORTES: -DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, SE ENTREGARÁ UN REPORTE DETALLADO DE CADA UNO DE LAS INCIDENCIAS REPORTADAS A TRAVÉS DEL CALL CENTER, Y EN SU CASO, LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU ATENCIÓN. -A PETICIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE ENTREGARÁN LAS ESTADÍSTICAS DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INFORMARÁ SEMANALMENTE A TRAVÉS DEL CALL CENTER, EL KILOMETRAJE DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, A FIN DE QUE SE PROGRAMEN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES. EL INGRESO AL SISTEMA SERÁ A TRAVÉS DE UNA CLAVE DE ACCESO QUE SE PROPORCIONARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN CASO DE FALLA O AJUSTES DE FUNCIONALIDAD, SE INFORMARÁ AL ÁREA USUARIA EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE 24 HORAS, EL TIEMPO PARA REACTIVACIÓN DEL SISTEMA. SISTEMA DE MONITOREO GPS LA UNIDAD CONTARA CON SISTEMA DE MONITOREO GPS (SISTEMA DE POSICIÓN GLOBAL), EL CUAL CONTARA CON UN REGISTRO DE POSICIÓN QUE PODRÁ SER CONSULTADO VÍA WEB, A TRAVÉS DE UNA CLAVE ELECTRÓNICA DE ACCESO AL SISTEMA, EL CUAL EMITIRÁ REPORTES CON AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: -TIPO DE VEHÍCULO -NÚMERO DE SERIE -NÚMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN -REGISTRO Y CONSULTA DE LOS MOVIMIENTOS DIARIOS QUE CONTENDRÁN COMO MÍNIMO: KILOMETRAJE DEL VEHÍCULO, DIRECTO DEL ODÓMETRO, HORA, TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE RECORRIDOS O PUNTOS Y UBICACIÓN DE LOS RECORRIDOS.

3251010078-001 ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO ÚLTIMO MODELO NUEVO MARCA CHEVROLET, AVEO LS TM, MODELO 2018.

- ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO ÚLTIMO MODELO NUEVO POR EL PERIODO DE 36 MESES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR A ELECCIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EQUIPAMIENTO EXTERIOR ESPEJOS LATERALES CON AJUSTE MANUAL FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO RINES DE ACERO DE 14 PULGADAS EQUIPAMIENTO INTERIOR RADIO AM-FM AIRE ACONDICIONADO ASIENTOS TRASEROS COMPLETAMENTE ABATIBLES CON OPCIÓN A 60-40 CRISTALES DELANTEROS Y TRASEROS MANUALES VESTIDURAS DE TELA VOLANTE DE 4 BRAZOS CON AJUSTE DE ALTURA SEGURIDAD ALERTA PREVENTIVA DE USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD PARA CONDUCTOR BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO CINTURONES DE SEGURIDAD DE 3 PUNTOS EN TODOS LOS ASIENTOS FRENOS DELANTEROS DE DISCO VENTILADO Y TRASEROS DE TAMBOR INMOVILIZADOR DIMENSIONES EXTERIORES (CENTÍMETROS) ANCHO TOTAL 171.0 ALTURA TOTAL 150.5 LARGO TOTAL 433.8 DISTANCIA ENTRE EJES 248.0 DIMENSIONES INTERIORES (CENTÍMETROS) COMPARTIMIENTO DELANTERO ALTURA DE ASIENTO A TECHO 99.8 ESPACIO PARA HOMBROS 136.1 ESPACIO PARA PIERNAS 104.9 COMPARTIMIENTO TRASERO ALTURA DE ASIENTO A TECHO 95.0 ESPACIO PARA HOMBROS 134.1 ESPACIO PARA PIERNAS 89.8 CAPACIDADES PASAJEROS 5 TANQUE DE COMBUSTIBLE (LITROS) 45 CAJUELA SIN ASIENTOS ABATIDOS (LITROS) 351 PESOS (KILOGRAMOS) PESO VEHICULAR 1,106 PESO BRUTO VEHICULAR 1,567 TREN MOTRIZ MOTOR: 1.6 LITROS, 4 CILINDROS POTENCIA: 103 HP (CABALLOS DE FUERZA) @ 5,800 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) TORQUE: 107 LB-PIE (LIBRAS PIE) @ 3,600 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES SUSPENSIÓN DELANTERA TIPO MCPHERSON DIRECCIÓN HIDRÁULICA. RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE (KILOMETRO POR LITRO) COMBINADO 17.6 REQUERIMIENTOS ADICIONALES 2 JUEGOS DE LLAVES IDÉNTICAS KIT DE EMERGENCIA CON SEÑALIZACIÓN, DESARMADOR PLANO, DESARMADOR DE CRUZ, CABLES PASA CORRIENTE, PINZAS Y EXTINGUIDOR DE 1 KILOGRAMOS INCLUYE UN SISTEMA ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE **MARCA REGISTRADA ECO MAGNETIC**, INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO, QUE CUENTA CON VALIDACIÓN OFICIAL, COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE INYECCIÓN DEL VEHÍCULO, CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES (MISMO QUE PODRÁ SER INSTALADO FUERA DE LA PLANTA ARMADORA): DENSIDAD MAGNÉTICA: 10,850 GAUSS INTENSIDAD MAGNÉTICA: 652,535 A/M PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO: RESONANCIA MAGNÉTICA CARACTERÍSTICA MAGNÉTICA: BASE NEODIMIO RESISTENCIA TÉRMICA NECESARIA: RESINA DE ALTA DENSIDAD GENERALIDADES DEL SERVICIO INCLUYE: -SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. -SEGURO DE COBERTURA AMPLIA. -CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER). -SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB. TODAS LAS UNIDADES VEHICULARES CONTARÁN, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON EL PAGO DE IMPUESTO Y DERECHOS LOCALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CONTARÁN CON PLACAS DE CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y VERIFICACIÓN VEHICULAR. NO INCLUYE EL PAGO DE INFRACCIONES VEHICULARES, SALVO QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRE EN POSESIÓN DEL PROVEEDOR, PARA TAL EFECTO SE ENTREGARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MES EN QUE OCURRA LA INFRACCIÓN, EL REPORTE DE MULTAS, PARA EL CASO DE ENTIDADES FEDERATIVAS QUE NO CUENTEN CON UN SISTEMA OFICIAL DE VERIFICACIÓN DE INFRACCIONES, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL REPORTE SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INFRACCIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAMBIO DE NEUMÁTICOS. EL MANUAL DE MANTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, LA GUÍA DE ATENCIÓN DE SINIESTROS, EL NÚMERO DE ATENCIÓN A CLIENTES Y LA LISTA DE PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL, SE PROPORCIONARÁ A TRAVÉS DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO. INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y/O CAMBIO DE NEUMÁTICOS CUANDO SEA NECESARIO, SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE, MONTO Y/O FRECUENCIA. APLICA EL CAMBIO DE NEUMÁTICOS, CUANDO EL DIBUJO SEA MENOR A 1.5 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD O SI EL NEUMÁTICO POSEE TESTIGO DE DESGASTE QUE LO SEÑALE, SE REMPLAZARÁ DE INMEDIATO. EL CAMBIO SERÁ DE ACUERDO AL DESGASTE NORMAL DE USO DE VEHÍCULOS, SIEMPRE QUE GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD O POR PONCHADURA. SEGURO DE COBERTURA AMPLIA LAS UNIDADES CONTARÁN CON SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, QUE COMPRENDA ASISTENCIA JURÍDICA Y AUXILIO VIAL CON UN TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO DE 4 HORAS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA. EL PAGO DE DEDUCIBLE EN CASO DE SINIESTRO, EXCEPTO CUANDO EL SINIESTRO SEA IMPUTABLE AL USUARIO DEL VEHÍCULO, POR NEGLIGENCIA O MAL USO, PREVIO DICTAMEN DEL AJUSTADOR DE LA ASEGURADORA Y/O AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. PARA EL CASO DE ROBO O PÉRDIDA TOTAL DEL VEHÍCULO, SE ENTREGARÁ UNA UNIDAD ÚLTIMO MODELO CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES, SIN COSTO ADICIONAL DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL REPORTE. CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER) INCLUYE EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER), CON UN NÚMERO 01-800, QUE FUNCIONE LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, PARA RECIBIR SOLICITUDES DE AUXILIO VIAL, SOPORTE TÉCNICO REMOTO O EN SITIO, ASÍ COMO REPORTES DE ACCIDENTES Y SINIESTROS VEHICULARES. LOS REPORTES SE ATENDERÁN EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA LAS 4 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA HORA EN QUE SE RECIBIÓ EL REPORTE CORRESPONDIENTE EN EL CALL CENTER. SE DESIGNARÁ UN EJECUTIVO DE CUENTA, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE CASOS EXTRAORDINARIOS. SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB SE INCLUYE UN SISTEMA ACCESIBLE VÍA WEB, CON UN DISEÑO RESPONSIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, QUE PERMITA LA OPERACIÓN DESDE COMPUTADORAS Y DISPOSITIVOS MÓVILES LA VERSIÓN MÓVIL SERÁ COMPATIBLE CON LAS PLATAFORMAS IOS Y ANDROID, QUE FACILITE LA OPERACIÓN DE TAREAS CRÍTICAS COMO AUTORIZACIONES, NOTIFICACIONES Y OBTENCIÓN DIRECTA DE KPIS (INDICADOR DE RENDIMIENTO), ENTRE OTRAS. ASIMISMO CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: -ALERTA AL USUARIO DE LA FECHA DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO. -ACCESO A LA PÓLIZA DE SEGURO DEL VEHÍCULO. -COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA DIRECTA EN CASO DE ROBO O ACCIDENTE. -SISTEMA DISPONIBLE 24/7 CON EQUIPO DE SOPORTE

CON ACCESO TELEFÓNICO, CHAT Y VIDEOCONFERENCIA. -ACCESO POR NIVELES JERÁRQUICOS QUE PERMITA TENER EL CONTROL DE LA OPERACIÓN Y DELIMITAR CORRECTAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS USUARIOS. -REGISTRO DE ACTIVIDADES POR USUARIO. LA PLATAFORMA ADMINISTRARÁ EL 100% DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LAS UNIDADES, CONTROL DE DOCUMENTOS QUE INTEGREN EL EXPEDIENTE DE CADA UNIDAD Y CONTROL DE VIGENCIAS DE CADA DOCUMENTO. CONTARÁ CON UNA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INTEGRADA CON DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN QUE PERMITAN VISUALIZAR EL PARQUE VEHICULAR EN CUALQUIER MOMENTO Y GESTIONAR EVENTOS DE EMERGENCIA COMO ROBOS O ACCIDENTES. EL SISTEMA PROPORCIONARÁ CUANDO MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) FECHAS DE RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO LAS FECHAS DE ENTREGA DE DICHAS UNIDADES. B) LAS INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL CALL CENTER Y SU SOLUCIÓN, INCLUYENDO HORA Y FECHA DE AMBAS, LA IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTÓ LA INCIDENCIA Y LOS DEMÁS DETALLES DE LA MISMA. C) EL KILOMETRAJE RECORRIDO. D) LA SITUACIÓN SOBRE EL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS APLICABLES. E) EN SU CASO, LAS INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE. EL SISTEMA GENERARÁ REPORTES ESTADÍSTICOS DE OPERACIÓN CONFORME A LA INFORMACIÓN REGISTRADA, EN CASO DE SER NECESARIO EL ÁREA USUARIA PODRÁ SOLICITAR CAPACITACIÓN EN EL USO DEL SISTEMA PARA TODOS LOS USUARIOS, EN LAS INSTALACIONES QUE ÉSTA DETERMINE. REPORTES: -DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, SE ENTREGARÁ UN REPORTE DETALLADO DE CADA UNO DE LAS INCIDENCIAS REPORTADAS A TRAVÉS DEL CALL CENTER, Y EN SU CASO, LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU ATENCIÓN. -A PETICIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE ENTREGARÁN LAS ESTADÍSTICAS DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INFORMARÁ SEMANALMENTE A TRAVÉS DEL CALL CENTER, EL KILOMETRAJE DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, A FIN DE QUE SE PROGRAMEN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES. EL INGRESO AL SISTEMA SERÁ A TRAVÉS DE UNA CLAVE DE ACCESO QUE SE PROPORCIONARÁ AL ÁREA USUARIA EN CASO DE FALLA O AJUSTES DE FUNCIONALIDAD, SE INFORMARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE 24 HORAS, EL TIEMPO PARA REACTIVACIÓN DEL SISTEMA. SISTEMA DE MONITOREO GPS LA UNIDAD CONTARÁ CON SISTEMA DE MONITOREO GPS (SISTEMA DE POSICIÓN GLOBAL), EL CUAL CONTARÁ CON UN REGISTRO DE POSICIÓN QUE PODRÁ SER CONSULTADO VIA WEB, A TRAVÉS DE UNA CLAVE ELECTRÓNICA DE ACCESO AL SISTEMA, EL CUAL EMITIRÁ REPORTES CON AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: -TIPO DE VEHÍCULO -NÚMERO DE SERIE -NÚMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN -REGISTRO Y CONSULTA DE LOS MOVIMIENTOS DIARIOS QUE CONTENDRÁN COMO MÍNIMO: KILOMETRAJE DEL VEHÍCULO, DIRECTO DEL ODÓMETRO, HORA, TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE RECORRIDOS O PUNTOS Y UBICACIÓN DE LOS RECORRIDOS.

3251010081-001 ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA ÚLTIMO MODELO NUEVA MARCA FORD, F-150 CABINA REGULAR V6 4X2, MODELO 2018.

- ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA ÚLTIMO MODELO NUEVA POR EL PERIODO DE 36 MESES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR A ELECCIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DESEMPEÑO 3.3L (LITROS) V6 CON 290 HP (CABALLOS DE FUERZA) Y 265 LB-PIE (LIBRAS-PIE) TRACCIÓN 4X2 TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES CON MODO MANUAL SISTEMA DE INYECCIÓN DUAL PESO BRUTO VEHICULAR (KILOGRAMOS) 2,767 CAPACIDAD DE CARGA (KILOGRAMOS) 903 CAPACIDAD DE ARRASTRE (KILOGRAMO) (EXCLUYE CAPACIDAD DE CARGA) 2,312 TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 98 LITROS TACÓMETRO ASISTENCIA ASISTENCIA DE FRENADO PARA ARRANQUE EN PENDIENTES CONTROL DE TRACCIÓN AVANZADA (ADVANCE TRAC) Y CONTROL DE ESTABILIDAD ANTIVOLCADURA (RSC) SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS (TPMS) SEGURIDAD BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA EL CONDUCTOR Y PASAJEROS BOLSAS DE AIRE LATERALES TIPO CORTINA CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS, AJUSTABLES CON PRETENSORES Y RETRACTORES FRENOS DE DISCO VENTILADOS, ABS (SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO) Y EBD (DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE LA FUERZA DE FRENADO) EN LAS CUATRO RUEDAS. CONECTIVIDAD RADIO AM-FM-CD-AUX INTERIOR FAROS CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO AIRE ACONDICIONADO MANUAL ASIENTO DELANTERO EN TELA DE 4 POSICIONES, TIPO BANCA 40-20-40 DE AJUSTE MANUAL Y ÁREA DE ALMACENAMIENTO BAJO EL ASIENTO CENTRAL ESPEJO RETROVISOR DÍA Y NOCHE FRENO DE MANO ELECTRÓNICO LUCES INTERIORES AUTOMÁTICAS PISO DE VINILO TOMAS DE CORRIENTE 12V (VOLTS) 2 EN CABINA REGULAR VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD MANUAL VOLANTE CON BLOQUEO DE COLUMNA DE DIRECCIÓN POR POSICIÓN EXTERIOR PAQUETE DE ARRASTRE GANCHOS DE SOPORTE HECHOS EN ACERO EN LA CAJA PICK-UP (4) RIN DE ACERO DE 17 PULGADAS (LLANTAS 245-70 R17, INCLUYENDO LLANTA DE REFACCIÓN) MEDIDAS (MILÍMETRO) ESPACIO PARA CABEZA 1,063 LARGO INTERIOR (A PISO) 2,004 ALTURA INTERIOR DE CABINA 543 ESPACIO PARA PIERNAS 1,151 ESPACIO DE PISO A COMPUERTA ABIERTA (SIN CARGA) 881 ESPACIO DE FRENTE A EJE DELANTERO 960 LARGO TOTAL (COMPUERTA TRASERA CERRADA) 5,316 ANCHO MÁXIMO (SIN ESPEJOS) 2,029 ESPACIO PARA HOMBROS 1,694 ESPACIO PARA CADERA 1,587 ESPACIO ENTRE CUBIERTAS DE RUEDAS 1,285 ANCHO MÁXIMO DE INTERIOR DE CAJA (A PISO) 1,656 ALTURA MÁXIMA (SIN CARGA) 1,917 ESPACIO CONTRA PISO 223 DISTANCIA ENTRE EJES 3,109 REQUERIMIENTOS ADICIONALES 2 JUEGOS DE LLAVES IDÉNTICAS KIT DE EMERGENCIA CON SEÑALIZACIÓN, DESARMADOR PLANO, DESARMADOR DE CRUZ, CABLES PASA CORRIENTE, PINZAS Y EXTINGUIDOR DE 1 KILOGRAMOS

INCLUYE UN SISTEMA ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE **MARCA REGISTRADA ECO MAGNETIC**, INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO, QUE CUENTA CON VALIDACIÓN OFICIAL, COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE INYECCIÓN DEL VEHÍCULO, CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES (MISMO QUE PODRÁ SER INSTALADO FUERA DE LA PLANTA ARMADORA): DENSIDAD MAGNÉTICA: 10,850 GAUSS INTENSIDAD MAGNÉTICA: 652,535 A/M PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO: RESONANCIA MAGNÉTICA CARACTERÍSTICA MAGNÉTICA: BASE NEODIMIO RESISTENCIA TÉRMICA NECESARIA: RESINA DE ALTA DENSIDAD GENERALIDADES DEL SERVICIO INCLUYE: -SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. -SEGURO DE COBERTURA AMPLIA. -CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER). -SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB. TODAS LAS UNIDADES VEHICULARES CONTARÁN, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON EL PAGO DE IMPUESTO Y DERECHOS LOCALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CONTAR CON PLACAS DE CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y VERIFICACIÓN VEHICULAR. NO INCLUYE EL PAGO DE INFRACCIONES VEHICULARES, SALVO QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRE EN POSESIÓN DEL PROVEEDOR, PARA TAL EFECTO SE ENTREGARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MES EN QUE OCURRA LA INFRACCIÓN, EL REPORTE DE MULTAS, PARA EL CASO DE ENTIDADES FEDERATIVAS QUE NO CUENTEN CON UN SISTEMA OFICIAL DE VERIFICACIÓN DE INFRACCIONES, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL REPORTE SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INFRACCIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAMBIO DE NEUMÁTICOS. EL MANUAL DE MANTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, LA GUÍA DE ATENCIÓN DE SINIESTROS, EL NÚMERO DE ATENCIÓN A CLIENTES Y LA LISTA DE PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL, SE PROPORCIONARÁ A TRAVÉS DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO. INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y/O CAMBIO DE NEUMÁTICOS CUANDO SEA NECESARIO, SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE, MONTO Y/O FRECUENCIA. APLICA EL CAMBIO DE NEUMÁTICOS, CUANDO EL DIBUJO SEA MENOR A 1.5 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD O SI EL NEUMÁTICO POSEE TESTIGO DE DESGASTE QUE LO SEÑALE, SE REMPLAZARÁ DE INMEDIATO. EL CAMBIO SERÁ DE ACUERDO AL DESGASTE NORMAL DE USO DE VEHÍCULOS, SIEMPRE QUE GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD O POR PONCHADURA. SEGURO DE COBERTURA AMPLIA LAS UNIDADES CONTARÁN CON SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, QUE COMPRENDA ASISTENCIA JURÍDICA Y AUXILIO VIAL CON UN TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO DE 4 HORAS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA. EL PAGO DE DEDUCIBLE EN CASO DE SINIESTRO, EXCEPTO CUANDO EL SINIESTRO SEA IMPUTABLE AL USUARIO DEL VEHÍCULO, POR NEGLIGENCIA O MAL USO, PREVIO DICTAMEN DEL AJUSTADOR DE LA ASEGURADORA Y/O AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. PARA EL CASO DE ROBO O PÉRDIDA TOTAL DEL VEHÍCULO, SE ENTREGARÁ UNA UNIDAD ÚLTIMO MODELO CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES, SIN COSTO ADICIONAL DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL REPORTE. CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER) INCLUYE EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER), CON UN NÚMERO 01-800, QUE FUNCIONE LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, PARA RECIBIR SOLICITUDES DE AUXILIO VIAL, SOPORTE TÉCNICO REMOTO O EN SITIO, ASÍ COMO REPORTES DE ACCIDENTES Y SINIESTROS VEHICULARES. LOS REPORTES SE ATENDERÁN EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA LAS 4 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA HORA EN QUE SE RECIBIÓ EL REPORTE CORRESPONDIENTE EN EL CALL CENTER. SE DESIGNARÁ UN EJECUTIVO DE CUENTA, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE CASOS EXTRAORDINARIOS. SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB SE INCLUYE UN SISTEMA ACCESIBLE VÍA WEB, CON UN DISEÑO RESPONSIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, QUE PERMITA LA OPERACIÓN DESDE COMPUTADORAS Y DISPOSITIVOS MÓVILES LA VERSIÓN MÓVIL DEBE SER COMPATIBLE CON LAS PLATAFORMAS IOS Y ANDROID, QUE FACILITE LA OPERACIÓN DE TAREAS CRÍTICAS COMO AUTORIZACIONES, NOTIFICACIONES Y OBTENCIÓN DIRECTA DE KPIS (INDICADOR DE RENDIMIENTO), ENTRE OTRAS. ASIMISMO CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: -ALERTA AL USUARIO DE LA FECHA DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO. -ACCESO A LA PÓLIZA DE SEGURO DEL VEHÍCULO. -COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA DIRECTA EN CASO DE ROBO O ACCIDENTE. -SISTEMA DISPONIBLE 24/7 CON EQUIPO DE SOPORTE CON ACCESO TELEFÓNICO, CHAT Y VIDEOCONFERENCIA. -ACCESO POR NIVELES JERÁRQUICOS QUE PERMITA TENER EL CONTROL DE LA OPERACIÓN Y DELIMITAR CORRECTAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS USUARIOS. -REGISTRO DE ACTIVIDADES POR USUARIO. LA PLATAFORMA ADMINISTRARÁ EL 100% DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LAS UNIDADES, CONTROL DE DOCUMENTOS QUE INTEGREN EL EXPEDIENTE DE CADA UNIDAD Y CONTROL DE VIGENCIAS DE CADA DOCUMENTO. CONTARÁ CON UNA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INTEGRADA CON DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN QUE PERMITAN VISUALIZAR EL PARQUE VEHICULAR EN CUALQUIER MOMENTO Y GESTIONAR EVENTOS DE EMERGENCIA COMO ROBOS O ACCIDENTES. EL SISTEMA PROPORCIONARÁ CUANDO MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) FECHAS DE RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO LAS FECHAS DE ENTREGA DE DICHAS UNIDADES. B) LAS INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL CALL CENTER Y SU SOLUCIÓN, INCLUYENDO HORA Y FECHA DE AMBAS, LA IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTÓ LA INCIDENCIA Y LOS DEMÁS DETALLES DE LA MISMA. C) EL KILOMETRAJE RECORRIDO. D) LA SITUACIÓN SOBRE EL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS APLICABLES. E) EN SU CASO, LAS INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE. EL SISTEMA GENERARÁ REPORTES ESTADÍSTICOS DE OPERACIÓN CONFORME A LA INFORMACIÓN REGISTRADA, EN CASO DE SER NECESARIO EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PODRÁ SOLICITAR CAPACITACIÓN EN EL USO DEL SISTEMA PARA TODOS LOS USUARIOS, EN LAS INSTALACIONES QUE ÉSTA DETERMINE. REPORTES: -DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, SE ENTREGARÁ UN REPORTE DETALLADO DE CADA UNO DE LAS INCIDENCIAS REPORTADAS A TRAVÉS DEL CALL CENTER, Y EN SU CASO, LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU ATENCIÓN. -A PETICIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE ENTREGARÁN LAS ESTADÍSTICAS DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS. EL ÁREA USUARIA INFORMARÁ SEMANALMENTE A TRAVÉS DEL CALL CENTER, EL KILOMETRAJE DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, A FIN DE QUE SE PROGRAMEN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES. EL INGRESO AL SISTEMA SERÁ A TRAVÉS DE UNA CLAVE DE

ACCESO QUE SE PROPORCIONARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN CASO DE FALLA O AJUSTES DE FUNCIONALIDAD, SE INFORMARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE 24 HORAS, EL TIEMPO PARA REACTIVACIÓN DEL SISTEMA. SISTEMA DE MONITOREO GPS LA UNIDAD CONTARA CON SISTEMA DE MONITOREO GPS (SISTEMA DE POSICIÓN GLOBAL), EL CUAL CONTARA CON UN REGISTRO DE POSICIÓN QUE PODRÁ SER CONSULTADO VÍA WEB, A TRAVÉS DE UNA CLAVE ELECTRÓNICA DE ACCESO AL SISTEMA, EL CUAL EMITIRÁ REPORTES CON AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: -TIPO DE VEHÍCULO -NÚMERO DE SERIE -NÚMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN -REGISTRO Y CONSULTA DE LOS MOVIMIENTOS DIARIOS QUE CONTENDRÁN COMO MÍNIMO: KILOMETRAJE DEL VEHÍCULO, DIRECTO DEL ODÓMETRO, HORA, TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE RECORRIDOS O PUNTOS Y UBICACIÓN DE LOS RECORRIDOS.

3251010082-001 ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN ÚLTIMO MODELO NUEVO MARCA INTERNATIONAL, CITY STAR CLASE 5, MODELO 2018.

- ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN ÚLTIMO MODELO NUEVO POR EL PERIODO DE 36 MESES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR A ELECCIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, MOTOR: 3.8 LITROS SISTEMA DE INYECCIÓN DE RIEL COMÚN CON SCR POTENCIA MÁXIMA: 141HP (CABALLOS DE FUERZA) @ 2600 REVOLUCIONES POR MINUTO TORQUE MÁXIMO: 332 LIBRAS-PIES @ 1200-2,200REVOLUCIONES POR MINUTO. DESPLAZAMIENTO: 3.8 LITROS FRENO DE ESCAPE ESTÁNDAR RADIADOR DE ALUMINIO, PRE-CALENTADOR DE AIRE EMBRAGUE PLATO SENCILLO DE 325 MILÍMETROS DE DIÁMETRO TIPO DIAFRAGMA EJE DELANTERO 3,140 KILOGRAMOS SUSPENSIÓN DELANTERA MUELLES DE MULTIHOJAS CON AMORTIGUADORES EJE TRASERO CAPACIDAD: 5,060 KILOGRAMOS PASO DIFERENCIAL: 4.30 SUSPENSIÓN TRASERA MUELLES MULTIHOJAS CON AMORTIGUADOR SISTEMA DE ESCAPE SENCILLO HORIZONTAL MONTADO DEL LADO DERECHO SOBRE EL CHASIS SISTEMA ELÉCTRICO 24 V 2 BATERÍAS 80AH (160 TOTAL) ALTERNADOR 28 VOLTIOS 70 AMPERES CABINA: ABATIBLE ANCHO: 1,995 MILÍMETROS ASIENTOS: 3 FRENOS FRENOS DELANTEROS -TRASEROS DE TAMBOR SISTEMA DE FRENOS ANTIBLOQUEO ABS SISTEMA DE FRENOS TIPO LEVA TAMBOR FRENO DE ESTACIONAMIENTO ASISTIDO POR AIRE DIRECCIÓN HIDRÁULICA COLUMNA ESTÁNDAR AJUSTABLE Y ABATIBLE TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES Y REVERSA TANQUE DE COMBUSTIBLE DE ALUMINIO DE CAPACIDAD DE 100 LITROS. MONTADO DEL LADO IZQUIERDO FLECHA CARDÁN RINES Y LLANTAS 215-75 R17.5 RADIALES RINES DE ACERO INTERIOR COMPARTIMENTOS DE ALMACENAMIENTO CON PUERTAS (FRENTE) COMPARTIMENTO DE ALMACENAMIENTO EN LA PARTE SUPERIOR DEL OPERADOR VISERA DEL LADO DEL OPERADOR Y COPILOTO ASIENTO DEL OPERADOR FIJO CON RESPALDO ALTO Y CABECERA INTEGRADA SIN DESCANSA BRAZOS ASIENTO DEL ACOMPAÑANTE PARA DOS PERSONAS FIJO SIN DESCANSA BRAZOS CINTURONES DE SEGURIDAD DE 2-3 PUNTOS, AJUSTABLE CON ALARMA VISUAL TACÓMETRO, VELOCÍMETRO, ODÓMETRO INDICADORES: NIVEL DE COMBUSTIBLE, ALTA TEMPERATURA EN REFRIGERANTE DE MOTOR, BAJO VOLTAJE DE BATERÍA, DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO EXTERIOR SEGURO DE CABINA PARA EVITAR QUE SE ABATA INVOLUNTARIAMENTE FAROS DE NIEBLA PESO BRUTO VEHICULAR 8,200 KILOGRAMOS CARGA SOBRE CHASIS 5,375 KILOGRAMOS DIMENSIONES DE LARGUEROS 214 X 70 X 5 MILÍMETROS CON DOS GANCHOS DE ARRASTRE DIMENSIONES GENERALES LARGO: 6,945 MILÍMETROS ANCHO: 1,995 MILÍMETROS ALTO: 2,222 MILÍMETROS DISTANCIA ENTRE EJES: 3,845 MILÍMETROS DISTANCIA ENTRE VÍAS DELANTERO: 1,680 MILÍMETROS DISTANCIA ENTRE VÍAS TRASERO: 1,525 MILÍMETROS VOLADO DELANTERO: 1,110 MILÍMETROS VOLADO TRASERO: 1,990 MILÍMETROS EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DEFINIRÁ EL TIPO DE CAJA (CAJA SECA CUADRADA O REDILAS) DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. CAJA SECA CUADRADA MARCA GODÍNEZ BASTIDOR: CARGADORES, BORDAS EN TIPO MONTEN DE ACERO, ROLADO EN FRÍO Y EN CALIENTE EN DIFERENTES CALIBRES. ESTRUCTURA: MARCOS Y POSTES LATERALES Y CERCHAS DEL TOLDO EN PERFIL. MARCO: ACERO ROLADO EN FRIO DIFERENTES CALIBRES PARA MAYOR RESISTENCIA. PISO: PISO DE TABLÓN 1 UN CUARTO PULGADAS CON SOBRE PISO DE LÁMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE UN OCTAVO. INTERIOR: FORRO DE TRIPLAY DE 6 MILÍMETROS DE PINO, DEBIDAMENTE REMACHADO A LA ESTRUCTURA TOLDO: FORRADO EN LÁMINA DE ALUMINIO NATURAL DE UNA SOLA PIEZA CALIBRE 19. BORDA: SUPERIOR E INFERIOR DE ALUMINIO EXTRUIDO. PUERTAS: PUERTAS TRASERAS ABATIBLES A LOS LADOS CON BISAGRAS GALVANIZADAS Y SEGUROS EXTERIORES TIPO TRÁILER IMPORTADO. LUCES: REGLAMENTARIAS POR (S.C.T.) CON PLAFONES DE LED. INSTALACIÓN: DEBIDAMENTE MONTADA SOBRE CAMAS DE MADERA Y SUJETA CON ABRAZADERAS DE ACERO DE CINCO OCTAVOS DE ESPESOR INSTALADA EN CHASIS ACCESORIOS: LODERAS, TOPES DE HULE ANTI-IMPACTOS, DOS RIELES LOGÍSTICOS POR LADO Y REFLEJANTES. REDILAS MARCA GODÍNEZ DE MADERA: BASTIDOR: CARGADORES Y BORDAS EN TIPO CANAL MONTEN DE ACERO, ROLADO EN FRIO Y CALIENTE EN DIFERENTES CALIBRES PARA MAYOR RESISTENCIA. ESTRUCTURA: MARCOS Y POSTES LATERALES EN PERFIL CARROCERO (2 LARGUEROS DE CANAL DE 8 PULGADAS, TRAVESAÑO CALIBRE 10. BORDA LATERAL CON CANAL DE 6 PULGADAS Y SOLERA. REDILAS: REDILAS DE TABLAS CERRADAS, FIJAS, PASAMANOS Y ESTACAS POR LATERAL. PUERTAS: 2 PUERTAS TRASERAS ABATIBLES. PISO: DE TABLÓN CON SOBRE PISO DE PLACA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 12 LUCES: REGLAMENTARIAS POR (S.C.T.) CON PLAFONES DE LED. PINTURA: TERMINADO EN BLANCO. INSTALACIÓN: DEBIDAMENTE MONTADA SOBRE CAMAS DE MADERA Y SUJETA CON ABRAZADERAS DE ACERO EN CINCO OCTAVOS DE ESPESOR INSTALADA EN CHASIS. ACCESORIOS: LODERAS, TOPES DE HULE ANTI-IMPACTOS, GANCHOS DE SUJECIÓN,

CANASTILLA, ESCALERA, TUBOS MEDIA LUNA Y REFLEJANTES. LAS MEDIDAS SERÁN DE ACUERDO AL CHASIS SELECCIONADO.

REQUERIMIENTOS ADICIONALES 2 JUEGOS DE LLAVES IDÉNTICAS KIT DE EMERGENCIA CON SEÑALIZACIÓN, DESARMADOR PLANO, DESARMADOR DE CRUZ, CABLES PASA CORRIENTE, PINZAS Y EXTINGUIDOR DE 1 KILOGRAMOS INCLUYE UN SISTEMA ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE **MARCA REGISTRADA ECO MAGNETIC**, INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO, QUE CUENTA CON VALIDACIÓN OFICIAL, COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE INYECCIÓN DEL VEHÍCULO, CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES (MISMO QUE PODRÁ SER INSTALADO FUERA DE LA PLANTA ARMADORA): DENSIDAD MAGNÉTICA: 10,850 GAUSS INTENSIDAD MAGNÉTICA: 652,535 A/M PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO: RESONANCIA MAGNÉTICA CARACTERÍSTICA MAGNÉTICA: BASE NEODIMIO RESISTENCIA TÉRMICA NECESARIA: RESINA DE ALTA DENSIDAD GENERALIDADES DEL SERVICIO INCLUYE: -SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. -SEGURO DE COBERTURA AMPLIA. -CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER). -SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB. TODAS LAS UNIDADES VEHICULARES CONTARÁN, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON EL PAGO DE IMPUESTO Y DERECHOS LOCALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CONTAR CON PLACAS DE CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y VERIFICACIÓN VEHICULAR. NO INCLUYE EL PAGO DE INFRACCIONES VEHICULARES, SALVO QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRE EN POSESIÓN DEL PROVEEDOR, PARA TAL EFECTO SE ENTREGARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MES EN QUE OCURRA LA INFRACCIÓN, EL REPORTE DE MULTAS, PARA EL CASO DE ENTIDADES FEDERATIVAS QUE NO CUENTEN CON UN SISTEMA OFICIAL DE VERIFICACIÓN DE INFRACCIONES, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL REPORTE SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INFRACCIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAMBIO DE NEUMÁTICOS. EL MANUAL DE MANTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, LA GUÍA DE ATENCIÓN DE SINIESTROS, EL NÚMERO DE ATENCIÓN A CLIENTES Y LA LISTA DE PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL, SE PROPORCIONARÁ A TRAVÉS DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO. INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y/O CAMBIO DE NEUMÁTICOS CUANDO SEA NECESARIO, SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE, MONTO Y/O FRECUENCIA. APLICA EL CAMBIO DE NEUMÁTICOS, CUANDO EL DIBUJO SEA MENOR A 1.5 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD O SI EL NEUMÁTICO POSEE TESTIGO DE DESGASTE QUE LO SEÑALE, SE REMPLAZARÁ DE INMEDIATO. EL CAMBIO SERÁ DE ACUERDO AL DESGASTE NORMAL DE USO DE VEHÍCULOS, SIEMPRE QUE GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD O POR PONCHADURA. SEGURO DE COBERTURA AMPLIA LAS UNIDADES CONTARÁN CON SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, QUE COMPRENDA ASISTENCIA JURÍDICA Y AUXILIO VIAL CON UN TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO DE 4 HORAS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA. EL PAGO DE DEDUCIBLE EN CASO DE SINIESTRO, EXCEPTO CUANDO EL SINIESTRO SEA IMPUTABLE AL USUARIO DEL VEHÍCULO, POR NEGLIGENCIA O MAL USO, PREVIO DICTAMEN DEL AJUSTADOR DE LA ASEGURADORA Y/O AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. PARA EL CASO DE ROBO O PÉRDIDA TOTAL DEL VEHÍCULO, SE ENTREGARÁ UNA UNIDAD ÚLTIMO MODELO CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES, SIN COSTO ADICIONAL DENTRO DEL TÉRMINO DE 45 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL REPORTE. CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER) INCLUYE EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER), CON UN NÚMERO 01-800, QUE FUNCIONE LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, PARA RECIBIR SOLICITUDES DE AUXILIO VIAL, SOPORTE TÉCNICO REMOTO O EN SITIO, ASÍ COMO REPORTES DE ACCIDENTES Y SINIESTROS VEHICULARES. LOS REPORTES SE ATENDERÁN EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA LAS 4 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA HORA EN QUE SE RECIBIÓ EL REPORTE CORRESPONDIENTE EN EL CALL CENTER. SE DESIGNARÁ UN EJECUTIVO DE CUENTA, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE CASOS EXTRAORDINARIOS. SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB SE INCLUYE UN SISTEMA ACCESIBLE VÍA WEB, CON UN DISEÑO RESPONSIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, QUE PERMITA LA OPERACIÓN DESDE COMPUTADORAS Y DISPOSITIVOS MÓVILES LA VERSIÓN MÓVIL DEBE SER COMPATIBLE CON LAS PLATAFORMAS IOS Y ANDROID, QUE FACILITE LA OPERACIÓN DE TAREAS CRÍTICAS COMO AUTORIZACIONES, NOTIFICACIONES Y OBTENCIÓN DIRECTA DE KPIS (INDICADOR DE RENDIMIENTO), ENTRE OTRAS. ASIMISMO CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: -ALERTA AL USUARIO DE LA FECHA DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO. -ACCESO A LA PÓLIZA DE SEGURO DEL VEHÍCULO. -COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA DIRECTA EN CASO DE ROBO O ACCIDENTE. -SISTEMA DISPONIBLE 24/7 CON EQUIPO DE SOPORTE CON ACCESO TELEFÓNICO, CHAT Y VIDEOCONFERENCIA. -ACCESO POR NIVELES JERÁRQUICOS QUE PERMITA TENER EL CONTROL DE LA OPERACIÓN Y DELIMITAR CORRECTAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS USUARIOS. -REGISTRO DE ACTIVIDADES POR USUARIO. LA PLATAFORMA ADMINISTRARÁ EL 100% DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LAS UNIDADES, CONTROL DE DOCUMENTOS QUE INTEGREN EL EXPEDIENTE DE CADA UNIDAD Y CONTROL DE VIGENCIAS DE CADA DOCUMENTO. CONTARÁ CON UNA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INTEGRADA CON DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN QUE PERMITAN VISUALIZAR EL PARQUE VEHICULAR EN CUALQUIER MOMENTO Y GESTIONAR EVENTOS DE EMERGENCIA COMO ROBOS O ACCIDENTES. EL SISTEMA PROPORCIONARÁ CUANDO MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) FECHAS DE RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO LAS FECHAS DE ENTREGA DE DICHAS UNIDADES. B) LAS INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL CALL CENTER Y SU SOLUCIÓN, INCLUYENDO HORA Y FECHA DE AMBAS, LA IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTÓ LA INCIDENCIA Y LOS DEMÁS DETALLES DE LA MISMA. C) EL KILOMETRAJE RECORRIDO. D) LA SITUACIÓN SOBRE EL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS APLICABLES. E) EN SU CASO, LAS INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE. EL SISTEMA GENERARÁ REPORTES ESTADÍSTICOS DE OPERACIÓN CONFORME A LA INFORMACIÓN REGISTRADA, EN CASO DE SER NECESARIO EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PODRÁ SOLICITAR CAPACITACIÓN EN EL USO DEL SISTEMA PARA TODOS LOS USUARIOS, EN LAS INSTALACIONES QUE ÉSTA DETERMINE. REPORTES: -DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, SE ENTREGARÁ UN REPORTE DETALLADO DE CADA UNO DE LAS INCIDENCIAS REPORTADAS A TRAVÉS DEL CALL CENTER, Y EN SU CASO, LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU ATENCIÓN. -A PETICIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y

MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE ENTREGARÁN LAS ESTADÍSTICAS DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INFORMARA SEMANALMENTE A TRAVÉS DEL CALL CENTER, EL KILOMETRAJE DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, A FIN DE QUE SE PROGRAMEN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES. EL INGRESO AL SISTEMA SERÁ A TRAVÉS DE UNA CLAVE DE ACCESO QUE SE PROPORCIONARÁ AL ÁREA USUARIA EN CASO DE FALLA O AJUSTES DE FUNCIONALIDAD, SE INFORMARÁ AL ÁREA USUARIA EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE 24 HORAS, EL TIEMPO PARA REACTIVACIÓN DEL SISTEMA. SISTEMA DE MONITOREO GPS LA UNIDAD CONTARA CON SISTEMA DE MONITOREO GPS (SISTEMA DE POSICIÓN GLOBAL), EL CUAL CONTARA CON UN REGISTRO DE POSICIÓN QUE PODRÁ SER CONSULTADO VIA WEB, A TRAVÉS DE UNA CLAVE ELECTRÓNICA DE ACCESO AL SISTEMA, EL CUAL EMITIRÁ REPORTES CON AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: -TIPO DE VEHÍCULO -NÚMERO DE SERIE -NÚMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN -REGISTRO Y CONSULTA DE LOS MOVIMIENTOS DIARIOS QUE CONTENDRÁN COMO MÍNIMO: KILOMETRAJE DEL VEHÍCULO, DIRECTO DEL ODÓMETRO, HORA, TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE RECORRIDOS O PUNTOS Y UBICACIÓN DE LOS RECORRIDOS.

3251010083-001 ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA 5 PASAJEROS ÚLTIMO MODELO NUEVA MARCA JEEP, COMPASS LIMITED, MODELO 2018.

- ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA 5 PASAJEROS ÚLTIMO MODELO NUEVA POR EL PERIODO DE 36 MESES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR A ELECCIÓN DE INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, MOTOR MOTOR 2.4 LITROS POTENCIA DE 180 C.F. (CABALLOS DE FUERZA) @ 6,250 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) TORQUE DE 175 LB-PIE (LIBRAS-PIE) @ 4,400 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) DIRECCIÓN ELECTRO-ASISTIDA SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA MCPHERSON CON RUEDAS INDEPENDIENTES Y BARRA ESTABILIZADORA TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 51 LITROS TRACCIÓN DELANTERA TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES DIMENSIONES EXTERIORES (MILÍMETROS) ALTO 1,635 ANCHO (SIN ESPEJOS): 1,819 LARGO: 4,394 DISTANCIA ENTRE EJES: 2,636 SEGURIDAD ALARMA DE SEGURIDAD ASISTENCIA DE ARRANQUE EN PENDIENTES (HSA) ASISTENCIA DE FRENADO DE EMERGENCIA (BAS) ASISTENCIA DE FRENADO EN LLUVIA (RBS) BOLSA DE AIRE DE RODILLAS PARA CONDUCTOR BOLSAS DE AIRE DE CORTINA DELANTERAS Y TRASERAS BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO MULTITAPA BOLSAS DE AIRE LATERALES DELANTERAS CABECERAS DELANTERAS ACTIVAS CABECERAS TRASERAS CON AJUSTE DE ALTURA (TRES) CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS TRASEROS PARA TODAS LAS POSICIONES CON LIMITADOR DE CARGA CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS CON AJUSTE DE ALTURA, PRETENSOR Y LIMITADOR DE CARGA (ERL) CONTROL DE CRUCERO CONTROL DE ESTABILIDAD PARA REMOLQUES (TSD) CONTROL DE TRACCIÓN EN TODAS LAS VELOCIDADES (TCS) CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD (ESC) DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE FRENADO (EBD) FRENOS CON SISTEMA ANTIBLOQUEO (ABS) FRENOS DELANTEROS DE DISCOS VENTILADOS FRENOS TRASEROS DE DISCOS SÓLIDOS INMOVILIZADOR DE MOTOR SENSOR DE PUNTO CIEGO SENSOR DE RUTA TRANSVERSAL DE REVERSA SISTEMA DE ALERTA DE CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS SISTEMA DE ASISTENCIA ELECTRÓNICA ANTIVUELCO (ERM) SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS SISTEMA TEMPORIZADOR DE FAROS EQUIPAMIENTO AIRE ACONDICIONADO ASIENTO TRASERO ABATIBLE 60-40 DESEMPAÑADOR TRASERO ESPEJO RETROVISOR FRENO DE ESTACIONAMIENTO ELÉCTRICO LLANTA DE REFACCIÓN DE TAMAÑO NORMAL LLANTAS 225-55 R18 RINES DE 18 PULGADAS VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD REQUERIMIENTOS ADICIONALES 2 JUEGOS DE LLAVES IDÉNTICAS KIT DE EMERGENCIA CON SEÑALIZACIÓN, DESARMADOR PLANO, DESARMADOR DE CRUZ, CABLES PASA CORRIENTE, PINZAS Y EXTINGUIDOR DE 1 KILOGRAMOS INCLUYE UN SISTEMA ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE **MARCA REGISTRADA ECO MAGNETIC**, INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO, QUE CUENTA CON VALIDACIÓN OFICIAL, COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE INYECCIÓN DEL VEHÍCULO, CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES (MISMO QUE PODRÁ SER INSTALADO FUERA DE LA PLANTA ARMADORA): DENSIDAD MAGNÉTICA: 10,850 GAUSS INTENSIDAD MAGNÉTICA: 652,535 A/M PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO: RESONANCIA MAGNÉTICA CARACTERÍSTICA MAGNÉTICA: BASE NEODIMIO RESISTENCIA TÉRMICA NECESARIA: RESINA DE ALTA DENSIDAD GENERALIDADES DEL SERVICIO INCLUYE: -SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. -SEGURO DE COBERTURA AMPLIA. -CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER). - SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB. TODAS LAS UNIDADES VEHICULARES CONTARÁN, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON EL PAGO DE IMPUESTO Y DERECHOS LOCALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CONTAR CON PLACAS DE CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y VERIFICACIÓN VEHICULAR. NO INCLUYE EL PAGO DE INFRACCIONES VEHICULARES, SALVO QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRE EN POSESIÓN DEL PROVEEDOR, PARA TAL EFECTO SE ENTREGARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MES EN QUE OCURRA LA INFRACCIÓN, EL REPORTE DE MULTAS, PARA EL CASO DE ENTIDADES FEDERATIVAS QUE NO CUENTEN CON UN SISTEMA OFICIAL DE VERIFICACIÓN DE INFRACCIONES, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL REPORTE SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INFRACCIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAMBIO DE NEUMÁTICOS. EL MANUAL DE MANTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, LA GUÍA DE ATENCIÓN DE SINIESTROS, EL NÚMERO DE ATENCIÓN A CLIENTES Y LA LISTA DE PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL, SE PROPORCIONARÁ A TRAVÉS DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO. INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y/O CAMBIO DE NEUMÁTICOS CUANDO SEA NECESARIO, SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE, MONTO Y/O FRECUENCIA. APLICA EL CAMBIO DE NEUMÁTICOS, CUANDO EL DIBUJO SEA MENOR A

1.5 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD O SI EL NEUMÁTICO POSEE TESTIGO DE DESGASTE QUE LO SEÑALE, SE REMPLAZARÁ DE INMEDIATO. EL CAMBIO SERÁ DE ACUERDO AL DESGASTE NORMAL DE USO DE VEHÍCULOS, SIEMPRE QUE GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD O POR PONCHADURA. SEGURO DE COBERTURA AMPLIA LAS UNIDADES CONTARÁN CON SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, QUE COMPRENDA ASISTENCIA JURÍDICA Y AUXILIO VIAL CON UN TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO DE 4 HORAS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA. EL PAGO DE DEDUCIBLE EN CASO DE SINIESTRO, EXCEPTO CUANDO EL SINIESTRO SEA IMPUTABLE AL USUARIO DEL VEHÍCULO, POR NEGLIGENCIA O MAL USO, PREVIO DICTAMEN DEL AJUSTADOR DE LA ASEGURADORA Y/O AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. PARA EL CASO DE ROBO O PÉRDIDA TOTAL DEL VEHÍCULO, SE ENTREGARÁ UNA UNIDAD ÚLTIMO MODELO CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES, SIN COSTO ADICIONAL DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL REPORTE. CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER) INCLUYE EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER), CON UN NÚMERO 01-800, QUE FUNCIONE LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, PARA RECIBIR SOLICITUDES DE AUXILIO VIAL, SOPORTE TÉCNICO REMOTO O EN SITIO, ASÍ COMO REPORTES DE ACCIDENTES Y SINIESTROS VEHICULARES. LOS REPORTES SE ATENDERÁN EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA LAS 4 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA HORA EN QUE SE RECIBIÓ EL REPORTE CORRESPONDIENTE EN EL CALL CENTER. SE DESIGNARÁ UN EJECUTIVO DE CUENTA, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE CASOS EXTRAORDINARIOS. SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB SE INCLUYE UN SISTEMA ACCESIBLE VÍA WEB, CON UN DISEÑO RESPONSIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, QUE PERMITA LA OPERACIÓN DESDE COMPUTADORAS Y DISPOSITIVOS MÓVILES LA VERSIÓN MÓVIL DEBE SER COMPATIBLE CON LAS PLATAFORMAS IOS Y ANDROID, QUE FACILITE LA OPERACIÓN DE TAREAS CRÍTICAS COMO AUTORIZACIONES, NOTIFICACIONES Y OBTENCIÓN DIRECTA DE KPIS (INDICADOR DE RENDIMIENTO), ENTRE OTRAS. ASIMISMO CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: -ALERTA AL USUARIO DE LA FECHA DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO. -ACCESO A LA PÓLIZA DE SEGURO DEL VEHÍCULO. -COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA DIRECTA EN CASO DE ROBO O ACCIDENTE. -SISTEMA DISPONIBLE 24/7 CON EQUIPO DE SOPORTE CON ACCESO TELEFÓNICO, CHAT Y VIDEOCONFERENCIA. -ACCESO POR NIVELES JERÁRQUICOS QUE PERMITA TENER EL CONTROL DE LA OPERACIÓN Y DELIMITAR CORRECTAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS USUARIOS. -REGISTRO DE ACTIVIDADES POR USUARIO. LA PLATAFORMA ADMINISTRARÁ EL 100% DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LAS UNIDADES, CONTROL DE DOCUMENTOS QUE INTEGREN EL EXPEDIENTE DE CADA UNIDAD Y CONTROL DE VIGENCIAS DE CADA DOCUMENTO. CONTARÁ CON UNA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INTEGRADA CON DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN QUE PERMITAN VISUALIZAR EL PARQUE VEHICULAR EN CUALQUIER MOMENTO Y GESTIONAR EVENTOS DE EMERGENCIA COMO ROBOS O ACCIDENTES. EL SISTEMA PROPORCIONARÁ CUANDO MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) FECHAS DE RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO LAS FECHAS DE ENTREGA DE DICHAS UNIDADES. B) LAS INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL CALL CENTER Y SU SOLUCIÓN, INCLUYENDO HORA Y FECHA DE AMBAS, LA IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTÓ LA INCIDENCIA Y LOS DEMÁS DETALLES DE LA MISMA. C) EL KILOMETRAJE RECORRIDO. D) LA SITUACIÓN SOBRE EL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS APLICABLES. E) EN SU CASO, LAS INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE. EL SISTEMA GENERARÁ REPORTES ESTADÍSTICOS DE OPERACIÓN CONFORME A LA INFORMACIÓN REGISTRADA, EN CASO DE SER NECESARIO EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PODRÁ SOLICITAR CAPACITACIÓN EN EL USO DEL SISTEMA PARA TODOS LOS USUARIOS, EN LAS INSTALACIONES QUE ÉSTA DETERMINE. REPORTES: - DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, SE ENTREGARÁ UN REPORTE DETALLADO DE CADA UNO DE LAS INCIDENCIAS REPORTADAS A TRAVÉS DEL CALL CENTER, Y EN SU CASO, LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU ATENCIÓN. -A PETICIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE ENTREGARÁN LAS ESTADÍSTICAS DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INFORMARÁ SEMANALMENTE A TRAVÉS DEL CALL CENTER, EL KILOMETRAJE DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, A FIN DE QUE SE PROGRAMEN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES. EL INGRESO AL SISTEMA SERÁ A TRAVÉS DE UNA CLAVE DE ACCESO QUE SE PROPORCIONARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN CASO DE FALLA O AJUSTES DE FUNCIONALIDAD, SE INFORMARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE 24 HORAS, EL TIEMPO PARA REACTIVACIÓN DEL SISTEMA. SISTEMA DE MONITOREO GPS LA UNIDAD CONTARÁ CON SISTEMA DE MONITOREO GPS (SISTEMA DE POSICIÓN GLOBAL), EL CUAL CONTARÁ CON UN REGISTRO DE POSICIÓN QUE PODRÁ SER CONSULTADO VÍA WEB, A TRAVÉS DE UNA CLAVE ELECTRÓNICA DE ACCESO AL SISTEMA, EL CUAL EMITIRÁ REPORTES CON AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: -TIPO DE VEHÍCULO -NÚMERO DE SERIE -NÚMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN -REGISTRO Y CONSULTA DE LOS MOVIMIENTOS DIARIOS QUE CONTENDRÁN COMO MÍNIMO: KILOMETRAJE DEL VEHÍCULO, DIRECTO DEL ODÓMETRO, HORA, TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE RECORRIDOS O PUNTOS Y UBICACIÓN DE LOS RECORRIDOS.

3251010084-001 ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA ÚLTIMO MODELO NUEVA MARCA JEEP, GRAND CHEROKEE LIMITED, V6 4X2, MODELO 2018.

- ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA ÚLTIMO MODELO NUEVA POR EL PERIODO DE 36 MESES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR A ELECCIÓN DE INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS MOTOR MOTOR: 3.6 LITROS, V6 POTENCIA: 295HP (CABALLOS DE FUERZA) @ 6,400 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) TORQUE: 260 LB-FT (LIBRAS-PIE) @ 4,000 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICA ELECTRÓNICA DE 8 VELOCIDADES TRACCIÓN: 4X2 SUSPENSIÓN INDEPENDIENTE - CON AMORTIGUADORES DE GAS TIPO DE SUSPENSIÓN REGULAR DIRECCIÓN: ELECTRO-ASISTIDA DIMENSIONES, PESOS Y CAPACIDADES PESO VEHICULAR (KILOGRAMOS): 2,075 PESO BRUTO VEHICULAR (KILOGRAMOS): 2,948 LARGO (MILÍMETROS): 4,822 ANCHO (MILÍMETROS): 1,943 ALTO (MILÍMETROS): 1,761 DISTANCIA ENTRE EJES (MILÍMETROS): 2,914 CAPACIDAD DE COMBUSTIBLE (LITROS): 93 ÁNGULO DE ENTRADA: 26.2 GRADOS ÁNGULO VENTRAL: 19 GRADOS ÁNGULO DE SALIDA 24 GRADOS CAPACIDAD DE CARGA (KILOGRAMOS): 570 CAPACIDAD DE ARRASTRE (KILOGRAMOS):1,588 RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE (KILÓMETROS-LITRO): CIUDAD 9.19 CARRETERA 14.87 COMBINADO 11.1 RINES Y NEUMÁTICOS RINES, DIÁMETRO: 20 PULGADAS NEUMÁTICOS: P265-50R20 SISTEMA DE SEGURIDAD ALARMA DE SEGURIDAD ASISTENCIA DE ARRANQUE EN SUBIDAS BOLSA DE AIRE DE RODILLAS PARA CONDUCTOR BOLSAS DE AIRE FRONTALES AVANZADAS MULTI-ETAPAS BOLSAS DE AIRE LATERALES DE ASIENTOS DELANTEROS BOLSAS DE AIRE LATERALES DE CORTINA PARA PRIMERA Y SEGUNDA FILAS DE ASIENTOS CONTROL DE ESTABILIDAD PARA REMOLQUES (TSD) CONTROL DE TRACCIÓN (TCS) CONTROL DE VELOCIDAD ELECTRÓNICO CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD (ESC) FRENOS DE DISCO EN LAS 4 RUEDAS CON SISTEMA ANTIBLOQUEO (ABS) SEGUROS ELÉCTRICOS DE APERTURA A CONTROL REMOTO SENSIBLES A LA VELOCIDAD SENSOR DE PUNTO CIEGO (BSM) Y RUTA TRANSVERSAL DE REVERSA SISTEMA DE ENTRADA PASIVA- ENCENDIDO POR BOTÓN SISTEMA DE MANOS LIBRES CON COMANDOS DE VOZ SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS (TPM) EQUIPAMIENTO EXTERIOR ESPEJOS EXTERIORES CRISTALES DELANTEROS TINTADOS EQUIPAMIENTO INTERIOR AIRE ACONDICIONADO ASIENTOS TRASEROS ABATIBLES 60-40 CUBIERTA DEL ÁREA DE CARGA TOMAS DE CORRIENTE AUXILIAR DE 12 VOLTIOS VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD REQUERIMIENTOS ADICIONALES 2 JUEGOS DE LLAVES IDÉNTICAS KIT DE EMERGENCIA CON SEÑALIZACIÓN, DESARMADOR PLANO, DESARMADOR DE CRUZ, CABLES PASA CORRIENTE, PINZAS Y EXTINGUIDOR DE 1 KILOGRAMOS INCLUYE UN SISTEMA ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE **MARCA REGISTRADA ECO MAGNETIC**, INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO, QUE CUENTA CON VALIDACIÓN OFICIAL, COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE INYECCIÓN DEL VEHÍCULO, CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES (MISMO QUE PODRÁ SER INSTALADO FUERA DE LA PLANTA ARMADORA): DENSIDAD MAGNÉTICA: 10,850 GAUSS INTENSIDAD MAGNÉTICA: 652,535 A/M PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO: RESONANCIA MAGNÉTICA CARACTERÍSTICA MAGNÉTICA: BASE NEODIMIO RESISTENCIA TÉRMICA NECESARIA: RESINA DE ALTA DENSIDAD GENERALIDADES DEL SERVICIO INCLUYE: -SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. -SEGURO DE COBERTURA AMPLIA. -CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER). -SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB. TODAS LAS UNIDADES VEHICULARES CONTARÁN, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON EL PAGO DE IMPUESTO Y DERECHOS LOCALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CONTAR CON PLACAS DE CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y VERIFICACIÓN VEHICULAR. NO INCLUYE EL PAGO DE INFRACCIONES VEHICULARES, SALVO QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRE EN POSESIÓN DEL PROVEEDOR, PARA TAL EFECTO SE ENTREGARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MES EN QUE OCURRA LA INFRACCIÓN, EL REPORTE DE MULTAS, PARA EL CASO DE ENTIDADES FEDERATIVAS QUE NO CUENTEN CON UN SISTEMA OFICIAL DE VERIFICACIÓN DE INFRACCIONES, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL REPORTE SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INFRACCIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAMBIO DE NEUMÁTICOS. EL MANUAL DE MANTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, LA GUÍA DE ATENCIÓN DE SINIESTROS, EL NÚMERO DE ATENCIÓN A CLIENTES Y LA LISTA DE PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL, SE PROPORCIONARÁ A TRAVÉS DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO. INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y/O CAMBIO DE NEUMÁTICOS CUANDO SEA NECESARIO, SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE, MONTO Y/O FRECUENCIA. APLICA EL CAMBIO DE NEUMÁTICOS, CUANDO EL DIBUJO SEA MENOR A 1.5 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD O SI EL NEUMÁTICO POSEE TESTIGO DE DESGASTE QUE LO SEÑALE, SE REMPLAZARÁ DE INMEDIATO. EL CAMBIO SERÁ DE ACUERDO AL DESGASTE NORMAL DE USO DE VEHÍCULOS, SIEMPRE QUE GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD O POR PONCHADURA. SEGURO DE COBERTURA AMPLIA LAS UNIDADES CONTARÁN CON SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, QUE COMPRENDA ASISTENCIA JURÍDICA Y AUXILIO VIAL CON UN TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO DE 4 HORAS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA. EL PAGO DE DEDUCIBLE EN CASO DE SINIESTRO, EXCEPTO CUANDO EL SINIESTRO SEA IMPUTABLE AL USUARIO DEL VEHÍCULO, POR NEGLIGENCIA O MAL USO, PREVIO DICTAMEN DEL AJUSTADOR DE LA ASEGURADORA Y/O AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. PARA EL CASO DE ROBO O PÉRDIDA TOTAL DEL VEHÍCULO, SE ENTREGARÁ UNA UNIDAD ÚLTIMO MODELO CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES, SIN COSTO ADICIONAL DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL REPORTE. CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER) INCLUYE EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER), CON UN NÚMERO 01-800, QUE FUNCIONE LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, PARA RECIBIR SOLICITUDES DE AUXILIO VIAL, SOPORTE TÉCNICO REMOTO O EN SITIO, ASÍ COMO REPORTES DE ACCIDENTES Y SINIESTROS VEHICULARES. LOS REPORTES SE ATENDERÁN EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA LAS 4 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA HORA EN QUE SE RECIBIÓ EL REPORTE CORRESPONDIENTE EN EL CALL CENTER. SE DESIGNARÁ UN EJECUTIVO DE CUENTA, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE CASOS EXTRAORDINARIOS. SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB SE INCLUYE UN SISTEMA ACCESIBLE VÍA WEB, CON UN DISEÑO RESPONSIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, QUE PERMITA LA OPERACIÓN DESDE COMPUTADORAS Y DISPOSITIVOS MÓVILES LA VERSIÓN MÓVIL DEBE SER COMPATIBLE CON LAS PLATAFORMAS IOS Y ANDROID, QUE FACILITE LA OPERACIÓN DE TAREAS CRÍTICAS COMO AUTORIZACIONES, NOTIFICACIONES Y OBTENCIÓN DIRECTA DE KPIS (INDICADOR DE RENDIMIENTO), ENTRE QTRAS. ASIMISMO CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: -ALERTA AL USUARIO DE LA FECHA DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO. -ACCESO A LA PÓLIZA DE SEGURO DEL VEHÍCULO. -COMUNICACIÓN DE

EMERGENCIA DIRECTA EN CASO DE ROBO O ACCIDENTE. -SISTEMA DISPONIBLE 24/7 CON EQUIPO DE SOPORTE CON ACCESO TELEFÓNICO, CHAT Y VIDEOCONFERENCIA. -ACCESO POR NIVELES JERÁRQUICOS QUE PERMITA TENER EL CONTROL DE LA OPERACIÓN Y DELIMITAR CORRECTAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS USUARIOS. -REGISTRO DE ACTIVIDADES POR USUARIO. LA PLATAFORMA ADMINISTRARÁ EL 100% DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LAS UNIDADES, CONTROL DE DOCUMENTOS QUE INTEGREN EL EXPEDIENTE DE CADA UNIDAD Y CONTROL DE VIGENCIAS DE CADA DOCUMENTO. CONTARÁ CON UNA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INTEGRADA CON DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN QUE PERMITAN VISUALIZAR EL PARQUE VEHICULAR EN CUALQUIER MOMENTO Y GESTIONAR EVENTOS DE EMERGENCIA COMO ROBOS O ACCIDENTES. EL SISTEMA PROPORCIONARÁ CUANDO MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) FECHAS DE RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO LAS FECHAS DE ENTREGA DE DICHAS UNIDADES. B) LAS INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL CALL CENTER Y SU SOLUCIÓN, INCLUYENDO HORA Y FECHA DE AMBAS, LA IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTÓ LA INCIDENCIA Y LOS DEMÁS DETALLES DE LA MISMA. C) EL KILOMETRAJE RECORRIDO. D) LA SITUACIÓN SOBRE EL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS APLICABLES. E) EN SU CASO, LAS INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE. EL SISTEMA GENERARÁ REPORTES ESTADÍSTICOS DE OPERACIÓN CONFORME A LA INFORMACIÓN REGISTRADA, EN CASO DE SER NECESARIO EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PODRÁ SOLICITAR CAPACITACIÓN EN EL USO DEL SISTEMA PARA TODOS LOS USUARIOS, EN LAS INSTALACIONES QUE ÉSTA DETERMINE. REPORTES: -DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, SE ENTREGARÁ UN REPORTE DETALLADO DE CADA UNO DE LAS INCIDENCIAS REPORTADAS A TRAVÉS DEL CALL CENTER, Y EN SU CASO, LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU ATENCIÓN. -A PETICIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE ENTREGARÁN LAS ESTADÍSTICAS DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS. EL ÁREA USUARIA INFORMARÁ SEMANALMENTE A TRAVÉS DEL CALL CENTER, EL KILOMETRAJE DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, A FIN DE QUE SE PROGRAMEN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES. EL INGRESO AL SISTEMA SERÁ A TRAVÉS DE UNA CLAVE DE ACCESO QUE SE PROPORCIONARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN CASO DE FALLA O AJUSTES DE FUNCIONALIDAD, SE INFORMARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE 24 HORAS, EL TIEMPO PARA REACTIVACIÓN DEL SISTEMA. SISTEMA DE MONITOREO GPS LA UNIDAD CONTARÁ CON SISTEMA DE MONITOREO GPS (SISTEMA DE POSICIÓN GLOBAL), EL CUAL CONTARÁ CON UN REGISTRO DE POSICIÓN QUE PODRÁ SER CONSULTADO VÍA WEB, A TRAVÉS DE UNA CLAVE ELECTRÓNICA DE ACCESO AL SISTEMA, EL CUAL EMITIRÁ REPORTES CON AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: -TIPO DE VEHÍCULO -NÚMERO DE SERIE -NÚMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN -REGISTRO Y CONSULTA DE LOS MOVIMIENTOS DIARIOS QUE CONTENDRÁN COMO MÍNIMO: KILOMETRAJE DEL VEHÍCULO, DIRECTO DEL ODÓMETRO, HORA, TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE RECORRIDOS O PUNTOS Y UBICACIÓN DE LOS RECORRIDOS.

3251010085-001 ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO SEDÁN 5 PASAJEROS ÚLTIMO MODELO NUEVO MARCA VOLKSWAGEN, JETTA TIPTRONIC (TIPO AUTOMÁTICA), MODELO 2018.

- ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO SEDÁN 5 PASAJEROS ÚLTIMO MODELO NUEVO POR EL PERIODO DE 36 MESES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR A ELECCIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, MOTOR ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE: INYECCIÓN ELECTRÓNICA MULTIPUNTO CATALIZADOR: 3 VÍAS DESPLAZAMIENTO: 1,984 CENTÍMETROS CÚBICOS NÚMERO DE CILINDROS: 4 POTENCIA: 115HP (CABALLOS DE FUERZA) @ 5200 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) TORQUE: 169 NM (NEWTON-METROS) @ 4000 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) NÚMERO DE VÁLVULAS: 8 TRANSMISIÓN: TIPO AUTOMÁTICA (TIPTRONIC) TREN MOTRIZ DIRECCIÓN: HIDRÁULICA FRENOS DELANTEROS: DISCO VENTILADO FRENOS TRASEROS: DISCO SISTEMA DE ANTIBLOQUEO DE FRENOS (ABS) SISTEMA DE BLOQUEO ELECTRÓNICO DEL DIFERENCIAL (EDS) SISTEMA DE CONTROL DE TRACCIÓN (ASR) SUSPENSIÓN DELANTERA: MCPHERSON SUSPENSIÓN TRASERA TRACCIÓN DELANTERA CAPACIDADES Y DIMENSIONES ALTO: 1,453 MILÍMETROS ANCHO: 1,778 MILÍMETROS DISTANCIA ENTRE EJES: 2,651 MILÍMETROS LARGO: 4,652 MILÍMETROS PASAJEROS: 5 PESO BRUTO VEHICULAR: 2,072 KILOGRAMOS PESO VEHICULAR: 1,750 KILOGRAMOS TANQUE DE COMBUSTIBLE: 55 LITROS TIPO DE COMBUSTIBLE: MAGNA VOLUMEN DE CAJUELA: 510 LITROS RENDIMIENTOS RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE COMBINADO (KILÓMETROS-LITRO): 15.5 RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE EN CARRETERA (KILÓMETROS-LITRO): 21.7 RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE EN CIUDAD (KILÓMETROS-LITRO): 12.6 EQUIPO DE SEGURIDAD ALARMA ACÚSTICA Y ÓPTICA BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO CON DESACTIVACIÓN DEL ACOMPAÑANTE CABECERAS TRASERAS: 3 CABECERAS DELANTERAS ACTIVAS CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS DE 3 PUNTOS CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS LATERALES Y CENTRAL DE 3 PUNTOS COLUMNA DE DIRECCIÓN COLAPSABLE FUNCIÓN DE PÁNICO CON ACTIVACIÓN DESDE EL CONTROL REMOTO INMOVILIZADOR ELECTRÓNICO SISTEMA DE CORTE DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE EN CASO DE IMPACTO TESTIGO DE ADVERTENCIA DE CONTROL DE CINTURONES DE SEGURIDAD EQUIPO FUNCIONAL AIRE ACONDICIONADO APERTURA DE CAJUELA DESDE EL INTERIOR COLUMNA DE DIRECCIÓN CON AJUSTE DE ALTURA Y PROFUNDIDAD DESEMPAÑANTE EN MEDALLÓN TRASERO RADIO AM-FM EQUIPO INTERIOR VESTIDURAS DE ASIENTOS: TELA EQUIPO EXTERIOR FAROS BIFOCALES DE HALÓGENO

RINES-LLANTAS: ACERO 16 PULGADAS-LLANTAS 205-55 REQUERIMIENTOS ADICIONALES 2 JUEGOS DE LLAVES IDÉNTICAS KIT DE EMERGENCIA CON SEÑALIZACIÓN, DESARMADOR PLANO, DESARMADOR DE CRUZ, CABLES PASA CORRIENTE, PINZAS Y EXTINGUIDOR DE 1 KILOGRAMOS INCLUYE UN SISTEMA ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE **MARCA REGISTRADA ECO MAGNETIC**, INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO, QUE CUENTA CON VALIDACIÓN OFICIAL, COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE INYECCIÓN DEL VEHÍCULO, CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES (MISMO QUE PODRÁ SER INSTALADO FUERA DE LA PLANTA ARMADORA): DENSIDAD MAGNÉTICA: 10,850 GAUSS INTENSIDAD MAGNÉTICA: 652,535 A/M PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO: RESONANCIA MAGNÉTICA CARACTERÍSTICA MAGNÉTICA: BASE NEODIMIO RESISTENCIA TÉRMICA NECESARIA: RESINA DE ALTA DENSIDAD GENERALIDADES DEL SERVICIO INCLUYE: -SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. - SEGURO DE COBERTURA AMPLIA. -CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER). -SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB. TODAS LAS UNIDADES VEHICULARES CONTARÁN, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON EL PAGO DE IMPUESTO Y DERECHOS LOCALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CONTAR CON PLACAS DE CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y VERIFICACIÓN VEHICULAR. NO INCLUYE EL PAGO DE INFRACCIONES VEHICULARES, SALVO QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRE EN POSESIÓN DEL PROVEEDOR, PARA TAL EFECTO SE ENTREGARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MES EN QUE OCURRA LA INFRACCIÓN, EL REPORTE DE MULTAS, PARA EL CASO DE ENTIDADES FEDERATIVAS QUE NO CUENTEN CON UN SISTEMA OFICIAL DE VERIFICACIÓN DE INFRACCIONES, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL REPORTE SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INFRACCIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAMBIO DE NEUMÁTICOS. EL MANUAL DE MANTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, LA GUÍA DE ATENCIÓN DE SINIESTROS, EL NÚMERO DE ATENCIÓN A CLIENTES Y LA LISTA DE PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL, SE PROPORCIONARÁ A TRAVÉS DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO. INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y/O CAMBIO DE NEUMÁTICOS CUANDO SEA NECESARIO, SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE, MONTO Y/O FRECUENCIA. APLICA EL CAMBIO DE NEUMÁTICOS, CUANDO EL DIBUJO SEA MENOR A 1.5 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD O SI EL NEUMÁTICO POSEE TESTIGO DE DESGASTE QUE LO SEÑALE, SE REMPLAZARÁ DE INMEDIATO. EL CAMBIO SERÁ DE ACUERDO AL DESGASTE NORMAL DE USO DE VEHÍCULOS, SIEMPRE QUE GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD O POR PONCHADURA. SEGURO DE COBERTURA AMPLIA LAS UNIDADES CONTARÁN CON SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, QUE COMPRENDA ASISTENCIA JURÍDICA Y AUXILIO VIAL CON UN TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO DE 4 HORAS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA. EL PAGO DE DEDUCIBLE EN CASO DE SINIESTRO, EXCEPTO CUANDO EL SINIESTRO SEA IMPUTABLE AL USUARIO DEL VEHÍCULO, POR NEGLIGENCIA O MAL USO, PREVIO DICTAMEN DEL AJUSTADOR DE LA ASEGURADORA Y/O AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. PARA EL CASO DE ROBO O PÉRDIDA TOTAL DEL VEHÍCULO, SE ENTREGARÁ UNA UNIDAD ÚLTIMO MODELO CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES, SIN COSTO ADICIONAL DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL REPORTE. CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER) INCLUYE EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER), CON UN NÚMERO 01-800, QUE FUNCIONE LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, PARA RECIBIR SOLICITUDES DE AUXILIO VIAL, SOPORTE TÉCNICO REMOTO O EN SITIO, ASÍ COMO REPORTES DE ACCIDENTES Y SINIESTROS VEHICULARES. LOS REPORTES SE ATENDERÁN EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA LAS 4 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA HORA EN QUE SE RECIBIÓ EL REPORTE CORRESPONDIENTE EN EL CALL CENTER. SE DESIGNARÁ UN EJECUTIVO DE CUENTA, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE CASOS EXTRAORDINARIOS. SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB SE INCLUYE UN SISTEMA ACCESIBLE VÍA WEB, CON UN DISEÑO RESPONSIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, QUE PERMITA LA OPERACIÓN DESDE COMPUTADORAS Y DISPOSITIVOS MÓVILES LA VERSIÓN MÓVIL DEBE SER COMPATIBLE CON LAS PLATAFORMAS IOS Y ANDROID, QUE FACILITE LA OPERACIÓN DE TAREAS CRÍTICAS COMO AUTORIZACIONES, NOTIFICACIONES Y OBTENCIÓN DIRECTA DE KPIS (INDICADOR DE RENDIMIENTO), ENTRE OTRAS. ASIMISMO CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: -ALERTA AL USUARIO DE LA FECHA DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO. -ACCESO A LA PÓLIZA DE SEGURO DEL VEHÍCULO. -COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA DIRECTA EN CASO DE ROBO O ACCIDENTE. -SISTEMA DISPONIBLE 24/7 CON EQUIPO DE SOPORTE CON ACCESO TELEFÓNICO, CHAT Y VIDEOCONFERENCIA. -ACCESO POR NIVELES JERÁRQUICOS QUE PERMITA TENER EL CONTROL DE LA OPERACIÓN Y DELIMITAR CORRECTAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS USUARIOS. -REGISTRO DE ACTIVIDADES POR USUARIO. LA PLATAFORMA ADMINISTRARÁ EL 100% DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LAS UNIDADES, CONTROL DE DOCUMENTOS QUE INTEGREN EL EXPEDIENTE DE CADA UNIDAD Y CONTROL DE VIGENCIAS DE CADA DOCUMENTO. CONTARÁ CON UNA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INTEGRADA CON DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN QUE PERMITAN VISUALIZAR EL PARQUE VEHICULAR EN CUALQUIER MOMENTO Y GESTIONAR EVENTOS DE EMERGENCIA COMO ROBOS O ACCIDENTES. EL SISTEMA PROPORCIONARÁ CUANDO MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) FECHAS DE RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO LAS FECHAS DE ENTREGA DE DICHAS UNIDADES. B) LAS INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL CALL CENTER Y SU SOLUCIÓN, INCLUYENDO HORA Y FECHA DE AMBAS, LA IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTÓ LA INCIDENCIA Y LOS DEMÁS DETALLES DE LA MISMA. C) EL KILOMETRAJE RECORRIDO. D) LA SITUACIÓN SOBRE EL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS APLICABLES. E) EN SU CASO, LAS INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE. EL SISTEMA GENERARÁ REPORTES ESTADÍSTICOS DE OPERACIÓN CONFORME A LA INFORMACIÓN REGISTRADA, EN CASO DE SER NECESARIO EL ÁREA USUARIA PODRÁ SOLICITAR CAPACITACIÓN EN EL USO DEL SISTEMA PARA TODOS LOS USUARIOS, EN LAS INSTALACIONES QUE ÉSTA DETERMINE. REPORTES: -DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, SE ENTREGARÁ UN REPORTE DETALLADO DE CADA UNO DE LAS INCIDENCIAS REPORTADAS A TRAVÉS DEL CALL CENTER, Y EN SU CASO, LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU ATENCIÓN. -A PETICIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE ENTREGARÁN LAS ESTADÍSTICAS DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA

SECRETARÍA DE FINANZAS, INFORMARA SEMANALMENTE A TRAVÉS DEL CALL CENTER, EL KILOMETRAJE DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, A FIN DE QUE SE PROGRAMEN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES. EL INGRESO AL SISTEMA SERÁ A TRAVÉS DE UNA CLAVE DE ACCESO QUE SE PROPORCIONARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN CASO DE FALLA O AJUSTES DE FUNCIONALIDAD, SE INFORMARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE 24 HORAS, EL TIEMPO PARA REACTIVACIÓN DEL SISTEMA. SISTEMA DE MONITOREO GPS LA UNIDAD CONTARA CON SISTEMA DE MONITOREO GPS (SISTEMA DE POSICIÓN GLOBAL), EL CUAL CONTARA CON UN REGISTRO DE POSICIÓN QUE PODRÁ SER CONSULTADO VÍA WEB, A TRAVÉS DE UNA CLAVE ELECTRÓNICA DE ACCESO AL SISTEMA, EL CUAL EMITIRÁ REPORTES CON AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: -TIPO DE VEHÍCULO -NÚMERO DE SERIE -NÚMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN -REGISTRO Y CONSULTA DE LOS MOVIMIENTOS DIARIOS QUE CONTENDRÁN COMO MÍNIMO: KILOMETRAJE DEL VEHÍCULO, DIRECTO DEL ODÓMETRO, HORA, TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE RECORRIDOS O PUNTOS Y UBICACIÓN DE LOS RECORRIDOS.

3251010087-001 ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO VAN PARA 15 PASAJEROS, ÚLTIMO MODELO NUEVA MARCA RAM, PROMASTER 2500, MODELO 2018

- ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO VAN PARA 15 PASAJEROS, ÚLTIMO MODELO NUEVA POR EL PERIODO DE 36 MESES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR A ELECCIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, MOTOR MOTOR 3.6 LITROS V6 POTENCIA 280 C.F. (CABALLOS DE FUERZA) @ 6400 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) TORQUE DE 260 LB-PIE (LIBRAS-PIE) @ 4,175 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) DIRECCIÓN HIDRÁULICA ELECTROASISTIDA FRENOS DE DISCO EN LAS 4 RUEDAS TRACCIÓN DELANTERA TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES SUSPENSIÓN DELANTERA MACPHERSON SUSPENSIÓN TRASERA ALTERNADOR DE 220 AMPERES TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 90 LITROS (GASOLINA) SEGURIDAD ALARMA DE SEGURIDAD Y LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA ASISTENCIA DE ARRANQUE EN PENDIENTES BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO BOLSAS DE AIRE LATERALES DE ASIENTO Y TIPO CORTINA CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD (ESC) FRENOS CON ABS (FRENOS ANTIBLOQUEO) EN LAS 4 RUEDAS SISTEMA DE ASISTENCIA DE FRENADO (BA) SISTEMA DE CIERRE AUTOMÁTICO CON SEGUROS (20 KILÓMETROS POR HORA) SISTEMA DE CONTROL DE TRACCIÓN A CUALQUIER VELOCIDAD SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS SISTEMA ELECTRÓNICO DE PREVENCIÓN DE VOLCADURAS EQUIPAMIENTO EXTERIOR COMPUERTA DERECHA DESLIZABLE ESPEJOS EXTERIORES ABATIBLES CON AJUSTE MANUAL LÁMPARAS DE HALÓGENO LUCES DE IDENTIFICACIÓN EN TOLDO PUERTAS TRASERAS CON APERTURA DE 260 GRADOS EQUIPAMIENTO INTERIOR AIRE ACONDICIONADO ASIENTOS DE BUTACA CON TELA ASIENTO DE CONDUCTOR CON AJUSTE DE ALTURA VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA RINES RINES DE ACERO DE 16 PULGADAS DIMENSIONES DISTANCIA ENTRE EJES: 3,450 MILÍMETROS LARGO ANCHO - ALTO: 5,413-2,050-2,524 MILÍMETROS PUERTA LATERAL ANCHO-ALTO: 1,245-1,778 MILÍMETROS EQUIPAMIENTO EXTERIOR LLANTAS 115-112R. **CARACTERÍSTICAS DE LA CONVERSIÓN PARA 15 PASAJEROS MARCA FERBEL (ADAMED, S.A. DE C.V.), DISEÑO EXTERIOR** ESTRIBO: ESTRIBO ABATIBLE MANUAL INSTALADO EN EL COSTADO LATERAL DERECHO DE LA PUERTA DE ACCESO A LA UNIDAD. VENTANAS: EN AMBOS COSTADOS DE LA UNIDAD CON APERTURA Y MEDALLONES EN LAS PUERTAS TRASERAS. **DISEÑO INTERIOR** PISO: DISEÑO FABRICADO SOBRE CAMA DE 12 MILÍMETROS CON TRATAMIENTO FENÓLICA FORRADO EN LINÓLEUM DE ALTO TRÁFICO EN COLOR GRIS JASPEADO, HACIENDO LA FORMA DE UNA CHAROLA PARA EVITAR QUE LÍQUIDOS SE TRASMINAN AL INTERIOR DEL PISO. CON ACABADO EN MOLDURAS EN ALUMINIO EN EL ACCESO TRASERO Y ACCESO LATERAL. **SISTEMA ELÉCTRICO** CABLE TIPO TXL UTILIZADO EN LA CONVERSIÓN ARNÉS ELÉCTRICO: DE FABRICACIÓN ESPECIAL, ANTI FLAMA, OCULTO Y PROTEGIDO EN TODO SU RECORRIDO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO **NUEVO MARCA ALLIED WIRE & CABLE (AWC) TIPO TXL (XLPE) PARED EXTRA DELGADA. ILUMINACIÓN** INSTALACIÓN DE 4 TIRAS DE LEDS CON BASE DE ALUMINIO PARA SU FIJACIÓN CON APAGADORES INDEPENDIENTES UBICADO EN EL TABLERO DE CONTROL DE LA CABINA DEL CONDUCTOR, DEBIDAMENTE BALANCEADO PARA SU CAPACIDAD DE CARGA, Y PROTEGIDO CON SU RESPECTIVO FUSIBLE. **MOBILIARIO** ASIENTOS: ASIENTOS FIJOS EN TELA AUTOMOTRIZ CON RESPALDO ALTOS, CINTURONES DE SEGURIDAD DE DOS PUNTOS, CON DESCANSABRAZOS ABATIBLES LADO PASILLO, FORRADO DE HULE ESPUMA Y TELA AUTOMOTRIZ. FIJADOS AL PISO DE LA UNIDAD CON TORNILLERÍA DE GRADO. TOTAL DE PLAZAS: 15 PERSONAS (13 ASIENTOS DEL ÁREA DE PASAJEROS Y 2 DE LA CABINA DEL CONDUCTOR) **ACCESORIOS** EVAPORADOR ADICIONAL: TRASERO PARA PROPORCIONAR AIRE ACONDICIONADO CON CAPACIDAD DE 18000 BTUS (UNIDAD TÉRMICA BRITÁNICA) CON CONTROL DE INTENSIDAD **NUEVO MARCA REFRIARE GS-E404**. REQUERIMIENTOS ADICIONALES 2 JUEGOS DE LLAVES IDÉNTICAS KIT DE EMERGENCIA CON SEÑALIZACIÓN, DESARMADOR PLANO, DESARMADOR DE CRUZ, CABLES PASA CORRIENTE, PINZAS Y EXTINGUIDOR DE 1 KILOGRAMOS INCLUYE UN SISTEMA ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE **MARCA REGISTRADA ECO MAGNETIC**, INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO, QUE CUENTA CON VALIDACIÓN OFICIAL, COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE INYECCIÓN DEL VEHÍCULO, CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES (MISMO QUE PODRÁ SER INSTALADO FUERA DE LA PLANTA ARMADORA): DENSIDAD MAGNÉTICA: 10,850 GAUSS INTENSIDAD MAGNÉTICA: 652,535 A/M PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO: RESONANCIA MAGNÉTICA CARACTERÍSTICA MAGNÉTICA: BASE NEODIMIO RESISTENCIA TÉRMICA NECESARIA: RESINA DE ALTA DENSIDAD GENERALIDADES DEL SERVICIO INCLUYE: -SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. -SEGURO DE COBERTURA AMPLIA. -CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER). -

SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB. TODAS LAS UNIDADES VEHICULARES CONTARÁN, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON EL PAGO DE IMPUESTO Y DERECHOS LOCALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CONTAR CON PLACAS DE CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y VERIFICACIÓN VEHICULAR. NO INCLUYE EL PAGO DE INFRACCIONES VEHICULARES, SALVO QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRE EN POSESIÓN DEL PROVEEDOR, PARA TAL EFECTO SE ENTREGARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MES EN QUE OCURRA LA INFRACCIÓN, EL REPORTE DE MULTAS, PARA EL CASO DE ENTIDADES FEDERATIVAS QUE NO CUENTEN CON UN SISTEMA OFICIAL DE VERIFICACIÓN DE INFRACCIONES, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL REPORTE SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INFRACCIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAMBIO DE NEUMÁTICOS. EL MANUAL DE MANTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, LA GUÍA DE ATENCIÓN DE SINIESTROS, EL NÚMERO DE ATENCIÓN A CLIENTES Y LA LISTA DE PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL, SE PROPORCIONARÁ A TRAVÉS DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO. INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y/O CAMBIO DE NEUMÁTICOS CUANDO SEA NECESARIO, SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE, MONTO Y/O FRECUENCIA. APLICA EL CAMBIO DE NEUMÁTICOS, CUANDO EL DIBUJO SEA MENOR A 1.5 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD O SI EL NEUMÁTICO POSEE TESTIGO DE DESGASTE QUE LO SEÑALE, SE REMPLAZARÁ DE INMEDIATO. EL CAMBIO SERÁ DE ACUERDO AL DESGASTE NORMAL DE USO DE VEHÍCULOS, SIEMPRE QUE GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD O POR PONCHADURA. SEGURO DE COBERTURA AMPLIA LAS UNIDADES CONTARÁN CON SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, QUE COMPRENDA ASISTENCIA JURÍDICA Y AUXILIO VIAL CON UN TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO DE 4 HORAS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA. EL PAGO DE DEDUCIBLE EN CASO DE SINIESTRO, EXCEPTO CUANDO EL SINIESTRO SEA IMPUTABLE AL USUARIO DEL VEHÍCULO, POR NEGLIGENCIA O MAL USO, PREVIO DICTAMEN DEL AJUSTADOR DE LA ASEGURADORA Y/O AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. PARA EL CASO DE ROBO O PÉRDIDA TOTAL DEL VEHÍCULO, SE ENTREGARÁ UNA UNIDAD ÚLTIMO MODELO CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES, SIN COSTO ADICIONAL DENTRO DEL TÉRMINO DE 45 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL REPORTE. CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER) INCLUYE EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER), CON UN NÚMERO 01-800, QUE FUNCIONE LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, PARA RECIBIR SOLICITUDES DE AUXILIO VIAL, SOPORTE TÉCNICO REMOTO O EN SITIO, ASÍ COMO REPORTES DE ACCIDENTES Y SINIESTROS VEHICULARES. LOS REPORTES SE ATENDERÁN EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA LAS 4 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA HORA EN QUE SE RECIBIÓ EL REPORTE CORRESPONDIENTE EN EL CALL CENTER. SE DESIGNARÁ UN EJECUTIVO DE CUENTA, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE CASOS EXTRAORDINARIOS. SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB SE INCLUYE UN SISTEMA ACCESIBLE VÍA WEB, CON UN DISEÑO RESPONSIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, QUE PERMITA LA OPERACIÓN DESDE COMPUTADORAS Y DISPOSITIVOS MÓVILES LA VERSIÓN MÓVIL DEBE SER COMPATIBLE CON LAS PLATAFORMAS IOS Y ANDROID, QUE FACILITE LA OPERACIÓN DE TAREAS CRÍTICAS COMO AUTORIZACIONES, NOTIFICACIONES Y OBTENCIÓN DIRECTA DE KPIS (INDICADOR DE RENDIMIENTO), ENTRE OTRAS. ASIMISMO CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: -ALERTA AL USUARIO DE LA FECHA DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO. -ACCESO A LA PÓLIZA DE SEGURO DEL VEHÍCULO. -COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA DIRECTA EN CASO DE ROBO O ACCIDENTE. -SISTEMA DISPONIBLE 24/7 CON EQUIPO DE SOPORTE CON ACCESO TELEFÓNICO, CHAT Y VIDEOCONFERENCIA. -ACCESO POR NIVELES JERÁRQUICOS QUE PERMITA TENER EL CONTROL DE LA OPERACIÓN Y DELIMITAR CORRECTAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS USUARIOS. -REGISTRO DE ACTIVIDADES POR USUARIO. LA PLATAFORMA ADMINISTRARÁ EL 100% DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LAS UNIDADES, CONTROL DE DOCUMENTOS QUE INTEGREN EL EXPEDIENTE DE CADA UNIDAD Y CONTROL DE VIGENCIAS DE CADA DOCUMENTO. CONTARÁ CON UNA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INTEGRADA CON DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN QUE PERMITAN VISUALIZAR EL PARQUE VEHICULAR EN CUALQUIER MOMENTO Y GESTIONAR EVENTOS DE EMERGENCIA COMO ROBOS O ACCIDENTES. EL SISTEMA PROPORCIONARÁ CUANDO MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) FECHAS DE RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO LAS FECHAS DE ENTREGA DE DICHAS UNIDADES. B) LAS INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL CALL CENTER Y SU SOLUCIÓN, INCLUYENDO HORA Y FECHA DE AMBAS, LA IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTÓ LA INCIDENCIA Y LOS DEMÁS DETALLES DE LA MISMA. C) EL KILOMETRAJE RECORRIDO. D) LA SITUACIÓN SOBRE EL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS APLICABLES. E) EN SU CASO, LAS INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE. EL SISTEMA GENERARÁ REPORTES ESTADÍSTICOS DE OPERACIÓN CONFORME A LA INFORMACIÓN REGISTRADA, EN CASO DE SER NECESARIO EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PODRÁ SOLICITAR CAPACITACIÓN EN EL USO DEL SISTEMA PARA TODOS LOS USUARIOS, EN LAS INSTALACIONES QUE ÉSTA DETERMINE. REPORTES: - DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, SE ENTREGARÁ UN REPORTE DETALLADO DE CADA UNO DE LAS INCIDENCIAS REPORTADAS A TRAVÉS DEL CALL CENTER, Y EN SU CASO, LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU ATENCIÓN. -A PETICIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE ENTREGARÁN LAS ESTADÍSTICAS DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INFORMARÁ SEMANALMENTE A TRAVÉS DEL CALL CENTER, EL KILOMETRAJE DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, A FIN DE QUE SE PROGRAMEN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES. EL INGRESO AL SISTEMA SERÁ A TRAVÉS DE UNA CLAVE DE ACCESO QUE SE PROPORCIONARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN CASO DE FALLA O AJUSTES DE FUNCIONALIDAD, SE INFORMARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE 24 HORAS, EL TIEMPO PARA REACTIVACIÓN DEL SISTEMA. SISTEMA DE MONITOREO GPS LA UNIDAD CONTARÁ CON SISTEMA DE MONITOREO GPS (SISTEMA DE POSICIÓN GLOBAL), EL CUAL CONTARÁ CON UN REGISTRO DE POSICIÓN QUE PODRÁ SER CONSULTADO VÍA WEB, A TRAVÉS DE UNA CLAVE ELECTRÓNICA DE ACCESO AL SISTEMA, EL CUAL EMITIRÁ REPORTES CON AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: -TIPO DE VEHÍCULO -NÚMERO DE SERIE -NÚMERO DE

PLACAS DE CIRCULACIÓN -REGISTRO Y CONSULTA DE LOS MOVIMIENTOS DIARIOS QUE CONTENDRÁN COMO MÍNIMO: KILOMETRAJE DEL VEHÍCULO, DIRECTO DEL ODÓMETRO, HORA, TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE RECORRIDOS O PUNTOS Y UBICACIÓN DE LOS RECORRIDOS.

3251010091-001 ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO VAN PARA 20 PASAJEROS, ÚLTIMO MODELO NUEVA MARCA RAM, PROMASTER 3500, MODELO 2018.

- ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO VAN PARA 20 PASAJEROS, ÚLTIMO MODELO NUEVA, POR EL PERIODO DE 36 MESES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR A ELECCIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EQUIPAMIENTO ESTÁNDAR MOTOR 3.6 L (LITROS) V6 POTENCIA 280 C.F. (CABALLOS DE FUERZA) @6400 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) TORQUE DE 260 LB-PIE (LIBRAS-PIE) @4,175 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) DIRECCIÓN HIDRÁULICA ELECTROASISTIDA FRENOS DE DISCO EN LAS 4 RUEDAS TRACCIÓN DELANTERA TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES SUSPENSIÓN DELANTERA MACPHERSON SUSPENSIÓN TRASERA ALTERNADOR DE 220 AMP (AMPERES) TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 90 LITROS (GASOLINA) SEGURIDAD ALARMA DE SEGURIDAD Y LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA ASISTENCIA DE ARRANQUE EN PENDIENTES BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO BOLSAS DE AIRE LATERALES DE ASIENTO Y TIPO CORTINA CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD (ESC) FRENOS CON ABS EN LAS 4 RUEDAS SISTEMA DE ASISTENCIA DE FRENADO (BA) SISTEMA DE CIERRE AUTOMÁTICO DE SEGUROS (20 KM-H) SISTEMA DE CONTROL DE TRACCIÓN A CUALQUIER VELOCIDAD SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS SISTEMA ELECTRÓNICO DE PREVENCIÓN DE VOLCADURAS EQUIPAMIENTO EXTERIOR COMPUERTA DERECHA DESLIZABLE ESPEJOS EXTERIORES ABATIBLES CON AJUSTE MANUAL LÁMPARAS DE HALÓGENO LUCES DE IDENTIFICACIÓN EN TOLDO PUERTAS TRASERAS CON APERTURA DE 260 GRADOS EQUIPAMIENTO INTERIOR AIRE ACONDICIONADO ASIENTOS DE BUTACA CON TELA ASIENTO DE CONDUCTOR CON AJUSTE DE ALTURA VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA RINES DE ACERO DE 16 PULGADAS DIMENSIONES DISTANCIA ENTRE EJES: 4,035 MILÍMETROS LARGO-ANCHO-ALTO: 6,363-2,050-2,524 MILÍMETROS PUERTA LATERAL ANCHO-ALTO: 1,245-1,778 MILÍMETROS PUERTA TRASERA ANCHO-ALTO: 1,575-1,778 MILÍMETROS EQUIPAMIENTO EXTERIOR LLANTAS 115-112R **CARACTERÍSTICAS DE LA CONVERSIÓN PARA 20 PASAJEROS MARCA FERBEL (ADAMED, S.A. DE C.V.), DISEÑO EXTERIOR ESTRIBO:** ESTRIBO ABATIBLE MANUAL INSTALADO EN EL COSTADO LATERAL DERECHO DE LA PUERTA DE ACCESO A LA UNIDAD. VENTANAS: EN AMBOS COSTADOS DE LA UNIDAD CON APERTURA Y MEDALLONES EN LAS PUERTAS TRASERAS. **DISEÑO INTERIOR PISO:** DISEÑO FABRICADO SOBRE CAMA DE 12 MILÍMETROS CON TRATAMIENTO FENÓLICO FORRADO EN LINÓLEUM DE ALTO TRÁFICO EN COLOR GRIS JASPEADO, HACIENDO LA FORMA DE UNA CHAROLA PARA EVITAR QUE LÍQUIDOS SE TRASMINEN AL INTERIOR DEL PISO. CON ACABADO EN MOLDURAS EN ALUMINIO EN EL ACCESO TRASERO Y ACCESO LATERAL. **FORRADO INTERIOR FORRADO INTERIOR DE PAREDES Y TECHO POR MEDIO DE TAPAS EN MATERIAL PLÁSTICO REFORZADO EN FIBRA DE VIDRIO DE 2.3 MILÍMETROS DE ESPESOR EN COLOR BLANCO CON FORRO EN VINIL DE COLOR GRIS, SELLADAS A LA ESTRUCTURA DE LA UNIDAD, CON AISLAMIENTO EN FIBRA MINERAL DONDE LO REQUIERA. SISTEMA ELÉCTRICO CABLE TIPO TXL UTILIZADO EN LA CONVERSIÓN ARNÉS ELÉCTRICO:** DE FABRICACIÓN ESPECIAL, ANTI FLAMA, OCULTO Y PROTEGIDO EN TODO SU RECORRIDO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO **NUEVO MARCA ALLIED WIRE & CABLE (AWC) TIPO TXL (XLPE) PARED EXTRA DELGADA. ILUMINACIÓN:** INSTALACIÓN DE 4 TIRAS DE LEDS CON BASE DE ALUMINIO PARA SU FIJACIÓN CON APAGADORES INDEPENDIENTES UBICADO EN EL TABLERO DE CONTROL DE LA CABINA DEL CONDUCTOR, DEBIDAMENTE BALANCEADO PARA SU CAPACIDAD DE CARGA, Y PROTEGIDO CON SU RESPECTIVO FUSIBLE. **MOBILIARIO ASIENTOS:** FIJOS EN TELA AUTOMOTRIZ CON RESPALDO ALTOS, CINTURONES DE SEGURIDAD DE DOS PUNTOS, CON DESCANSABRAZOS ABATIBLES LADO PASILLO, FORRADO DE HULE ESPUMA Y TELA AUTOMOTRIZ. FIJADOS AL PISO DE LA UNIDAD CON TORNILLERÍA DE GRADO. TOTAL DE PLAZAS: 20 PERSONAS (17 ASIENTOS DEL ÁREA DE PASAJEROS Y LOS 3 DE LA CABINA DEL CONDUCTOR) **ACCESORIOS** EVAPORADOR ADICIONAL: TRASERO PARA PROPORCIONAR AIRE ACONDICIONADO CON CAPACIDAD DE 18000 BTUS (UNIDAD TÉRMICA BRITÁNICA) CON CONTROL DE INTENSIDAD **NUEVO MARCA REFRIARE GS-E404.** REQUERIMIENTOS ADICIONALES 2 JUEGOS DE LLAVES IDÉNTICAS KIT DE EMERGENCIA CON SEÑALIZACIÓN, DESARMADOR PLANO, DESARMADOR DE CRUZ, CABLES PASA CORRIENTE, PINZAS Y EXTINGUIDOR DE 1 KILOGRAMOS INCLUYE UN SISTEMA ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE **MARCA REGISTRADA ECO MAGNETIC,** INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO, QUE CUENTA CON VALIDACIÓN OFICIAL, COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE INYECCIÓN DEL VEHÍCULO, CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES (MISMO QUE PODRÁ SER INSTALADO FUERA DE LA PLANTA ARMADORA): DENSIDAD MAGNÉTICA: 10,850 GAUSS INTENSIDAD MAGNÉTICA: 652,535 A/M PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO: RESONANCIA MAGNÉTICA CARACTERÍSTICA MAGNÉTICA: BASE NEODIMIO RESISTENCIA TÉRMICA NECESARIA: RESINA DE ALTA DENSIDAD GENERALIDADES DEL SERVICIO INCLUYE: -SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. -SEGURO DE COBERTURA AMPLIA. -CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER). - SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB. TODAS LAS UNIDADES VEHICULARES CONTARÁN, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON EL PAGO DE IMPUESTO Y DERECHOS LOCALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CONTAR CON PLACAS DE CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y VERIFICACIÓN VEHICULAR. NO INCLUYE EL PAGO DE INFRACCIONES VEHICULARES, SALVO QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRE EN POSESIÓN DEL PROVEEDOR, PARA TAL EFECTO SE ENTREGARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MES EN QUE OCURRA LA INFRACCIÓN, EL REPORTE DE MULTAS, PARA EL CASO DE ENTIDADES FEDERATIVAS QUE NO CUENTEN

CON UN SISTEMA OFICIAL DE VERIFICACIÓN DE INFRACCIONES, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL REPORTE SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INFRACCIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAMBIO DE NEUMÁTICOS. EL MANUAL DE MANTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, LA GUÍA DE ATENCIÓN DE SINIESTROS, EL NÚMERO DE ATENCIÓN A CLIENTES Y LA LISTA DE PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL, SE PROPORCIONARÁ A TRAVÉS DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO. INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y/O CAMBIO DE NEUMÁTICOS CUANDO SEA NECESARIO, SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE, MONTO Y/O FRECUENCIA. APLICA EL CAMBIO DE NEUMÁTICOS, CUANDO EL DIBUJO SEA MENOR A 1.5 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD O SI EL NEUMÁTICO POSEE TESTIGO DE DESGASTE QUE LO SEÑALE, SE REMPLAZARÁ DE INMEDIATO. EL CAMBIO SERÁ DE ACUERDO AL DESGASTE NORMAL DE USO DE VEHÍCULOS, SIEMPRE QUE GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD O POR PONCHADURA. SEGURO DE COBERTURA AMPLIA LAS UNIDADES CONTARÁN CON SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, QUE COMPRENDA ASISTENCIA JURÍDICA Y AUXILIO VIAL CON UN TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO DE 4 HORAS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA. EL PAGO DE DEDUCIBLE EN CASO DE SINIESTRO, EXCEPTO CUANDO EL SINIESTRO SEA IMPUTABLE AL USUARIO DEL VEHÍCULO, POR NEGLIGENCIA O MAL USO, PREVIO DICTAMEN DEL AJUSTADOR DE LA ASEGURADORA Y/O AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. PARA EL CASO DE ROBO O PÉRDIDA TOTAL DEL VEHÍCULO, SE ENTREGARÁ UNA UNIDAD ÚLTIMO MODELO CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES, SIN COSTO ADICIONAL DENTRO DEL TÉRMINO DE 45 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL REPORTE. CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER) INCLUYE EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER), CON UN NÚMERO 01-800, QUE FUNCIONE LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, PARA RECIBIR SOLICITUDES DE AUXILIO VIAL, SOPORTE TÉCNICO REMOTO O EN SITIO, ASÍ COMO REPORTES DE ACCIDENTES Y SINIESTROS VEHICULARES. LOS REPORTES SE ATENDERÁN EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA LAS 4 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA HORA EN QUE SE RECIBIÓ EL REPORTE CORRESPONDIENTE EN EL CALL CENTER. SE DESIGNARÁ UN EJECUTIVO DE CUENTA, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE CASOS EXTRAORDINARIOS. SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB SE INCLUYE UN SISTEMA ACCESIBLE VÍA WEB, CON UN DISEÑO RESPONSIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, QUE PERMITA LA OPERACIÓN DESDE COMPUTADORAS Y DISPOSITIVOS MÓVILES LA VERSIÓN MÓVIL DEBE SER COMPATIBLE CON LAS PLATAFORMAS IOS Y ANDROID, QUE FACILITE LA OPERACIÓN DE TAREAS CRÍTICAS COMO AUTORIZACIONES, NOTIFICACIONES Y OBTENCIÓN DIRECTA DE KPIS (INDICADOR DE RENDIMIENTO), ENTRE OTRAS. ASIMISMO CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: -ALERTA AL USUARIO DE LA FECHA DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO. -ACCESO A LA PÓLIZA DE SEGURO DEL VEHÍCULO. -COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA DIRECTA EN CASO DE ROBO O ACCIDENTE. -SISTEMA DISPONIBLE 24/7 CON EQUIPO DE SOPORTE CON ACCESO TELEFÓNICO, CHAT Y VIDEOCONFERENCIA. -ACCESO POR NIVELES JERÁRQUICOS QUE PERMITA TENER EL CONTROL DE LA OPERACIÓN Y DELIMITAR CORRECTAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS USUARIOS. -REGISTRO DE ACTIVIDADES POR USUARIO. LA PLATAFORMA ADMINISTRARÁ EL 100% DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LAS UNIDADES, CONTROL DE DOCUMENTOS QUE INTEGREN EL EXPEDIENTE DE CADA UNIDAD Y CONTROL DE VIGENCIAS DE CADA DOCUMENTO. CONTARÁ CON UNA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INTEGRADA CON DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN QUE PERMITAN VISUALIZAR EL PARQUE VEHICULAR EN CUALQUIER MOMENTO Y GESTIONAR EVENTOS DE EMERGENCIA COMO ROBOS O ACCIDENTES. EL SISTEMA PROPORCIONARÁ CUANDO MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) FECHAS DE RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO LAS FECHAS DE ENTREGA DE DICHAS UNIDADES. B) LAS INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL CALL CENTER Y SU SOLUCIÓN, INCLUYENDO HORA Y FECHA DE AMBAS, LA IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTÓ LA INCIDENCIA Y LOS DEMÁS DETALLES DE LA MISMA. C) EL KILOMETRAJE RECORRIDO. D) LA SITUACIÓN SOBRE EL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS APLICABLES. E) EN SU CASO, LAS INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE. EL SISTEMA GENERARÁ REPORTES ESTADÍSTICOS DE OPERACIÓN CONFORME A LA INFORMACIÓN REGISTRADA, EN CASO DE SER NECESARIO EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PODRÁ SOLICITAR CAPACITACIÓN EN EL USO DEL SISTEMA PARA TODOS LOS USUARIOS, EN LAS INSTALACIONES QUE ÉSTA DETERMINE. REPORTES: - DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, SE ENTREGARÁ UN REPORTE DETALLADO DE CADA UNO DE LAS INCIDENCIAS REPORTADAS A TRAVÉS DEL CALL CENTER, Y EN SU CASO, LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU ATENCIÓN. -A PETICIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE ENTREGARÁN LAS ESTADÍSTICAS DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INFORMARÁ SEMANALMENTE A TRAVÉS DEL CALL CENTER, EL KILOMETRAJE DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, A FIN DE QUE SE PROGRAMEN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES. EL INGRESO AL SISTEMA SERÁ A TRAVÉS DE UNA CLAVE DE ACCESO QUE SE PROPORCIONARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN CASO DE FALLA O AJUSTES DE FUNCIONALIDAD, SE INFORMARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE 24 HORAS, EL TIEMPO PARA REACTIVACIÓN DEL SISTEMA. SISTEMA DE MONITOREO GPS LA UNIDAD CONTARÁ CON SISTEMA DE MONITOREO GPS (SISTEMA DE POSICIÓN GLOBAL), EL CUAL CONTARÁ CON UN REGISTRO DE POSICIÓN QUE PODRÁ SER CONSULTADO VÍA WEB, A TRAVÉS DE UNA CLAVE ELECTRÓNICA DE ACCESO AL SISTEMA, EL CUAL EMITIRÁ REPORTES CON AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: -TIPO DE VEHÍCULO -NÚMERO DE SERIE -NÚMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN -REGISTRO Y CONSULTA DE LOS MOVIMIENTOS DIARIOS QUE CONTENDRÁN COMO MÍNIMO: KILOMETRAJE DEL VEHÍCULO, DIRECTO DEL ODÓMETRO, HORA, TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE RECORRIDOS O PUNTOS Y UBICACIÓN DE LOS RECORRIDOS.

3251010092-001 ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA ÚLTIMO MODELO NUEVA MARCA FORD, ECOSPORT, TREND AT, MODELO 2018

- ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA ÚLTIMO MODELO NUEVA, POR EL PERIODO DE 36 MESES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR A ELECCIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DESEMPEÑO MOTOR 2.0 LITROS 4 CILINDROS 164 HP (CABALLOS DE FUERZA) Y 146 LB. PIE(LIBRAS PIE) DE TORQUE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES CONECTIVIDAD CONTROLES AL VOLANTE TOMA DE CORRIENTE AUXILIAR 12 VOLTS ESPEJO RETROVISOR DÍA Y NOCHE AIRE ACONDICIONADO SEGURIDAD DIRECCIÓN ELÉCTRICA ASISTIDA VARIABLE (EPAS) ALARMA PERIMETRAL ENCENDIDO AUTOMÁTICO DE LUCES INTERMITENTES EN FRENADO DE EMERGENCIA ASISTENCIA DE FRENADO DE EMERGENCIA BOLSAS DE AIRE FRONTALES DE CONDUCTOR Y PASAJERO BOLSAS DE AIRE LATERALES DE CONDUCTOR Y PASAJERO BOLSAS DE AIRE TIPO CORTINA PARA CONDUCTOR Y PASAJERO APERTURA Y CIERRE REMOTO DE PUERTAS FRENOS DE DISCO DELANTEROS Y TRASEROS DE TAMBOR CON SISTEMA ANTIBLOQUEO (ABS) Y DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA DE FRENADO (EBD) ASISTENCIA PARA ARRANQUE EN PENDIENTES EXTERIOR RINES 16 PULGADAS LLANTA DE REFACCIÓN 205-60 R16 PARABRISAS LAMINADO FAROS DE HALÓGENO ESPEJOS LATERALES REQUERIMIENTOS ADICIONALES 2 JUEGOS DE LLAVES IDÉNTICAS KIT DE EMERGENCIA CON SEÑALIZACIÓN, DESARMADOR PLANO, DESARMADOR DE CRUZ, CABLES PASA CORRIENTE, PINZAS Y EXTINGUIDOR DE 1 KILOGRAMOS INCLUYE UN SISTEMA ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE **MARCA REGISTRADA ECO MAGNETIC**, INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO, QUE CUENTA CON VALIDACIÓN OFICIAL, COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE INYECCIÓN DEL VEHÍCULO, CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES (MISMO QUE PODRÁ SER INSTALADO FUERA DE LA PLANTA ARMADORA): DENSIDAD MAGNÉTICA: 10,850 GAUSS INTENSIDAD MAGNÉTICA: 652,535 A/M PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO: RESONANCIA MAGNÉTICA CARACTERÍSTICA MAGNÉTICA: BASE NEODIMIO RESISTENCIA TÉRMICA NECESARIA: RESINA DE ALTA DENSIDAD GENERALIDADES DEL SERVICIO INCLUYE: -SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. -SEGURO DE COBERTURA AMPLIA. -CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER). - SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB. TODAS LAS UNIDADES VEHICULARES CONTARÁN, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON EL PAGO DE IMPUESTO Y DERECHOS LOCALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CONTAR CON PLACAS DE CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y VERIFICACIÓN VEHICULAR. NO INCLUYE EL PAGO DE INFRACCIONES VEHICULARES, SALVO QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRE EN POSESIÓN DEL PROVEEDOR, PARA TAL EFECTO SE ENTREGARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MES EN QUE OCURRA LA INFRACCIÓN, EL REPORTE DE MULTAS, PARA EL CASO DE ENTIDADES FEDERATIVAS QUE NO CUENTEN CON UN SISTEMA OFICIAL DE VERIFICACIÓN DE INFRACCIONES, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL REPORTE SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INFRACCIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAMBIO DE NEUMÁTICOS. EL MANUAL DE MANTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, LA GUÍA DE ATENCIÓN DE SINIESTROS, EL NÚMERO DE ATENCIÓN A CLIENTES Y LA LISTA DE PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL, SE PROPORCIONARÁ A TRAVÉS DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO. INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y/O CAMBIO DE NEUMÁTICOS CUANDO SEA NECESARIO, SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE, MONTO Y/O FRECUENCIA. APLICA EL CAMBIO DE NEUMÁTICOS, CUANDO EL DIBUJO SEA MENOR A 1.5 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD O SI EL NEUMÁTICO POSEE TESTIGO DE DESGASTE QUE LO SEÑALE, SE REMPLAZARÁ DE INMEDIATO. EL CAMBIO SERÁ DE ACUERDO AL DESGASTE NORMAL DE USO DE VEHÍCULOS, SIEMPRE QUE GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD O POR PONCHADURA. SEGURO DE COBERTURA AMPLIA LAS UNIDADES CONTARÁN CON SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, QUE COMPRENDA ASISTENCIA JURÍDICA Y AUXILIO VIAL CON UN TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO DE 4 HORAS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA. EL PAGO DE DEDUCIBLE EN CASO DE SINIESTRO, EXCEPTO CUANDO EL SINIESTRO SEA IMPUTABLE AL USUARIO DEL VEHÍCULO, POR NEGLIGENCIA O MAL USO, PREVIO DICTAMEN DEL AJUSTADOR DE LA ASEGURADORA Y/O AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. PARA EL CASO DE ROBO O PÉRDIDA TOTAL DEL VEHÍCULO, SE ENTREGARÁ UNA UNIDAD ÚLTIMO MODELO CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES, SIN COSTO ADICIONAL DENTRO DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL REPORTE. CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER) INCLUYE EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER), CON UN NÚMERO 01-800, QUE FUNCIONE LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, PARA RECIBIR SOLICITUDES DE AUXILIO VIAL, SOPORTE TÉCNICO REMOTO O EN SITIO, ASÍ COMO REPORTES DE ACCIDENTES Y SINIESTROS VEHICULARES. LOS REPORTES SE ATENDERÁN EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA LAS 4 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA HORA EN QUE SE RECIBIÓ EL REPORTE CORRESPONDIENTE EN EL CALL CENTER. SE DESIGNARÁ UN EJECUTIVO DE CUENTA, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE CASOS EXTRAORDINARIOS. SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB SE INCLUYE UN SISTEMA ACCESIBLE VÍA WEB, CON UN DISEÑO RESPONSIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, QUE PERMITA LA OPERACIÓN DESDE COMPUTADORAS Y DISPOSITIVOS MÓVILES LA VERSIÓN MÓVIL DEBE SER COMPATIBLE CON LAS PLATAFORMAS IOS Y ANDROID, QUE FACILITE LA OPERACIÓN DE TAREAS CRÍTICAS COMO AUTORIZACIONES, NOTIFICACIONES Y OBTENCIÓN DIRECTA DE KPIS (INDICADOR DE RENDIMIENTO), ENTRE OTRAS. ASIMISMO CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: -ALERTA AL USUARIO DE LA FECHA DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO. -ACCESO A LA PÓLIZA DE SEGURO DEL VEHÍCULO. -COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA DIRECTA EN CASO DE ROBO O ACCIDENTE. -SISTEMA DISPONIBLE 24/7 CON EQUIPO DE SOPORTE CON ACCESO TELEFÓNICO, CHAT Y VIDEOCONFERENCIA. -ACCESO POR NIVELES JERÁRQUICOS QUE PERMITA TENER EL CONTROL DE LA OPERACIÓN Y DELIMITAR CORRECTAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS USUARIOS. -REGISTRO DE ACTIVIDADES POR USUARIO. LA PLATAFORMA ADMINISTRARÁ EL 100% DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LAS UNIDADES, CONTROL DE DOCUMENTOS QUE INTEGREN EL EXPEDIENTE DE CADA UNIDAD Y CONTROL DE VIGENCIAS DE CADA DOCUMENTO. CONTARÁ CON UNA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INTEGRADA CON DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN QUE PERMITAN VISUALIZAR EL PARQUE

VEHICULAR EN CUALQUIER MOMENTO Y GESTIONAR EVENTOS DE EMERGENCIA COMO ROBOS O ACCIDENTES. EL SISTEMA PROPORCIONARÁ CUANDO MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) FECHAS DE RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO LAS FECHAS DE ENTREGA DE DICHAS UNIDADES. B) LAS INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL CALL CENTER Y SU SOLUCIÓN, INCLUYENDO HORA Y FECHA DE AMBAS, LA IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTÓ LA INCIDENCIA Y LOS DEMÁS DETALLES DE LA MISMA. C) EL KILOMETRAJE RECORRIDO. D) LA SITUACIÓN SOBRE EL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS APLICABLES. E) EN SU CASO, LAS INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE. EL SISTEMA GENERARÁ REPORTES ESTADÍSTICOS DE OPERACIÓN CONFORME A LA INFORMACIÓN REGISTRADA, EN CASO DE SER NECESARIO EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PODRÁ SOLICITAR CAPACITACIÓN EN EL USO DEL SISTEMA PARA TODOS LOS USUARIOS, EN LAS INSTALACIONES QUE ÉSTA DETERMINE. REPORTES: - DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, SE ENTREGARÁ UN REPORTE DETALLADO DE CADA UNO DE LAS INCIDENCIAS REPORTADAS A TRAVÉS DEL CALL CENTER, Y EN SU CASO, LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU ATENCIÓN. - A PETICIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE ENTREGARÁN LAS ESTADÍSTICAS DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INFORMARÁ SEMANALMENTE A TRAVÉS DEL CALL CENTER, EL KILOMETRAJE DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, A FIN DE QUE SE PROGRAMEN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES. EL INGRESO AL SISTEMA SERÁ A TRAVÉS DE UNA CLAVE DE ACCESO QUE SE PROPORCIONARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN CASO DE FALLA O AJUSTES DE FUNCIONALIDAD, SE INFORMARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE 24 HORAS, EL TIEMPO PARA REACTIVACIÓN DEL SISTEMA. SISTEMA DE MONITOREO GPS LA UNIDAD CONTARA CON SISTEMA DE MONITOREO GPS (SISTEMA DE POSICIÓN GLOBAL), EL CUAL CONTARA CON UN REGISTRO DE POSICIÓN QUE PODRÁ SER CONSULTADO VÍA WEB, A TRAVÉS DE UNA CLAVE ELECTRÓNICA DE ACCESO AL SISTEMA, EL CUAL EMITIRÁ REPORTES CON AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: -TIPO DE VEHÍCULO -NÚMERO DE SERIE -NÚMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN -REGISTRO Y CONSULTA DE LOS MOVIMIENTOS DIARIOS QUE CONTENDRÁN COMO MÍNIMO: KILOMETRAJE DEL VEHÍCULO, DIRECTO DEL ODÓMETRO, HORA, TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE RECORRIDOS O PUNTOS Y UBICACIÓN DE LOS RECORRIDOS.

3251060001-001 ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO VAN, CONVERSIÓN AMBULANCIA DE TRASLADO, ÚLTIMO MODELO NUEVA MARCA RAM, PROMASTER 2500, MODELO 2018.

- ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO VAN, CONVERSIÓN AMBULANCIA DE TRASLADO, ÚLTIMO MODELO NUEVA, POR EL PERIODO DE 36 MESES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR A ELECCIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, MOTOR MOTOR 3.6 LITROS V6 POTENCIA 280 C.F. (CABALLOS DE FUERZA) @ 6400 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) TORQUE DE 260 LB-PIE (LIBRAS-PIE) @ 4,175 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) DIRECCIÓN HIDRÁULICA ELECTROASISTIDA FRENOS DE DISCO EN LAS 4 RUEDAS TRACCIÓN DELANTERA TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES SUSPENSIÓN DELANTERA MACPHERSON SUSPENSIÓN TRASERA ALTERNADOR DE 220 AMPERES TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 90 LITROS (GASOLINA) SEGURIDAD ALARMA DE SEGURIDAD Y LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA ASISTENCIA DE ARRANQUE EN PENDIENTES BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO BOLSAS DE AIRE LATERALES DE ASIENTO Y TIPO CORTINA CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD (ESC) FRENOS CON ABS (FRENOS ANTIBLOQUEO) EN LAS 4 RUEDAS SISTEMA DE ASISTENCIA DE FRENADO (BA) SISTEMA DE CIERRE AUTOMÁTICO DE SEGUROS (20 KILÓMETROS POR HORA) SISTEMA DE CONTROL DE TRACCIÓN A CUALQUIER VELOCIDAD SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS SISTEMA ELECTRÓNICO DE PREVENCIÓN DE VOLCADURAS EQUIPAMIENTO EXTERIOR COMPUERTA DERECHA DESLIZABLE ESPEJOS EXTERIORES ABATIBLES CON AJUSTE MANUAL LÁMPARAS DE HALÓGENO LUCES DE IDENTIFICACIÓN EN TOLDO PUERTAS TRASERAS CON APERTURA DE 260 GRADOS EQUIPAMIENTO INTERIOR AIRE ACONDICIONADO ASIENTOS DE BUTACA CON TELA ASIENTO DE CONDUCTOR CON AJUSTE DE ALTURA VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA RINES RINES DE ACERO CON TAPÓN DE 16 PULGADAS DIMENSIONES DISTANCIA ENTRE EJES: 3,450 MILÍMETROS LARGO ANCHO - ALTO: 5,413 - 2,050 - 2,524 MILÍMETROS PUERTA LATERAL ANCHO - ALTO: 1,245 - 1,778 MILÍMETROS EQUIPAMIENTO EXTERIOR LLANTAS 115-112R CARACTERÍSTICAS DE LA CONVERSIÓN NUEVA MARCA FERBEL (ADAMED, S.A. DE C.V.) DISEÑO ESTRUCTURAL. ESTRUCTURA: PERFIL TUBULAR 2 PULGADAS POR 2 PULGADAS CALIBRE 18 Y PERFIL TUBULAR 1 PULGADA POR 1PULGADA CALIBRE 18 CON PROTECCIÓN PRIMARIO ANTI CORROSIÓN DE FÁBRICA, ELECTROS SOLDADOS ENTRE SÍ CON SOLDADURA TIPO MIG (GAS INHERENTE DE METAL), DÁNDOLE FUERZA Y RIGIDEZ A LA ESTRUCTURA. DISEÑO EXTERIOR. VENTANAS: DOS MEDALLONES UNO POR CADA PUERTA TRASERA, Y UNA VENTANA EN LA PUERTA LATERAL DERECHA DE LA UNIDAD. ROTULACIÓN: BÁSICA EN CORTE DE VINIL CON PALABRA DE AMBULANCIA DE TRASLADO EN LOS COSTADO, LA PALABRA DE AMBULANCIA EN LA SECCIÓN TRASERA Y EN ESPEJO EN EL COFRE DE LA UNIDAD. DISEÑO INTERIOR. FORRO INTERIOR NUEVO MARCA LAMILUX GRP 4000 GLATT: EN PAREDES Y TECHO CON PLÁSTICO REFORZADO EN FIBRA DE VIDRIO Y RESINA POLIÉSTER DE 2.0 MILÍMETROS DE ESPESOR EN COLOR BLANCO LISO, DE FÁCIL LIMPIEZA, Y RESISTENTE A SOLVENTES. AISLANTE TÉRMICO NUEVO MARCA

ROLAN FF-32, FF-48, FF-64, FF-96, FF-128 PLACAS TERMOAISLANTES: ENTRE PAREDES, TECHO Y PUERTAS DE FIBRA MINERAL. **MUEBLE IZQUIERDO:** INSTALADO AL COSTADO IZQUIERDO DE LA UNIDAD CON DIVERSOS COMPARTIMIENTOS CUBIERTOS CON PUERTA CORREDIZAS POR MEDIO DE ACRÍLICO DE 4.5 MILÍMETROS COLOR HUMO, PARA LA GUARDA DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO DE CURACIÓN. DISEÑADO CON ESPACIOS ESPECIALES PARA GUARDA DE CAMILLA RÍGIDA, TANQUE DE OXÍGENO TIPO M, MESA DE TRABAJO INTEGRADO EL MUEBLE DONDE SE UBICA LAS TOMAS DE CORRIENTE 110 VOLTAJE DE CORRIENTE ALTERNA Y 12 VOLTAJE DE CORRIENTE DIRECTA, UBICACIÓN DE TOMAS DE OXÍGENO, TABLERO DE CONTROL DE LUCES Y ACCESORIOS. ESPACIO PARA GUARDA DE TANQUE DE OXÍGENO DE ALUMINIO TIPO M DE 3000 LITROS, UBICADO EN LA SECCIÓN TRASERA DE LA AMBULANCIA PARA SER COLOCADO DE FORMA VERTICAL, CON SOPORTE DE ACERO Y MIRILLA PARA EL CONTROL DE SU CONSUMO. **BANCA TIPO CHASE LONG (BANCA CORRIDA):** COLOCADA EN EL COSTADO DERECHO DE LA UNIDAD. LA BASE DEL MISMO SIRVE PARA LA GUARDA DE EQUIPO MÉDICO. ASIENTO TIPO TAPA ABATIBLE Y RESPALDO CORRIDO, AMBOS CON ACOJINAMIENTO DE HULE ESPUMA Y FORRO DE VINIL SIN COSTURAS, DE UNA SOLA PIEZA. **ASIENTO DE PARAMÉDICO NUEVO MARCA FERBEL:** ASIENTO INDIVIDUAL ABATIBLE Y CON MECANISMO DE RESORTE DE POSICIÓN FIJA. CON CINTURÓN DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS TIPO AUTOMOTRIZ CON HEBILLA METÁLICA, ACABADO DE ASIENTO Y RESPALDO EN VINIL TIPO AUTOMOTRIZ EN COLOR GRIS Y TAPAS PROTECTORAS PARA ASIENTO Y RESPALDO FABRICADOS EN FIBRA DE VIDRIO. **MAMPARA DIVISORIA:** MAMPARA DIVISORIA ENTRE LA CABINA DEL OPERADOR Y LA CABINA DE PACIENTES CON VENTANA DE COMUNICACIÓN CORREDIZA. **PISO:** FABRICADO CON BASE DE TRIPLAY DE PINO DE 12 MILÍMETROS, SUJETADO Y PROTEGIDO CON RESINAS TIPO FENÓLICAS, CUBIERTO CON LINÓLEUM DISEÑADO PARA EL TRÁFICO PESADO, DE FÁCIL LIMPIEZA Y SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE. **MOBILIARIO** FABRICADO CON MATERIAL POLÍMERO PLÁSTICO DE 13 MILÍMETROS DE ESPESOR, EN COLOR BLANCO BRILLANTE, RESISTENTE, ANTI FLAMA, FÁCIL DE LIMPIAR, NO ABSORBE HUMEDAD. **PASAMANOS:** DE TUBO DE ACERO INOXIDABLE DE 1 PULGADA DE DIÁMETRO UBICADO EN EL TECHO A TODO LO LARGO DE LA CABINA DE PACIENTES, CON TRES PUNTOS DE SUJECIÓN. **EXTRACTOR DE AIRE:** PARA EL DESALOJO DEL AIRE VICIADO UBICADO EN LA SECCIÓN TRASERA DEL MUEBLE IZQUIERDO. **VENTILACIÓN DE AIRE:** PARA PROPORCIONAR UN MAYOR NIVEL DE AIRE EN EL CUBÍCULO, UBICADO EN LA PARED FRONTAL DE LA AMBULANCIA **NUEVOS MARCA SPAL. SISTEMA ELÉCTRICO. ARNÉS ELÉCTRICO NUEVO MARCA ALLIED WIRE & CABLE (AWC) TIPO TXL (XLPE) PARED EXTRA DELGADA:** DE FABRICACIÓN ESPECIAL, ANTI FLAMA, OCULTO Y PROTEGIDO EN TODO SU RECORRIDO AL SER PARTE VITAL DE BUEN FUNCIONAMIENTO. **CENTRO DE CARGA NUEVO MARCA FERBEL MODELO ADR:** FABRICADO EL GABINETE EN ALUMINIO Y ACRÍLICO COLOR HUMO DE 3 MILÍMETROS DE ESPESOR, CON 15 FUNCIONES PROTEGIDAS CON FUSIBLES INDEPENDIENTES, 13 DE LAS CUALES SERÁN A BASE DE RELEVADORES DE DIFERENTES AMPERAJES Y DOS CONTROLARAN EL ANCHO DE PULSO PARA EL EXTRACTOR Y VENTILADOR, CON UN CONECTOR AUTOMOTRIZ DE 15 VÍAS, CUENTA CON UN DETECTOR DE PUERTA ABIERTA (CORREDIZA LATERAL DERECHA Y PUERTAS TRASERAS) PROTEGIDO POR FUSIBLE, Y FUERA DE SERVICIO, ESTE MISMO EMITE UN SONIDO INTERMITENTE Y A SU VEZ UN TESTIGO LUMINOSO PARA INDICAR QUE EL FUSIBLE ESTA FUERA DE SERVICIO. **TABLERO CONTROL DELANTERO:** PANEL DE CONTROL CABINA CONDUCTOR (**MODULO-2**): UBICADO EN ÁREA DE CONDUCTOR DE FORMA ERGONÓMICA A MODO DE NO DISTRAER AL CONDUCTOR, FABRICADO EN POLICARBONATO TRASLUCIDO Y PROTECCIÓN DE ALUMINIO. CUENTA CON 9 BOTONES DIGITALES (PULSA ACTIVA-PULSA DESACTIVA) UN BOTÓN ES EL ON-OFF (ENCENDIDO-APAGADO) PRINCIPAL DEL MÓDULO Y 8 MÁS CONTROLAN LAS FUNCIONES DEL ÁREA DEL CONDUCTOR. **TABLERO CONTROL TRASERO (MODULO-1):** PANEL DE CONTROL CABINA PACIENTES: UBICADO EN LA CABINA DE PACIENTES, FABRICADO EN POLICARBONATO TRASLUCIDO Y PROTECCIÓN DE ALUMINIO. ESTE MISMO CUENTA CON 9 BOTONES DIGITALES (PULSA ACTIVA-PULSA DESACTIVA) UN BOTÓN SERÁ EL ON-OFF (ENCENDIDO-APAGADO) PRINCIPAL DEL MÓDULO UN SEGUNDO BOTÓN ES PARA EL SEMÁFORO DE VIDA Y 7 MÁS CONTROLAN LAS FUNCIONES DEL ÁREA DE PACIENTES, TIENE TERMÓMETRO DIGITAL ESTE MISMO MONITOREA LA TEMPERATURA DEL ÁREA DE PACIENTES Y DESPLIEGA EL VALOR EN GRADOS CENTÍGRADOS EN LA PANTALLA DE LCD (PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO) TODO LOS BOTONES TIENEN UN TESTIGO LUMINOSO, ACÚSTICO Y A SU VEZ DESPLIEGA EL TEXTO EN LA PANTALLA DE LA ACCIÓN EJERCIDA. **SISTEMA DE BATERÍA AUXILIAR NUEVA MARCA DURAVOLT AGM-GEL / SERIE DGG:** QUE CONSTA DE LA INSTALACIÓN DE UNA BATERÍA ADICIONAL DE GEL Y CICLO PROFUNDO, LA CUAL SE ALIMENTA A TRAVÉS DEL ALTERNADOR ORIGINAL DEL VEHÍCULO. EL CONSUMO DE LAS BATERÍAS SON INDEPENDIENTES, LA PRINCIPAL ALIMENTA TODO EL SISTEMA ORIGINAL DE LA UNIDAD, MIENTRAS QUE LA AUXILIAR ALIMENTA TODOS LOS ACCESORIOS ESPECIALES DE LA AMBULANCIA, COMO SON LAS LUCES DE EMERGENCIA, SIRENA, INVERSOR DE CORRIENTE. LAS DOS BATERÍAS SE AÍSLAN MEDIANTE UN SOLENOIDE ELECTROMECAÁNICO PARA PERMITIR LA CARGA DE AMBAS BATERÍA DE FORMA INDEPENDIENTE. **INVERSOR DE CORRIENTE NUEVO MARCA XANTREX XPOWER 1500:** CON CAPACIDAD DE 1500 WATTS, CON CONTROL REMOTO UBICADO EN EL PANEL DE LA CABINA DE PACIENTES. INCLUYE DOS SALIDAS DE 127 VOLTS POLARIZADAS DE FÁCIL ACCESO PARA ALIMENTAR EQUIPO MÉDICO TAL COMO DESFIBRILADOR, MONITOR DE SIGNOS VITALES, BOMBAS DE INFUSIÓN, INCUBADORAS, ETCÉTERA. **EVAPORADOR ADICIONAL NUEVO MARCA REFRIAIRE GS-E404:** TRASERA PARA PROPORCIONAR AIRE ACONDICIONADO A LA CABINA DE PACIENTES CON CAPACIDAD DE 18000 BTUS (UNIDAD TÉRMICA BRITÁNICA) CON CONTROL DE INTENSIDAD UBICADO EN EL TABLERO DE CONTROL DE PACIENTES. **ALARMA DE REVERSA NUEVA MARCA ECCO 500 SERIES:** AUTOMOTRIZ DE 97 DECIBELIO, CON FUNCIONES DE ENCENDIDO Y APAGADO CON ROCKETSWITCH (INTERRUPTOR BASCULANTE) DESDE LA CABINA DEL OPERADOR. **SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y EMERGENCIA. EXTERIOR NUEVO MARCA CODE 3:** DISTRIBUIDA DE LA SIGUIENTE FORMA: 1 **BARRA DE LUCES NUEVO MARCA CODE 3 RANGER TORUS MODELO RGRCS4711100** DE 10 MÓDULOS CON LUCES LEDS CON DOMOS DE POLICARBONATO EN COLOR CRISTAL Y ROJO, AL FRENTE, SOBRE EL TECHO DE LA UNIDAD, 6 **PLAFONES NUEVO MARCA CODE 3 PRIZM II:** DE LUCES LEDS EN COLOR ROJO, CON CUBIERTA DE POLICARBONATO COLOR ROJO. DIMENSIONES 6 PULGADAS POR 4 PULGADAS. DOS EN CADA COSTADO, Y DOS EN LA SECCIÓN TRASERA, 2 **PLAFONES NUEVO MARCA CODE 3 PRIZM II:** DE LUCES DE LED COMO ESCENA, EN COLOR CLARO CON CUBIERTA DE POLICARBONATO. DIMENSIONES 6 PULGADAS POR 4 PULGADAS. UNA EN CADA COSTADO. 3 **PLAFONES NUEVO MARCA CODE 3 PRIZM II:** DE LUCES DE LED DOS EN COLOR ROJO Y UNO EN COLOR

CLARO, CON CUBIERTA DE POLICARBONATO. DIMENSIONES 6 PULGADAS POR 4 PULGADAS. POR DEBAJO DE LA TORRETA, ROJOS A LOS COSTADOS Y CLARO AL CENTRO. **1 PLAFÓN NUEVO MARCA CODE 3 PRIZM II:** DE LUZ DE LED COMO ESCENA, EN COLOR CLARO CON CUBIERTA DE POLICARBONATO. DIMENSIONES 6 PULGADAS POR 4 PULGADAS. UNA EN LA SECCIÓN TRASERA. **2 PLAFONES NUEVO MARCA CODE 3 PRIZM II:** DE LUCES LEDS EN COLOR CRISTAL CON CUBIERTA DE POLICARBONATO COLOR CRISTAL. DIMENSIONES 7 PULGADAS POR 3 PULGADAS. SALPICADERAS FRONTALES. **2 PLAFONES NUEVO MARCA CODE 3 PRIZM II:** DE LUCES LEDS EN COLOR ROJO CON CUBIERTA DE POLICARBONATO COLOR ROJO. DIMENSIONES 7 PULGADAS POR 3 PULGADAS. EN LA PARRILLA FRONTAL. **INTERIOR NUEVA MARCA ACISA NO. DE PARTE 5192 C:** SEIS LUCES DE LEDS DE DOBLE INTENSIDAD, ESPECIALES PARA AMBULANCIA, FABRICADAS EN POLI CARBONATO DE ALTO BRILLO TRANSPARENTE, EMPOTRADO Y COLOCADO EN FORMA UNIFORME A TODO LO LARGO Y ANCHO DEL TOLDO, SUJETADAS FIRMEMENTE A LA ESTRUCTURA. SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTERIOR SE ACTIVA AUTOMÁTICAMENTE AL ABRIR LAS PUERTAS DE LA CABINA DE PACIENTES. **AUDITIVO:** UNA SIRENA **NUEVA MARCA CODE 3 MODELO 3932** CON 4 TONOS OFICIALES DE 100 WATTS INCLUYE UNA BOCINA DE 100 WATTS **NUEVO MARCA CODE 3 MODELO Z100LPA**, COLOCADA DETRÁS DE LA PARRILLA DELANTERA DE LA AMBULANCIA, TOTALMENTE LIBRE DE OBSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR LA POTENCIA REQUERIDA, CON FUNCIÓN DE MANOS LIBRES, ES DECIR SE ACTIVAN LOS TONOS USANDO EL CLAXON DE LA AMBULANCIA. **EQUIPAMIENTO MEDICO BASICO.** DOS TOMA DE OXÍGENO DE PARED **NUEVAS MARCA INFRAMEDICA TIPO PURITAN BENNET (TOMA MURAL):** CON VASO HUMIDIFICADOR **NUEVOS MARCA INFRAMEDICA EQP-A-1** **ASPIRADOR CON FRASCO DE 1 LT.** Y FLUJO METRO **NUEVOS MARCA INFRAMEDICA.** CAMILLA MARINA NACIONAL **NUEVOS MARCA EFA COLIBRÍ EFA-003. APÉNDICE A NORMATIVO.** LAS AMBULANCIAS TERRESTRES DE TRASLADO, CUENTAN CON: **EQUIPO MÉDICO.** REANIMADORES TIPO BOLSA **NUEVOS MARCA HUDSON RCI 5345, 5346 Y 5347** CON VÁLVULA DE NO REINHALACIÓN, CON VÍAS DE ENTRADA DE OXÍGENO, DISPOSITIVO DE CONCENTRACIÓN Y VÁLVULAS DE LIBERACIÓN. CON BOLSA DE 250 MILILITROS, DE 750 MILILITROS Y 1000 MILILITROS, ADEMÁS DE MASCARILLAS DE TAMAÑOS 0, 1, 2, 3, 4 Y 5 **1271, 1272, 1273, 1274, 1275 Y 1276.** CAMILLA RÍGIDA **NUEVA MARCA LIFE SUPPORT PRODUCTS BY ALIED (PRODUCTOS DE APOYO A LA VIDA ALIADOS) MODELO XTRA** CON SISTEMA DE SUJECIÓN **NUEVOS MARCA EFA COLIBRÍ (ARAÑA 10 PUNTOS DE SUJECIÓN).** CARRO CAMILLA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS **NUEVO MARCA FERNO 25:** SUS PATAS SE PLEGAN CUANDO SE CARGA LA CAMILLA EN LA AMBULANCIA Y SE DESPLIEGAN CUANDO LA CAMILLA ES RETIRADA. MANEJO DEL PACIENTE FÁCIL DE DESPLAZAR CON DOS NIVELES DE AJUSTE DE ALTURA. TOTALMENTE ELEVADA O A NIVEL DEL PISO. PATAS PLEGABLES INDEPENDIENTES. SU CONSTRUCCIÓN EN ALUMINIO TUBULAR LIVIANO OFRECE DURABILIDAD Y RESISTENCIA. BRAZOS LATERALES PIVOTANTES, PERMITEN UN TRASLADO CONVENIENTE PARA EL PACIENTE DE LA CAMA A LA CAMILLA. DOS RUEDAS FIJAS Y DOS RUEDAS OSCILANTES A 360 GRADOS. RESPALDO AJUSTABLE DE 0 GRADOS A 75 GRADOS. INCLUYE COLCHÓN CON SELLO TÉRMICO, CAPACIDAD DE PESO 181 KILOGRAMOS. ESFIGMOMANÓMETRO ANEROIDE CON BRAZALETES PARA ADULTO Y PEDIÁTRICO **NUEVO MARCA WELCH ALLYN DS48 SERIE PLATINO.** ESTETOSCOPIO BIAURICULAR **NUEVO MARCA WELCH ALLYN HARVEY ELITE 5079-125.** EQUIPO DE ASPIRACIÓN DE SECRECIONES PORTÁTIL **NUEVO MARCA DEVILBISS SERIE 7305P-D.** EQUIPO DE CÁNULAS OROFARÍNGEAS EN LOS TAMAÑOS: PREMATURO, NEONATAL, INFANTIL, PEDIÁTRICA Y ADULTO **NUEVAS MARCA HUDSON RCI 1154, 1555, 1156, 1157, 1158, 1159, 1160 Y 1161.** GANCHO PORTASUERO DOBLE **NUEVO MARCA CPI IV2007-1;** DOS SUJETADORES PARA SOLUCIONES COLOCADOS EN EL TECHO DE LA CABINA DE PACIENTES, FABRICADOS CON BASE DE ALUMINIO Y HULE CON VELCRO. GLUCÓMETRO **NUEVO MARCA ACCU-CHEK ACTIVE.** MASCARILLAS CON FILTRO N95 (10 PZAS) **NUEVO MARCA 3M RESPIRADOR 8214.** TANQUE DE OXÍGENO FIJO DE TRES METROS CÚBICOS CON MANÓMETRO DE ALTA PRESIÓN, FLUJÓMETRO CON RANGO ENTRE 2 A 15 LITROS POR MINUTO Y SALIDA PARA HUMIDIFICADOR **NUEVO MARCA METAL IMPACT MODELO M122.** TANQUE DE OXÍGENO PORTÁTIL TAMAÑO D CON MANÓMETRO, REGULADOR DE PRESIÓN Y FLUJÓMETRO CON RANGO ENTRE 2 A 15 LITROS POR MINUTO O MAYOR **NUEVO MARCA MADA, INC NRO. 1533E.** TERMÓMETRO DIGITAL **NUEVO MARCA BEURER FT 09/1.** REQUERIMIENTOS ADICIONALES 2 JUEGOS DE LLAVES IDÉNTICAS KIT DE EMERGENCIA CON SEÑALIZACIÓN, DESARMADOR PLANO, DESARMADOR DE CRUZ, CABLES PASA CORRIENTE, PINZAS Y EXTINGUIDOR DE 1 KILOGRAMOS INCLUYE UN SISTEMA ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE **MARCA REGISTRADA ECO MAGNETIC,** INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO, QUE CUENTA CON VALIDACIÓN OFICIAL, COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE INYECCIÓN DEL VEHÍCULO, CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES (MISMO QUE PODRÁ SER INSTALADO FUERA DE LA PLANTA ARMADORA): DENSIDAD MAGNÉTICA: 10,850 GAUSS INTENSIDAD MAGNÉTICA: 652,535 A/M PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO: RESONANCIA MAGNÉTICA CARACTERÍSTICA MAGNÉTICA: BASE NEODIMIO RESISTENCIA TÉRMICA NECESARIA: RESINA DE ALTA DENSIDAD GENERALIDADES DEL SERVICIO INCLUYE: -SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. -SEGURO DE COBERTURA AMPLIA. -CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER). -SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB. TODAS LAS UNIDADES VEHICULARES CONTARÁN, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON EL PAGO DE IMPUESTO Y DERECHOS LOCALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CONTAR CON PLACAS DE CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y VERIFICACIÓN VEHICULAR. NO INCLUYE EL PAGO DE INFRACCIONES VEHICULARES, SALVO QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRE EN POSESIÓN DEL PROVEEDOR, PARA TAL EFECTO SE ENTREGARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MES EN QUE OCURRA LA INFRACCIÓN, EL REPORTE DE MULTAS, PARA EL CASO DE ENTIDADES FEDERATIVAS QUE NO CUENTEN CON UN SISTEMA OFICIAL DE VERIFICACIÓN DE INFRACCIONES, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL REPORTE SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INFRACCIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAMBIO DE NEUMÁTICOS. EL MANUAL DE MANTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, LA GUÍA DE ATENCIÓN DE SINIESTROS, EL NÚMERO DE ATENCIÓN A CLIENTES Y LA LISTA DE PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL, SE PROPORCIONARÁ A TRAVÉS DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO. INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y/O CAMBIO DE NEUMÁTICOS CUANDO SEA NECESARIO, SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE, MONTO Y/O FRECUENCIA. APLICA EL CAMBIO DE NEUMÁTICOS, CUANDO EL DIBUJO SEA MENOR A 1.5 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD O SI EL NEUMÁTICO POSEE TESTIGO DE DESGASTE QUE LO SEÑALE, SE REMPLAZARÁ DE INMEDIATO. EL

CAMBIO SERÁ DE ACUERDO AL DESGASTE NORMAL DE USO DE VEHÍCULOS, SIEMPRE QUE GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD O POR PONCHADURA. SEGURO DE COBERTURA AMPLIA LAS UNIDADES CONTARÁN CON SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, QUE COMPRENDA ASISTENCIA JURÍDICA Y AUXILIO VIAL CON UN TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO DE 4 HORAS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA. EL PAGO DE DEDUCIBLE EN CASO DE SINIESTRO, EXCEPTO CUANDO EL SINIESTRO SEA IMPUTABLE AL USUARIO DEL VEHÍCULO, POR NEGLIGENCIA O MAL USO, PREVIO DICTAMEN DEL AJUSTADOR DE LA ASEGURADORA Y/O AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. PARA EL CASO DE ROBO O PÉRDIDA TOTAL DEL VEHÍCULO, SE ENTREGARÁ UNA UNIDAD ÚLTIMO MODELO CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES, SIN COSTO ADICIONAL DENTRO DEL TÉRMINO DE 45 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL REPORTE. CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER) INCLUYE EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER), CON UN NÚMERO 01-800, QUE FUNCIONE LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, PARA RECIBIR SOLICITUDES DE AUXILIO VIAL, SOPORTE TÉCNICO REMOTO O EN SITIO, ASÍ COMO REPORTES DE ACCIDENTES Y SINIESTROS VEHICULARES. LOS REPORTES SE ATENDERÁN EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA LAS 4 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA HORA EN QUE SE RECIBIÓ EL REPORTE CORRESPONDIENTE EN EL CALL CENTER. SE DESIGNARÁ UN EJECUTIVO DE CUENTA, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE CASOS EXTRAORDINARIOS. SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB SE INCLUYE UN SISTEMA ACCESIBLE VÍA WEB, CON UN DISEÑO RESPONSIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, QUE PERMITA LA OPERACIÓN DESDE COMPUTADORAS Y DISPOSITIVOS MÓVILES LA VERSIÓN MÓVIL DEBE SER COMPATIBLE CON LAS PLATAFORMAS IOS Y ANDROID, QUE FACILITE LA OPERACIÓN DE TAREAS CRÍTICAS COMO AUTORIZACIONES, NOTIFICACIONES Y OBTENCIÓN DIRECTA DE KPIS (INDICADOR DE RENDIMIENTO), ENTRE OTRAS. ASIMISMO CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: -ALERTA AL USUARIO DE LA FECHA DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO. -ACCESO A LA PÓLIZA DE SEGURO DEL VEHÍCULO. -COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA DIRECTA EN CASO DE ROBO O ACCIDENTE. -SISTEMA DISPONIBLE 24/7 CON EQUIPO DE SOPORTE CON ACCESO TELEFÓNICO, CHAT Y VIDEOCONFERENCIA. -ACCESO POR NIVELES JERÁRQUICOS QUE PERMITA TENER EL CONTROL DE LA OPERACIÓN Y DELIMITAR CORRECTAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS USUARIOS. -REGISTRO DE ACTIVIDADES POR USUARIO. LA PLATAFORMA ADMINISTRARÁ EL 100% DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LAS UNIDADES, CONTROL DE DOCUMENTOS QUE INTEGREN EL EXPEDIENTE DE CADA UNIDAD Y CONTROL DE VIGENCIAS DE CADA DOCUMENTO. CONTARÁ CON UNA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INTEGRADA CON DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN QUE PERMITAN VISUALIZAR EL PARQUE VEHICULAR EN CUALQUIER MOMENTO Y GESTIONAR EVENTOS DE EMERGENCIA COMO ROBOS O ACCIDENTES. EL SISTEMA PROPORCIONARÁ CUANDO MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) FECHAS DE RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO LAS FECHAS DE ENTREGA DE DICHAS UNIDADES. B) LAS INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL CALL CENTER Y SU SOLUCIÓN, INCLUYENDO HORA Y FECHA DE AMBAS, LA IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTÓ LA INCIDENCIA Y LOS DEMÁS DETALLES DE LA MISMA. C) EL KILOMETRAJE RECORRIDO. D) LA SITUACIÓN SOBRE EL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS APLICABLES. E) EN SU CASO, LAS INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE. EL SISTEMA GENERARÁ REPORTES ESTADÍSTICOS DE OPERACIÓN CONFORME A LA INFORMACIÓN REGISTRADA, EN CASO DE SER NECESARIO EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PODRÁ SOLICITAR CAPACITACIÓN EN EL USO DEL SISTEMA PARA TODOS LOS USUARIOS, EN LAS INSTALACIONES QUE ÉSTA DETERMINE. REPORTES: - DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, SE ENTREGARÁ UN REPORTE DETALLADO DE CADA UNO DE LAS INCIDENCIAS REPORTADAS A TRAVÉS DEL CALL CENTER, Y EN SU CASO, LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU ATENCIÓN. -A PETICIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE ENTREGARÁN LAS ESTADÍSTICAS DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INFORMARÁ SEMANALMENTE A TRAVÉS DEL CALL CENTER, EL KILOMETRAJE DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, A FIN DE QUE SE PROGRAMEN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES. EL INGRESO AL SISTEMA SERÁ A TRAVÉS DE UNA CLAVE DE ACCESO QUE SE PROPORCIONARÁ AL ÁREA USUARIA EN CASO DE FALLA O AJUSTES DE FUNCIONALIDAD, SE INFORMARÁ AL ÁREA USUARIA EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE 24 HORAS, EL TIEMPO PARA REACTIVACIÓN DEL SISTEMA. SISTEMA DE MONITOREO GPS LA UNIDAD CONTARÁ CON SISTEMA DE MONITOREO GPS (SISTEMA DE POSICIÓN GLOBAL), EL CUAL CONTARÁ CON UN REGISTRO DE POSICIÓN QUE PODRÁ SER CONSULTADO VIA WEB, A TRAVÉS DE UNA CLAVE ELECTRÓNICA DE ACCESO AL SISTEMA, EL CUAL EMITIRÁ REPORTES CON AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: -TIPO DE VEHÍCULO -NÚMERO DE SERIE -NÚMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN -REGISTRO Y CONSULTA DE LOS MOVIMIENTOS DIARIOS QUE CONTENDRÁN COMO MÍNIMO: KILOMETRAJE DEL VEHÍCULO, DIRECTO DEL ODÓMETRO, HORA, TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE RECORRIDOS O PUNTOS Y UBICACIÓN DE LOS RECORRIDOS.

3251060002-001 ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO VAN, CONVERSIÓN AMBULANCIA DE URGENCIAS BÁSICAS, ÚLTIMO MODELO NUEVA MARCA RAM, PROMASTER 2500, MODELO 2018.

- ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO VAN, CONVERSIÓN AMBULANCIA DE URGENCIAS BÁSICAS, ÚLTIMO MODELO NUEVA, POR EL PERIODO DE 36 MESES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR A ELECCIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO

DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EQUIPAMIENTO ESTÁNDAR MOTOR 3.6 LITROS V6 POTENCIA 280 C.F. (CABALLOS DE FUERZA) @ 6400 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) TORQUE DE 260 LB-PIE (LIBRAS-PIE) @ 4,175 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) DIRECCIÓN HIDRÁULICA ELECTROASISTIDA FRENOS DE DISCO EN LAS 4 RUEDAS TRACCIÓN DELANTERA TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES SUSPENSIÓN DELANTERA MACPHERSON SUSPENSIÓN TRASERA ALTERNADOR DE 220 AMPERES TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 90 LITROS (GASOLINA) SEGURIDAD ALARMA DE SEGURIDAD Y LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA ASISTENCIA DE ARRANQUE EN PENDIENTES BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO BOLSAS DE AIRE LATERALES DE ASIENTO Y TIPO CORTINA CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD (ESC) FRENOS CON ABS (FRENOS ANTIBLOQUEO) EN LAS 4 RUEDAS SISTEMA DE ASISTENCIA DE FRENADO (BA) SISTEMA DE CIERRE AUTOMÁTICO DE SEGUROS (20 KILÓMETROS POR HORA) SISTEMA DE CONTROL DE TRACCIÓN A CUALQUIER VELOCIDAD SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS SISTEMA ELECTRÓNICO DE PREVENCIÓN DE VOLCADURAS EQUIPAMIENTO EXTERIOR COMPUERTA DERECHA DESLIZABLE ESPEJOS EXTERIORES ABATIBLES CON AJUSTE MANUAL LÁMPARAS DE HALÓGENO LUCES DE IDENTIFICACIÓN EN TOLDO PUERTAS TRASERAS CON APERTURA DE 260 GRADOS EQUIPAMIENTO INTERIOR AIRE ACONDICIONADO ASIENTOS DE BUTACA CON TELA ASIENTO DE CONDUCTOR CON AJUSTE DE ALTURA VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA RINES RINES DE ACERO CON TAPÓN DE 16 PULGADAS DIMENSIONES DISTANCIA ENTRE EJES: 3,450 MILÍMETROS LARGO ANCHO-ALTO: 5,413-2,050-2,524 MILÍMETROS PUERTA LATERAL ANCHO-ALTO: 1,245-1,778 MILÍMETROS EQUIPAMIENTO EXTERIOR LLANTAS 115-112R. **CARACTERÍSTICAS DE LA CONVERSION NUEVA MARCA FERBEL (ADAMED, S.A. DE C.V.)**

DISEÑO ESTRUCTURAL. ESTRUCTURA: PERFIL TUBULAR 2 PULGADAS POR 2 PULGADAS CALIBRE 18 Y PERFIL TUBULAR 1 PULGADA POR 1PULGADA CALIBRE 18 CON PROTECCIÓN PRIMARIO ANTI CORROSIÓN DE FÁBRICA, ELECTROS SOLDADOS ENTRE SÍ CON SOLDADURA TIPO MIG (GAS INHERENTE DE METAL), DÁNDOLE FUERZA Y RIGIDEZ A LA ESTRUCTURA. **DISEÑO EXTERIOR. VENTANAS:** DOS MEDALLONES UNO POR CADA PUERTA TRASERA, Y UNA VENTANA EN LA PUERTA LATERAL DERECHA DE LA UNIDAD. **ROTULACIÓN:** BÁSICA EN CORTE DE VINIL CON PALABRA DE AMBULANCIA DE URGENCIAS BÁSICAS EN LOS COSTADO, LA PALABRA DE AMBULANCIA EN LA SECCIÓN TRASERA Y EN ESPEJO EN EL COFRE DE LA UNIDAD. **DISEÑO INTERIOR. FORRO INTERIOR NUEVO MARCA LAMILUX GRP 4000 GLATT:** EN PAREDES Y TECHO CON PLÁSTICO REFORZADO EN FIBRA DE VIDRIO Y RESINA POLIÉSTER DE 2.0 MILÍMETROS DE ESPESOR EN COLOR BLANCO LISO, DE FÁCIL LIMPIEZA, Y RESISTENTE A SOLVENTES. **AISLANTE TÉRMICO NUEVO MARCA ROLAN FF-32, FF-48, FF-64, FF-96, FF-128 PLACAS TERMOAISLANTE:** ENTRE PAREDES, TECHO Y PUERTAS DE FIBRA MINERAL. **MUEBLE IZQUIERDO:** INSTALADO AL COSTADO IZQUIERDO DE LA UNIDAD CON DIVERSOS COMPARTIMIENTOS CUBIERTOS CON PUERTA CORREDIZAS POR MEDIO DE ACRÍLICO DE 4.5 MILÍMETROS COLOR HUMO, PARA LA GUARDA DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO DE CURACIÓN. DISEÑADO CON ESPACIOS ESPECIALES PARA GUARDA DE CAMILLA RÍGIDA, TANQUE DE OXÍGENO TIPO M, MESA DE TRABAJO INTEGRADO EL MUEBLE DONDE SE UBICA LAS TOMAS DE CORRIENTE 110 VOLTAJE DE CORRIENTE ALTERNA Y 12 VOLTAJE DE CORRIENTE DIRECTA, UBICACIÓN DE TOMAS DE OXÍGENO, TABLERO DE CONTROL DE LUCES Y ACCESORIOS. ESPACIO PARA GUARDA DE TANQUE DE OXÍGENO DE ALUMINIO TIPO M DE 3000 LITROS, UBICADO EN LA SECCIÓN TRASERA DE LA AMBULANCIA PARA SER COLOCADO DE FORMA VERTICAL, CON SOPORTE DE ACERO Y MIRILLA PARA EL CONTROL DE SU CONSUMO. **BANCA TIPO CHASE LONG (BANCA CORRIDA):** COLOCADA EN EL COSTADO DERECHO DE LA UNIDAD. LA BASE DEL MISMO SIRVE PARA LA GUARDA DE EQUIPO MÉDICO. ASIENTO TIPO TAPA ABATIBLE Y RESPALDO CORRIDO, AMBOS CON ACOJINAMIENTO DE HULE ESPUMA Y FORRO DE VINIL SIN COSTURAS, DE UNA SOLA PIEZA. **ASIENTO DE PARAMÉDICO NUEVO MARCA FERBEL:** ASIENTO INDIVIDUAL ABATIBLE Y CON MECANISMO DE RESORTE DE POSICIÓN FIJA. CON CINTURÓN DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS TIPO AUTOMOTRIZ CON HEBILLA METÁLICA, ACABADO DE ASIENTO Y RESPALDO EN VINIL TIPO AUTOMOTRIZ EN COLOR GRIS Y TAPAS PROTECTORAS PARA ASIENTO Y RESPALDO FABRICADOS EN FIBRA DE VIDRIO. **MAMPARA DIVISORIA:** MAMPARA DIVISORIA ENTRE LA CABINA DEL OPERADOR Y LA CABINA DE PACIENTES CON VENTANA DE COMUNICACIÓN CORREDIZA. **PISO:** FABRICADO CON BASE DE TRIPLAY DE PINO DE 12 MILÍMETROS, SUJETADO Y PROTEGIDO CON RESINAS TIPO FENÓLICAS, CUBIERTO CON LINÓLEUM DISEÑADO PARA EL TRÁFICO PESADO, DE FÁCIL LIMPIEZA Y SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE. **MOBILIARIO** FABRICADO CON MATERIAL POLÍMERO PLÁSTICO DE 13 MILÍMETROS DE ESPESOR, EN COLOR BLANCO BRILLANTE, RESISTENTE, ANTI FLAMA, FÁCIL DE LIMPIAR, NO ABSORBE HUMEDAD. **PASAMANOS:** DE TUBO DE ACERO INOXIDABLE DE 1 PULGADA DE DIÁMETRO UBICADO EN EL TECHO A TODO LO LARGO DE LA CABINA DE PACIENTES, CON TRES PUNTOS DE SUJECIÓN. **EXTRACTOR DE AIRE:** PARA EL DESALOJO DEL AIRE VICIADO UBICADO EN LA SECCIÓN TRASERA DEL MUEBLE IZQUIERDO. **VENTILACIÓN DE AIRE:** PARA PROPORCIONAR UN MAYOR NIVEL DE AIRE EN EL CUBÍCULO, UBICADO EN LA PARED FRONTAL DE LA AMBULANCIA **NUEVOS MARCA SPAL. SISTEMA ELÉCTRICO. ARNÉS ELÉCTRICO NUEVO MARCA ALLIED WIRE & CABLE (AWC) TIPO TXL (XLPE) PARED EXTRA DELGADA:** DE FABRICACIÓN ESPECIAL, ANTI FLAMA, OCULTO Y PROTEGIDO EN TODO SU RECORRIDO AL SER PARTE VITAL DE BUEN FUNCIONAMIENTO. **CENTRO DE CARGA NUEVO MARCA FERBEL MODELO ADR:** FABRICADO EL GABINETE EN ALUMINIO Y ACRÍLICO COLOR HUMO DE 3 MILÍMETROS DE ESPESOR, CON 15 FUNCIONES PROTEGIDAS CON FUSIBLES INDEPENDIENTES, 13 DE LAS CUALES SERÁN A BASE DE RELEVADORES DE DIFERENTES AMPERAJES Y DOS CONTROLARAN EL ANCHO DE PULSO PARA EL EXTRACTOR Y VENTILADOR, CON UN CONECTOR AUTOMOTRIZ DE 15 VÍAS, CUENTA CON UN DETECTOR DE PUERTA ABIERTA (CORREDIZA LATERAL DERECHA Y PUERTAS TRASERAS) PROTEGIDO POR FUSIBLE, Y FUERA DE SERVICIO, ESTE MISMO EMITE UN SONIDO INTERMITENTE Y A SU VEZ UN TESTIGO LUMINOSO PARA INDICAR QUE EL FUSIBLE ESTA FUERA DE SERVICIO. **TABLERO CONTROL DELANTERO:** PANEL DE CONTROL CABINA CONDUCTOR (**MODULO-2**): UBICADO EN ÁREA DE CONDUCTOR DE FORMA ERGONÓMICA A MODO DE NO DISTRAER AL CONDUCTOR, FABRICADO EN POLICARBONATO TRASLUCIDO Y PROTECCIÓN DE ALUMINIO. CUENTA CON 9 BOTONES DIGITALES (PULSA ACTIVA-PULSA DESACTIVA) UN BOTÓN ES EL ON-OFF (ENCENDIDO-APAGADO) PRINCIPAL DEL MÓDULO Y 8 MÁS CONTROLAN LAS FUNCIONES DEL ÁREA DEL CONDUCTOR. **TABLERO CONTROL TRASERO (MODULO-1):** PANEL DE CONTROL CABINA PACIENTES: UBICADO EN LA CABINA DE PACIENTES, FABRICADO EN POLICARBONATO TRASLUCIDO Y PROTECCIÓN DE ALUMINIO. ESTE MISMO

CUENTA CON 9 BOTONES DIGITALES (PULSA ACTIVA-PULSA DESACTIVA) UN BOTÓN SERÁ EL ON-OFF (ENCENDIDO-APAGADO) PRINCIPAL DEL MÓDULO UN SEGUNDO BOTÓN ES PARA EL SEMÁFORO DE VIDA Y 7 MÁS CONTROLAN LAS FUNCIONES DEL ÁREA DE PACIENTES, TIENE TERMÓMETRO DIGITAL ESTE MISMO MONITOREA LA TEMPERATURA DEL ÁREA DE PACIENTES Y DESPLIEGA EL VALOR EN GRADOS CENTÍGRADOS EN LA PANTALLA DE LCD (PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO) TODO LOS BOTONES TIENEN UN TESTIGO LUMINOSO, ACÚSTICO Y A SU VEZ DESPLIEGA EL TEXTO EN LA PANTALLA DE LA ACCIÓN EJERCIDA. **SISTEMA DE BATERÍA AUXILIAR NUEVA MARCA DURAVOLT AGM-GEL / SERIE DGG:** QUE CONSTA DE LA INSTALACIÓN DE UNA BATERÍA ADICIONAL DE GEL Y CICLO PROFUNDO, LA CUAL SE ALIMENTA A TRAVÉS DEL ALTERNADOR ORIGINAL DEL VEHÍCULO. EL CONSUMO DE LAS BATERÍAS SON INDEPENDIENTES, LA PRINCIPAL ALIMENTA TODO EL SISTEMA ORIGINAL DE LA UNIDAD, MIENTRAS QUE LA AUXILIAR ALIMENTA TODOS LOS ACCESORIOS ESPECIALES DE LA AMBULANCIA, COMO SON LAS LUCES DE EMERGENCIA, SIRENA, INVERSOR DE CORRIENTE. LAS DOS BATERÍAS SE AÍSLAN MEDIANTE UN SOLENOIDE ELECTROMECAÁNICO PARA PERMITIR LA CARGA DE AMBAS BATERÍA DE FORMA INDEPENDIENTE. **INVERSOR DE CORRIENTE NUEVO MARCA XANTREX XPOWER 1500:** CON CAPACIDAD DE 1500 WATTS, CON CONTROL REMOTO UBICADO EN EL PANEL DE LA CABINA DE PACIENTES. INCLUYE DOS SALIDAS DE 127 VOLTS POLARIZADAS DE FÁCIL ACCESO PARA ALIMENTAR EQUIPO MÉDICO TAL COMO DESFIBRILADOR, MONITOR DE SIGNOS VITALES, BOMBAS DE INFUSIÓN, INCUBADORAS, ETCÉTERA. **EVAPORADOR ADICIONAL NUEVO MARCA REFRIARE GS-E404:** TRASERA PARA PROPORCIONAR AIRE ACONDICIONADO A LA CABINA DE PACIENTES CON CAPACIDAD DE 18000 BTUS (UNIDAD TÉRMICA BRITÁNICA) CON CONTROL DE INTENSIDAD UBICADO EN EL TABLERO DE CONTROL DE PACIENTES. **ALARMA DE REVERSA NUEVA MARCA ECCO 500 SERIES:** AUTOMOTRIZ DE 97 DECIBELIO, CON FUNCIONES DE ENCENDIDO Y APAGADO CON ROCKETSWITCH (INTERRUPTOR BASCULANTE) DESDE LA CABINA DEL OPERADOR. **SISTEMA DE ILUMINACION Y EMERGENCIA. EXTERIOR NUEVO MARCA CODE 3:** DISTRIBUIDA DE LA SIGUIENTE FORMA: **1 BARRA DE LUCES NUEVO MARCA CODE 3 RANGER TORUS MODELO RGRCS4711100** DE 10 MÓDULOS CON LUCES LEDS CON DOMOS DE POLICARBONATO EN COLOR CRISTAL Y ROJO, AL FRENTE, SOBRE EL TECHO DE LA UNIDAD, **6 PLAFONES NUEVO MARCA CODE 3 PRIZM II:** DE LUCES LEDS EN COLOR ROJO, CON CUBIERTA DE POLICARBONATO COLOR ROJO. DIMENSIONES 6 PULGADAS POR 4 PULGADAS. DOS EN CADA COSTADO, Y DOS EN LA SECCIÓN TRASERA, **2 PLAFONES NUEVO MARCA CODE 3 PRIZM II:** DE LUCES DE LED COMO ESCENA, EN COLOR CLARO CON CUBIERTA DE POLICARBONATO. DIMENSIONES 6 PULGADAS POR 4 PULGADAS. UNA EN CADA COSTADO. **3 PLAFONES NUEVO MARCA CODE 3 PRIZM II:** DE LUCES DE LED DOS EN COLOR ROJO Y UNO EN COLOR CLARO, CON CUBIERTA DE POLICARBONATO. DIMENSIONES 6 PULGADAS POR 4 PULGADAS. POR DEBAJO DE LA TORRETA, ROJOS A LOS COSTADOS Y CLARO AL CENTRO. **1 PLAFÓN NUEVO MARCA CODE 3 PRIZM II:** DE LUZ DE LED COMO ESCENA, EN COLOR CLARO CON CUBIERTA DE POLICARBONATO. DIMENSIONES 6 PULGADAS POR 4 PULGADAS. UNA EN LA SECCIÓN TRASERA. **2 PLAFONES NUEVO MARCA CODE 3:** DE LUCES LEDS EN COLOR CRISTAL CON CUBIERTA DE POLICARBONATO COLOR CRISTAL. DIMENSIONES 7 PULGADAS POR 3 PULGADAS. SALPICADERAS FRONTALES. **2 PLAFONES NUEVO MARCA CODE 3 PRIZM II:** DE LUCES LEDS EN COLOR ROJO CON CUBIERTA DE POLICARBONATO COLOR ROJO. DIMENSIONES 7 PULGADAS POR 3 PULGADAS. EN LA PARRILLA FRONTAL. **INTERIOR NUEVA MARCA ACISA NO. DE PARTE 5192 C:** SEIS LUCES DE LEDS DE DOBLE INTENSIDAD, ESPECIALES PARA AMBULANCIA, FABRICADAS EN POLI CARBONATO DE ALTO BRILLO TRANSPARENTE, EMPOTRADO Y COLOCADO EN FORMA UNIFORME A TODO LO LARGO Y ANCHO DEL TOLDO, SUJETADAS FIRMEAMENTE A LA ESTRUCTURA. SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTERIOR SE ACTIVA AUTOMÁTICAMENTE AL ABRIR LAS PUERTAS DE LA CABINA DE PACIENTES. **AUDITIVO:** UNA SIRENA **NUEVA MARCA CODE 3 MODELO 3932** CON 4 TONOS OFICIALES DE 100 WATTS INCLUYE UNA BOCINA DE 100 WATTS **NUEVA MARCA CODE 3 MODELO Z100LPA**, COLOCADA DETRÁS DE LA PARRILLA DELANTERA DE LA AMBULANCIA, TOTALMENTE LIBRE DE OBSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR LA POTENCIA REQUERIDA, CON FUNCIÓN DE MANOS LIBRES, ES DECIR SE ACTIVAN LOS TONOS USANDO EL CLAXON DE LA AMBULANCIA. **EQUIPAMIENTO MEDICO BÁSICO.** DOS TOMA DE OXÍGENO DE PARED **NUEVAS MARCA INFRAMEDICA TIPO PURITAN BENNET (TOMA MURAL):** CON VASO HUMIDIFICADOR **NUEVOS MARCA INFRAMEDICA EQP-A-1 ASPIRADOR CON FRASCO DE 1 LT** Y FLUJO METRO **NUEVOS MARCA INFRAMEDICA.** CAMILLA MARINA NACIONAL **NUEVOS MARCA EFA COLIBRÍ EFA-003. APÉNDICE A NORMATIVO.** LAS AMBULANCIAS TERRESTRES DE TRASLADO, CUENTAN CON: **EQUIPO MÉDICO.** REANIMADORES TIPO BOLSA **NUEVOS MARCA HUDSON RCI 5345, 5346 Y 5347** CON VÁLVULA DE NO REINHALACIÓN, CON VÍAS DE ENTRADA DE OXÍGENO, DISPOSITIVO DE CONCENTRACIÓN Y VÁLVULAS DE LIBERACIÓN. CON BOLSA DE 250 MILILITROS, DE 750 MILILITROS Y 1000 MILILITROS, ADEMÁS DE MASCARILLAS DE TAMAÑOS 0, 1, 2, 3, 4 Y 5 **1271, 1272, 1273, 1274, 1275 Y 1276.** CAMILLA RÍGIDA **NUEVA MARCA LIFE SUPPORT PRODUCTS BY ALIED (PRODUCTOS DE APOYO A LA VIDA ALIADOS) MODELO XTRA** CON SISTEMA DE SUJECIÓN **NUEVOS MARCA EFA COLIBRI (ARAÑA 10 PUNTOS DE SUJECION).** CARRO CAMILLA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS **NUEVO MARCA FERNO 25;** SUS PATAS SE PLIEGAN CUANDO SE CARGA LA CAMILLA EN LA AMBULANCIA Y SE DESPLIEGAN CUANDO LA CAMILLA ES RETIRADA. MANEJO DEL PACIENTE FÁCIL DE DESPLAZAR CON DOS NIVELES DE AJUSTE DE ALTURA. TOTALMENTE ELEVADA O A NIVEL DEL PISO. PATAS PLEGABLES INDEPENDIENTES. SU CONSTRUCCIÓN EN ALUMINIO TUBULAR LIVIANO OFRECE DURABILIDAD Y RESISTENCIA. BRAZOS LATERALES PIVOTANTES, PERMITEN UN TRASLADO CONVENIENTE PARA EL PACIENTE DE LA CAMA A LA CAMILLA. DOS RUEDAS FIJAS Y DOS RUEDAS OSCILANTES A 360 GRADOS. RESPALDO AJUSTABLE DE 0 GRADOS A 75 GRADOS. INCLUYE COLCHÓN CON SELLO TÉRMICO, CAPACIDAD DE PESO 181 KILOGRAMOS. ESFIGMOMANÓMETRO ANEROIDE CON BRAZALETES PARA ADULTO Y PEDIÁTRICO **NUEVO MARCA WELCH ALLYN DS48 SERIE PLATINO.** ESTETOSCOPIO BIAURICULAR **NUEVO MARCA WELCH ALLYN HARVEY ELITE 5079-125.** EQUIPO DE ASPIRACIÓN DE SECRECIONES PORTÁTIL **NUEVO MARCA DEVILBISS SERIE 7305P-D.** EQUIPO DE CÁNULAS OROFARÍNGEAS EN LOS TAMAÑOS: PREMATURO, NEONATAL, INFANTIL, PEDIÁTRICA Y ADULTO **NUEVAS MARCA HUDSON RCI 1154, 1555, 1156, 1157, 1158, 1159, 1160 Y 1161.** GANCHO PORTASUERO DOBLE **NUEVO MARCA CPI IV2007-1;** DOS SUJETADORES PARA SOLUCIONES COLOCADOS EN EL TECHO DE LA CABINA DE PACIENTES, FABRICADOS CON BASE DE ALUMINIO Y HULE CON VELCRO. GLUCÓMETRO **NUEVO MARCA ACCU-CHEK ACTIVE.** MASCARILLAS CON FILTRO N95 (10 PZAS) **NUEVO MARCA 3M RESPIRADOR 8214.** TANQUE DE OXÍGENO FIJO DE TRES METROS CÚBICOS CON

MANÓMETRO DE ALTA PRESIÓN, FLUJÓMETRO CON RANGO ENTRE 2 A 15 LITROS POR MINUTO Y SALIDA PARA HUMIDIFICADOR **NUEVO MARCA METAL IMPACT MODELO M122**. TANQUE DE OXÍGENO PORTÁTIL TAMAÑO D CON MANÓMETRO, REGULADOR DE PRESIÓN Y FLUJÓMETRO CON RANGO ENTRE 2 A 15 LITROS POR MINUTO O MAYOR **NUEVO MARCA MADA, INC NRO. 1533E**. TERMÓMETRO DIGITAL **NUEVO MARCA BEURER FT 09/1. APÉNDICE B NORMATIVO**. LAS AMBULANCIAS TERRESTRES DE URGENCIAS BÁSICAS, CUMPLEN CON LOS PUNTOS DEL APÉNDICE A NORMATIVO Y CUENTAN ADEMÁS CON. **EQUIPO MÉDICO**. COLLARINES RÍGIDOS 2 (DOS) **NUEVOS MARCA AMBU (DISTRIBUIDOS POR GRUPO MORAVI) PERFIT ACE 002 810 001**: EL CUAL CUENTA CON UNO CHICO Y UNO GRANDE, EL CUAL ES AJUSTABLE. CÁNULAS NASOFARÍNGEAS **NUEVAS MARCA RUSCH MODELO ROBERTAZZI REF. 185410**. DISPOSITIVO PARA INMOVILIZAR LA CABEZA **NUEVO MARCA EFA COLIBRÍ EFA-031**. DISPOSITIVO DE ESTABILIZACIÓN PÉLVICA **NUEVO MARCA VBM MEDIZINTECHNIK GMBH 34-10-005**. ESTETOSCOPIO DE PINARD **NUEVO MARCA HERGOM**. EQUIPO ESTERILIZADO PARA ATENCIÓN DE PARTO, EL CUAL CUENTA POR LO MENOS CON: DOS PINZAS TIPO ROCHESTER. ONFALOTOMO. TIJERA TIPO MAYO. CINTA UMBILICAL. PERILLA PARA ASPIRACIÓN, Y CAMPOS QUIRÚRGICOS Y BATA QUIRÚRGICA DESECHABLES **NUEVO MARCA HERGOM**. FÉRULAS PARA MIEMBROS TORÁCICOS Y PÉLVICOS **NUEVO MARCA EFA COLIBRÍ EFA-029 Y EFA-030**. OXÍMETRO DE PULSO **NUEVO MARCA EFA COLIBRÍ EFA-190**. SISTEMA DE INMOVILIZACIÓN PEDIÁTRICA **NUEVO MARCA EFA COLIBRÍ PEDIPACK**. CHALECO DE EXTRACCIÓN **NUEVO MARCA EFA COLIBRÍ EFA-012**. REQUERIMIENTOS ADICIONALES 2 JUEGOS DE LLAVES IDÉNTICAS KIT DE EMERGENCIA CON SEÑALIZACIÓN, DESARMADOR PLANO, DESARMADOR DE CRUZ, CABLES PASA CORRIENTE, PINZAS Y EXTINGUIDOR DE 1 KILOGRAMOS INCLUYE UN SISTEMA ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE **MARCA REGISTRADA ECO MAGNETIC**, INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO, QUE CUENTA CON VALIDACIÓN OFICIAL, COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE INYECCIÓN DEL VEHÍCULO, CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES (MISMO QUE PODRÁ SER INSTALADO FUERA DE LA PLANTA ARMADORA): DENSIDAD MAGNÉTICA: 10,850 GAUSS INTENSIDAD MAGNÉTICA: 652,535 A/M PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO: RESONANCIA MAGNÉTICA CARACTERÍSTICA MAGNÉTICA: BASE NEODIMIO RESISTENCIA TÉRMICA NECESARIA: RESINA DE ALTA DENSIDAD GENERALIDADES DEL SERVICIO INCLUYE: -SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. -SEGURO DE COBERTURA AMPLIA. -CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER). -SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB. TODAS LAS UNIDADES VEHICULARES CONTARÁN, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON EL PAGO DE IMPUESTO Y DERECHOS LOCALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CONTAR CON PLACAS DE CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y VERIFICACIÓN VEHICULAR. NO INCLUYE EL PAGO DE INFRACCIONES VEHICULARES, SALVO QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRE EN POSESIÓN DEL PROVEEDOR, PARA TAL EFECTO SE ENTREGARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MES EN QUE OCURRA LA INFRACCIÓN, EL REPORTE DE MULTAS, PARA EL CASO DE ENTIDADES FEDERATIVAS QUE NO CUENTEN CON UN SISTEMA OFICIAL DE VERIFICACIÓN DE INFRACCIONES, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL REPORTE SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INFRACCIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAMBIO DE NEUMÁTICOS. EL MANUAL DE MANTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, LA GUÍA DE ATENCIÓN DE SINIESTROS, EL NÚMERO DE ATENCIÓN A CLIENTES Y LA LISTA DE PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL, SE PROPORCIONARÁ A TRAVÉS DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO. INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y/O CAMBIO DE NEUMÁTICOS CUANDO SEA NECESARIO, SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE, MONTO Y/O FRECUENCIA. APLICA EL CAMBIO DE NEUMÁTICOS, CUANDO EL DIBUJO SEA MENOR A 1.5 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD O SI EL NEUMÁTICO POSEE TESTIGO DE DESGASTE QUE LO SEÑALE, SE REMPLAZARÁ DE INMEDIATO. EL CAMBIO SERÁ DE ACUERDO AL DESGASTE NORMAL DE USO DE VEHÍCULOS, SIEMPRE QUE GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD O POR PONCHADURA. SEGURO DE COBERTURA AMPLIA LAS UNIDADES CONTARÁN CON SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, QUE COMPRENDA ASISTENCIA JURÍDICA Y AUXILIO VIAL CON UN TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO DE 4 HORAS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA. EL PAGO DE DEDUCIBLE EN CASO DE SINIESTRO, EXCEPTO CUANDO EL SINIESTRO SEA IMPUTABLE AL USUARIO DEL VEHÍCULO, POR NEGLIGENCIA O MAL USO, PREVIO DICTAMEN DEL AJUSTADOR DE LA ASEGURADORA Y/O AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. PARA EL CASO DE ROBO O PÉRDIDA TOTAL DEL VEHÍCULO, SE ENTREGARÁ UNA UNIDAD ÚLTIMO MODELO CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES, SIN COSTO ADICIONAL DENTRO DEL TÉRMINO DE 45 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL REPORTE. CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER) INCLUYE EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER), CON UN NÚMERO 01-800, QUE FUNCIONE LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, PARA RECIBIR SOLICITUDES DE AUXILIO VIAL, SOPORTE TÉCNICO REMOTO O EN SITIO, ASÍ COMO REPORTE DE ACCIDENTES Y SINIESTROS VEHICULARES. LOS REPORTE SE ATENDERÁN EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA LAS 4 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA HORA EN QUE SE RECIBIÓ EL REPORTE CORRESPONDIENTE EN EL CALL CENTER. SE DESIGNARÁ UN EJECUTIVO DE CUENTA, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE CASOS EXTRAORDINARIOS. SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB SE INCLUYE UN SISTEMA ACCESIBLE VÍA WEB, CON UN DISEÑO RESPONSIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, QUE PERMITA LA OPERACIÓN DESDE COMPUTADORAS Y DISPOSITIVOS MÓVILES LA VERSIÓN MÓVIL DEBE SER COMPATIBLE CON LAS PLATAFORMAS IOS Y ANDROID, QUE FACILITE LA OPERACIÓN DE TAREAS CRÍTICAS COMO AUTORIZACIONES, NOTIFICACIONES Y OBTENCIÓN DIRECTA DE KPIS (INDICADOR DE RENDIMIENTO), ENTRE OTRAS. ASIMISMO CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: -ALERTA AL USUARIO DE LA FECHA DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO. -ACCESO A LA PÓLIZA DE SEGURO DEL VEHÍCULO. -COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA DIRECTA EN CASO DE ROBO O ACCIDENTE. -SISTEMA DISPONIBLE 24/7 CON EQUIPO DE SOPORTE CON ACCESO TELEFÓNICO, CHAT Y VIDEOCONFERENCIA. -ACCESO POR NIVELES JERÁRQUICOS QUE PERMITA TENER EL CONTROL DE LA OPERACIÓN Y DELIMITAR CORRECTAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS USUARIOS. -REGISTRO DE ACTIVIDADES POR USUARIO. LA PLATAFORMA ADMINISTRARÁ EL 100% DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LAS UNIDADES, CONTROL DE DOCUMENTOS QUE INTEGREN EL EXPEDIENTE DE CADA UNIDAD Y CONTROL DE VIGENCIAS DE CADA DOCUMENTO. CONTARÁ CON UNA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INTEGRADA CON DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN QUE PERMITAN VISUALIZAR EL PARQUE

VEHICULAR EN CUALQUIER MOMENTO Y GESTIONAR EVENTOS DE EMERGENCIA COMO ROBOS O ACCIDENTES. EL SISTEMA PROPORCIONARÁ CUANDO MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) FECHAS DE RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO LAS FECHAS DE ENTREGA DE DICHAS UNIDADES. B) LAS INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL CALL CENTER Y SU SOLUCIÓN, INCLUYENDO HORA Y FECHA DE AMBAS, LA IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTÓ LA INCIDENCIA Y LOS DEMÁS DETALLES DE LA MISMA. C) EL KILOMETRAJE RECORRIDO. D) LA SITUACIÓN SOBRE EL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS APLICABLES. E) EN SU CASO, LAS INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE. EL SISTEMA GENERARÁ REPORTES ESTADÍSTICOS DE OPERACIÓN CONFORME A LA INFORMACIÓN REGISTRADA, EN CASO DE SER NECESARIO EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PODRÁ SOLICITAR CAPACITACIÓN EN EL USO DEL SISTEMA PARA TODOS LOS USUARIOS, EN LAS INSTALACIONES QUE ÉSTA DETERMINE. REPORTES: - DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, SE ENTREGARÁ UN REPORTE DETALLADO DE CADA UNO DE LAS INCIDENCIAS REPORTADAS A TRAVÉS DEL CALL CENTER, Y EN SU CASO, LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU ATENCIÓN. - A PETICIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE ENTREGARÁN LAS ESTADÍSTICAS DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INFORMARÁ SEMANALMENTE A TRAVÉS DEL CALL CENTER, EL KILOMETRAJE DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, A FIN DE QUE SE PROGRAMEN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES. EL INGRESO AL SISTEMA SERÁ A TRAVÉS DE UNA CLAVE DE ACCESO QUE SE PROPORCIONARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN CASO DE FALLA O AJUSTES DE FUNCIONALIDAD, SE INFORMARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE 24 HORAS, EL TIEMPO PARA REACTIVACIÓN DEL SISTEMA. SISTEMA DE MONITOREO GPS LA UNIDAD CONTARÁ CON SISTEMA DE MONITOREO GPS (SISTEMA DE POSICIÓN GLOBAL), EL CUAL CONTARÁ CON UN REGISTRO DE POSICIÓN QUE PODRÁ SER CONSULTADO VIA WEB, A TRAVÉS DE UNA CLAVE ELECTRÓNICA DE ACCESO AL SISTEMA, EL CUAL EMITIRÁ REPORTES CON AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: -TIPO DE VEHÍCULO -NÚMERO DE SERIE -NÚMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN -REGISTRO Y CONSULTA DE LOS MOVIMIENTOS DIARIOS QUE CONTENDRÁN COMO MÍNIMO: KILOMETRAJE DEL VEHÍCULO, DIRECTO DEL ODÓMETRO, HORA, TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE RECORRIDOS O PUNTOS Y UBICACIÓN DE LOS RECORRIDOS.

3251060003-001 ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA, CONVERSIÓN AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS, ÚLTIMO MODELO NUEVA MARCA RAM, PROMASTER 3500, MODELO 2018.

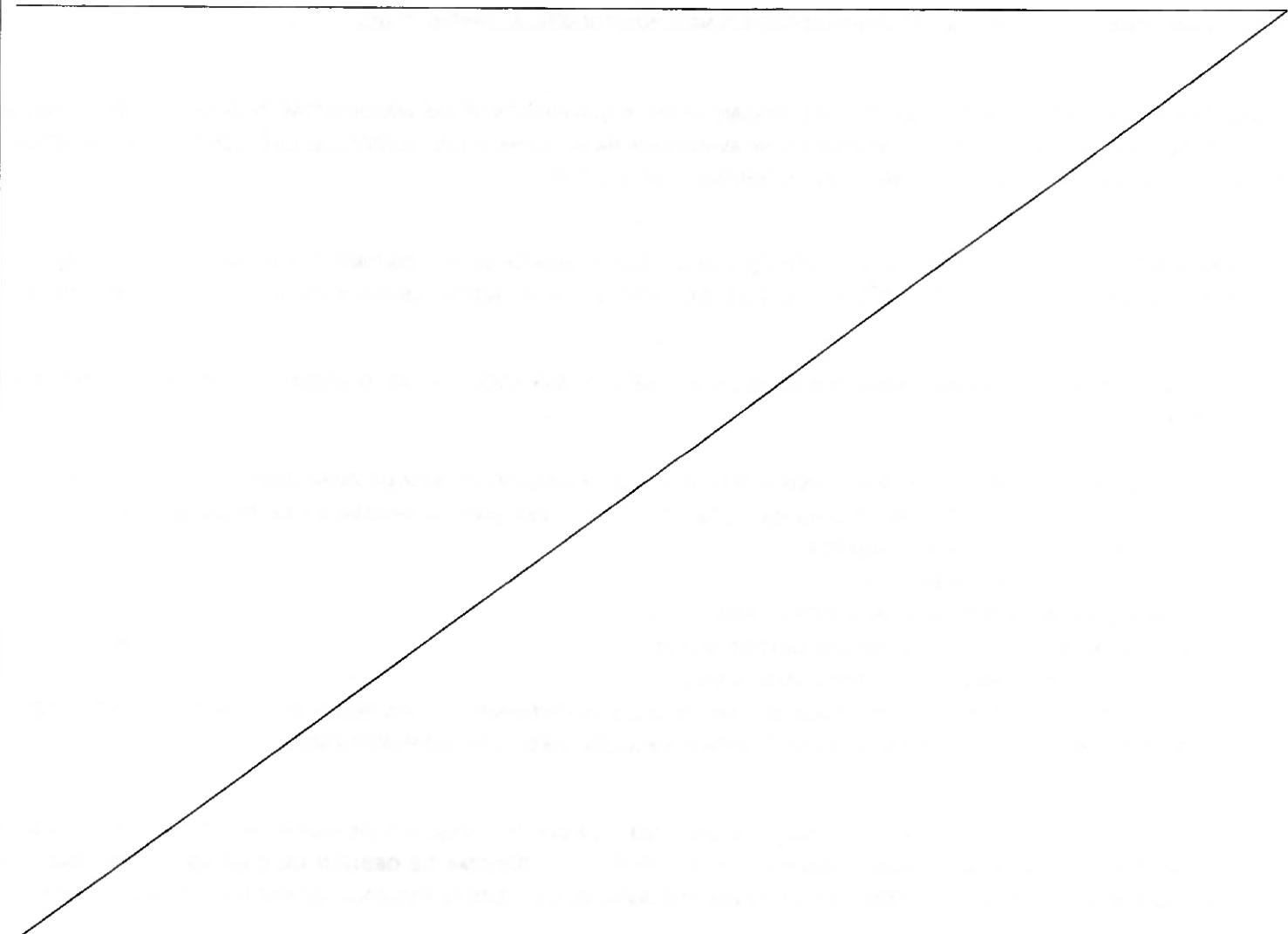
- ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO VAN, CONVERSIÓN AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS, ÚLTIMO MODELO NUEVA, POR EL PERIODO DE 36 MESES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR A ELECCIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EQUIPAMIENTO ESTÁNDAR MOTOR 3.6 L (LITROS) V6 POTENCIA 280 C.F. (CABALLOS DE FUERZA) @ 6400 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) TORQUE DE 260 LB-PIE (LIBRAS-PIE) @ 4,175 RPM (REVOLUCIONES POR MINUTO) DIRECCIÓN HIDRÁULICA ELECTROASISTIDA FRENOS DE DISCO EN LAS 4 RUEDAS TRACCIÓN DELANTERA TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES SUSPENSIÓN DELANTERA MACPHERSON SUSPENSIÓN TRASERA ALTERNADOR DE 220 AMPERES TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 90 L (LITROS) (GASOLINA) SEGURIDAD ALARMA DE SEGURIDAD Y LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA ASISTENCIA DE ARRANQUE EN PENDIENTES BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO BOLSAS DE AIRE LATERALES DE ASIENTO Y TIPO CORTINA CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD (ESC) FRENOS CON ABS EN LAS 4 RUEDAS SISTEMA DE ASISTENCIA DE FRENADO (BA) SISTEMA DE CIERRE AUTOMÁTICO DE SEGUROS (20 KM-H) SISTEMA DE CONTROL DE TRACCIÓN A CUALQUIER VELOCIDAD SISTEMA DE MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS SISTEMA ELECTRÓNICO DE PREVENCIÓN DE VOLCADURAS EQUIPAMIENTO EXTERIOR COMPUERTA DERECHA DESLIZABLE ESPEJOS EXTERIORES ABATIBLES CON AJUSTE MANUAL LÁMPARAS DE HALÓGENO LUCES DE IDENTIFICACIÓN EN TOLDO PUERTAS TRASERAS CON APERTURA DE 260 GRADOS EQUIPAMIENTO INTERIOR AIRE ACONDICIONADO ASIENTOS DE BUTACA CON TELA ASIENTO DE CONDUCTOR CON AJUSTE DE ALTURA VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA RINES RINES DE ACERO CON TAPÓN DE 16 PULGADAS DIMENSIONES DISTANCIA ENTRE EJES: 4,035 MILÍMETROS LARGO-ANCHO-ALTO: 6,363-2,050-2,524 MILÍMETROS PUERTA LATERAL ANCHO-ALTO: 1,245-1,778 MILÍMETROS PUERTA TRASERA ANCHO-ALTO: 1,575-1,778 MILÍMETROS EQUIPAMIENTO EXTERIOR LLANTAS 115-112R. CARACTERÍSTICAS DE LA CONVERSIÓN NUEVA MARCA FERBEL (ADAMED, S.A. DE C.V.) DISEÑO ESTRUCTURAL. ESTRUCTURA: PERFIL TUBULAR 2 PULGADAS POR 2 PULGADAS CALIBRE 18 Y PERFIL TUBULAR 1 PULGADA POR 1PULGADA CALIBRE 18 CON PROTECCIÓN PRIMARIO ANTI CORROSIÓN DE FÁBRICA, ELECTROS SOLDADOS ENTRE SÍ CON SOLDADURA TIPO MIG (GAS INHERENTE DE METAL), DÁNDOLE FUERZA Y RIGIDEZ A LA ESTRUCTURA. DISEÑO EXTERIOR. VENTANAS: DOS MEDALLONES UNO POR CADA PUERTA TRASERA, Y UNA VENTANA EN LA PUERTA LATERAL DERECHA DE LA UNIDAD. ROTULACIÓN: BÁSICA EN CORTE DE VINIL CON PALABRA DE AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS EN LOS COSTADO, LA PALABRA DE AMBULANCIA EN LA SECCIÓN TRASERA Y EN ESPEJO EN EL COFRE DE LA UNIDAD. DISEÑO INTERIOR. FORRO INTERIOR NUEVA MARCA LAMILUX GRP 4000 GLATT: EN PAREDES Y TECHO CON PLÁSTICO REFORZADO EN FIBRA DE VIDRIO Y RESINA POLIÉSTER DE 2.0 MILÍMETROS DE ESPESOR EN COLOR BLANCO LISO, DE

FÁCIL LIMPIEZA, Y RESISTENTE A SOLVENTES. **AISLANTE TÉRMICO NUEVO MARCA ROLAN FF-32, FF-48, FF-64, FF-96, FF-128 PLACAS TERMOAISLANTE:** ENTRE PAREDES, TECHO Y PUERTAS DE FIBRA MINERAL. **MUEBLE IZQUIERDO:** INSTALADO AL COSTADO IZQUIERDO DE LA UNIDAD CON DIVERSOS COMPARTIMIENTOS CUBIERTOS CON PUERTA CORREDIZAS POR MEDIO DE ACRÍLICO DE 4.5 MILÍMETROS COLOR HUMO, PARA LA GUARDA DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO DE CURACIÓN. DISEÑADO CON ESPACIOS ESPECIALES PARA GUARDA DE CAMILLA RÍGIDA, TANQUE DE OXÍGENO TIPO M, MESA DE TRABAJO INTEGRADO EL MUEBLE DONDE SE UBICA LAS TOMAS DE CORRIENTE 110 VOLTAJE DE CORRIENTE ALTERNA Y 12 VOLTAJE DE CORRIENTE DIRECTA, UBICACIÓN DE TOMAS DE OXÍGENO, TABLERO DE CONTROL DE LUCES Y ACCESORIOS. ESPACIO PARA GUARDA DE TANQUE DE OXÍGENO DE ALUMINIO TIPO M DE 3000 LITROS, UBICADO EN LA SECCIÓN TRASERA DE LA AMBULANCIA PARA SER COLOCADO DE FORMA VERTICAL, CON SOPORTE DE ACERO Y MIRILLA PARA EL CONTROL DE SU CONSUMO. **BANCA TIPO CHASE LONG (BANCA CORRIDA):** COLOCADA EN EL COSTADO DERECHO DE LA UNIDAD. LA BASE DEL MISMO SIRVE PARA LA GUARDA DE EQUIPO MÉDICO. ASIENTO TIPO TAPA ABATIBLE Y RESPALDO CORRIDO, AMBOS CON ACOJINAMIENTO DE HULE ESPUMA Y FORRO DE VINIL SIN COSTURAS, DE UNA SOLA PIEZA. **ASIENTO DE PARAMÉDICO NUEVO MARCA FERBEL:** ASIENTO INDIVIDUAL ABATIBLE Y CON MECANISMO DE RESORTE DE POSICIÓN FIJA. CON CINTURÓN DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS TIPO AUTOMOTRIZ CON HEBILLA METÁLICA, ACABADO DE ASIENTO Y RESPALDO EN VINIL TIPO AUTOMOTRIZ EN COLOR GRIS Y TAPAS PROTECTORAS PARA ASIENTO Y RESPALDO FABRICADOS EN FIBRA DE VIDRIO. **MAMPARA DIVISORIA:** MAMPARA DIVISORIA ENTRE LA CABINA DEL OPERADOR Y LA CABINA DE PACIENTES CON VENTANA DE COMUNICACIÓN CORREDIZA. **PISO:** FABRICADO CON BASE DE TRIPLAY DE PINO DE 12 MILÍMETROS, SUJETADO Y PROTEGIDO CON RESINAS TIPO FENÓLICAS, CUBIERTO CON LINÓLEUM DISEÑADO PARA EL TRÁFICO PESADO, DE FÁCIL LIMPIEZA Y SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE. **MOBILIARIO** FABRICADO CON MATERIAL POLÍMERO PLÁSTICO DE 13 MILÍMETROS DE ESPESOR, EN COLOR BLANCO BRILLANTE, RESISTENTE, ANTI FLAMA, FÁCIL DE LIMPIAR, NO ABSORBE HUMEDAD. **PASAMANOS:** DE TUBO DE ACERO INOXIDABLE DE 1 PULGADA DE DIÁMETRO UBICADO EN EL TECHO A TODO LO LARGO DE LA CABINA DE PACIENTES, CON TRES PUNTOS DE SUJECCIÓN. **EXTRACTOR DE AIRE NUEVO MARCA SPAL:** PARA EL DESALOJO DEL AIRE VICIADO UBICADO EN LA SECCIÓN TRASERA DEL MUEBLE IZQUIERDO. **VENTILACIÓN DE AIRE NUEVO MARCA SPAL:** PARA PROPORCIONAR UN MAYOR NIVEL DE AIRE EN EL CUBÍCULO, UBICADO EN LA PARED FRONTAL DE LA AMBULANCIA. **SISTEMA ELÉCTRICO. ARNÉS ELÉCTRICO NUEVO MARCA ALLIED WIRE & CABLE (AWC) TIPO TXL (XLPE) PARED EXTRA DELGADA:** DE FABRICACIÓN ESPECIAL, ANTI FLAMA, OCULTO Y PROTEGIDO EN TODO SU RECORRIDO AL SER PARTE VITAL DE BUEN FUNCIONAMIENTO. **CENTRO DE CARGA NUEVO MARCA FERBEL MODELO ADR:** FABRICADO EL GABINETE EN ALUMINIO Y ACRÍLICO COLOR HUMO DE 3 MILÍMETROS DE ESPESOR, CON 15 FUNCIONES PROTEGIDAS CON FUSIBLES INDEPENDIENTES, 13 DE LAS CUALES SERÁN A BASE DE RELEVADORES DE DIFERENTES AMPERAJES Y DOS CONTROLARAN EL ANCHO DE PULSO PARA EL EXTRACTOR Y VENTILADOR, CON UN CONECTOR AUTOMOTRIZ DE 15 VÍAS, CUENTA CON UN DETECTOR DE PUERTA ABIERTA (CORREDIZA LATERAL DERECHA Y PUERTAS TRASERAS) PROTEGIDO POR FUSIBLE, Y FUERA DE SERVICIO, ESTE MISMO EMITE UN SONIDO INTERMITENTE Y A SU VEZ UN TESTIGO LUMINOSO PARA INDICAR QUE EL FUSIBLE ESTA FUERA DE SERVICIO. **TABLERO CONTROL DELANTERO:** PANEL DE CONTROL CABINA CONDUCTOR (**MODULO-2**): UBICADO EN ÁREA DE CONDUCTOR DE FORMA ERGONÓMICA A MODO DE NO DISTRAER AL CONDUCTOR, FABRICADO EN POLICARBONATO TRASLUCIDO Y PROTECCIÓN DE ALUMINIO. CUENTA CON 9 BOTONES DIGITALES (PULSA ACTIVA-PULSA DESACTIVA) UN BOTÓN ES EL ON-OFF (ENCENDIDO-APAGADO) PRINCIPAL DEL MÓDULO Y 8 MÁS CONTROLAN LAS FUNCIONES DEL ÁREA DEL CONDUCTOR. **TABLERO CONTROL TRASERO (MODULO-1):** PANEL DE CONTROL CABINA PACIENTES: UBICADO EN LA CABINA DE PACIENTES, FABRICADO EN POLICARBONATO TRASLUCIDO Y PROTECCIÓN DE ALUMINIO. ESTE MISMO CUENTA CON 9 BOTONES DIGITALES (PULSA ACTIVA-PULSA DESACTIVA) UN BOTÓN SERÁ EL ON-OFF (ENCENDIDO-APAGADO) PRINCIPAL DEL MÓDULO UN SEGUNDO BOTÓN ES PARA EL SEMÁFORO DE VIDA Y 7 MÁS CONTROLAN LAS FUNCIONES DEL ÁREA DE PACIENTES, TIENE TERMÓMETRO DIGITAL ESTE MISMO MONITOREA LA TEMPERATURA DEL ÁREA DE PACIENTES Y DESPLIEGA EL VALOR EN GRADOS CENTÍGRADOS EN LA PANTALLA DE LCD (PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO) TODO LOS BOTONES TIENEN UN TESTIGO LUMINOSO, ACÚSTICO Y A SU VEZ DESPLIEGA EL TEXTO EN LA PANTALLA DE LA ACCIÓN EJERCIDA. **SISTEMA DE BATERÍA AUXILIAR NUEVA MARCA DURAVOLT AGM-GEL / SERIE DGG:** QUE CONSTA DE LA INSTALACIÓN DE UNA BATERÍA ADICIONAL DE GEL Y CICLO PROFUNDO, LA CUAL SE ALIMENTA A TRAVÉS DEL ALTERNADOR ORIGINAL DEL VEHÍCULO. EL CONSUMO DE LAS BATERÍAS SON INDEPENDIENTES, LA PRINCIPAL ALIMENTA TODO EL SISTEMA ORIGINAL DE LA UNIDAD, MIENTRAS QUE LA AUXILIAR ALIMENTA TODOS LOS ACCESORIOS ESPECIALES DE LA AMBULANCIA, COMO SON LAS LUCES DE EMERGENCIA, SIRENA, INVERSOR DE CORRIENTE. LAS DOS BATERÍAS SE AÍSLAN MEDIANTE UN SOLENOIDE ELECTROMECÁNICO PARA PERMITIR LA CARGA DE AMBAS BATERÍA DE FORMA INDEPENDIENTE. **INVERSOR DE CORRIENTE NUEVO MARCA XANTREX XPOWER 1500:** CON CAPACIDAD DE 1500 WATTS, CON CONTROL REMOTO UBICADO EN EL PANEL DE LA CABINA DE PACIENTES. INCLUYE DOS SALIDAS DE 127 VOLTS POLARIZADAS DE FÁCIL ACCESO PARA ALIMENTAR EQUIPO MÉDICO TAL COMO DESFIBRILADOR, MONITOR DE SIGNOS VITALES, BOMBAS DE INFUSIÓN, INCUBADORAS, ETCÉTERA. **EVAPORADOR ADICIONAL NUEVO MARCA REFRIARE GS-E404:** TRASERA PARA PROPORCIONAR AIRE ACONDICIONADO A LA CABINA DE PACIENTES CON CAPACIDAD DE 18000 BTUS (UNIDAD TÉRMICA BRITÁNICA) CON CONTROL DE INTENSIDAD UBICADO EN EL TABLERO DE CONTROL DE PACIENTES. **ALARMA DE REVERSA NUEVA MARCA ECCO 500 SERIES:** AUTOMOTRIZ DE 97 DECIBELIO, CON FUNCIONES DE ENCENDIDO Y APAGADO CON ROCKETSWITCH (INTERRUPTOR BASCULANTE) DESDE LA CABINA DEL OPERADOR. **SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y EMERGENCIA. EXTERIOR NUEVO MARCA CODE 3:** DISTRIBUIDA DE LA SIGUIENTE FORMA: 1 **BARRA DE LUCES NUEVO MARCA CODE 3 RANGER TORUS MODELO RGRCS4711100** DE 10 MÓDULOS CON LUCES LEDS CON DOMOS DE POLICARBONATO EN COLOR CRISTAL Y ROJO, AL FRENTE, SOBRE EL TECHO DE LA UNIDAD, 6 **PLAFONES NUEVO MARCA CODE 3 PRIZM II:** DE LUCES LEDS EN COLOR ROJO, CON CUBIERTA DE POLICARBONATO COLOR ROJO. DIMENSIONES 6 PULGADAS POR 4 PULGADAS. DOS EN CADA COSTADO, Y DOS EN LA SECCIÓN TRASERA, 2 **PLAFONES NUEVO MARCA CODE 3 PRIZM II:** DE LUCES DE LED COMO ESCENA, EN COLOR CLARO CON CUBIERTA DE POLICARBONATO. DIMENSIONES 6 PULGADAS POR 4

PULGADAS. UNA EN CADA COSTADO. 3 **PLAFONES NUEVO MARCA CODE 3 PRIZM II**: DE LUCES DE LED DOS EN COLOR ROJO Y UNO EN COLOR CLARO, CON CUBIERTA DE POLICARBONATO. DIMENSIONES 6 PULGADAS POR 4 PULGADAS. POR DEBAJO DE LA TORRETA, ROJOS A LOS COSTADOS Y CLARO AL CENTRO. 1 **PLAFÓN NUEVO MARCA CODE 3 PRIZM II**: DE LUZ DE LED COMO ESCENA, EN COLOR CLARO CON CUBIERTA DE POLICARBONATO. DIMENSIONES 6 PULGADAS POR 4 PULGADAS. UNA EN LA SECCIÓN TRASERA. 2 **PLAFONES NUEVO MARCA CODE 3**: DE LUCES LEDS EN COLOR CRISTAL CON CUBIERTA DE POLICARBONATO COLOR CRISTAL. DIMENSIONES 7 PULGADAS POR 3 PULGADAS. SALPICADERAS FRONTALES. 2 **PLAFONES NUEVO MARCA CODE 3 PRIZM II**: DE LUCES LEDS EN COLOR ROJO CON CUBIERTA DE POLICARBONATO COLOR ROJO. DIMENSIONES 7 PULGADAS POR 3 PULGADAS. EN LA PARRILLA FRONTAL. **INTERIOR NUEVA MARCA ACISA NO. DE PARTE 5192 C**: SEIS LUCES DE LEDS DE DOBLE INTENSIDAD, ESPECIALES PARA AMBULANCIA, FABRICADAS EN POLICARBONATO DE ALTO BRILLO TRANSPARENTE, EMPOTRADO Y COLOCADO EN FORMA UNIFORME A TODO LO LARGO Y ANCHO DEL TOLDO, SUJETADAS FIRMEMENTE A LA ESTRUCTURA. SISTEMA DE ILUMINACIÓN INTERIOR SE ACTIVA AUTOMÁTICAMENTE AL ABRIR LAS PUERTAS DE LA CABINA DE PACIENTES. **AUDITIVO**: UNA SIRENA NUEVA MARCA CODE 3 MODELO 3932 CON 4 TONOS OFICIALES DE 100 WATTS INCLUYE UNA BOCINA DE 100 WATTS **NUEVO MARCA CODE 3 MODELO Z100LPA**, COLOCADA DETRÁS DE LA PARRILLA DELANTERA DE LA AMBULANCIA, TOTALMENTE LIBRE DE OBSTRUCCIONES PARA PROPORCIONAR LA POTENCIA REQUERIDA, CON FUNCIÓN DE MANOS LIBRES, ES DECIR SE ACTIVAN LOS TONOS USANDO EL CLAXON DE LA AMBULANCIA. **EQUIPAMIENTO MEDICO BÁSICO**. DOS TOMA DE OXÍGENO DE PARED **NUEVAS MARCA INFRAMEDICA TIPO PURITAN BENNET (TOMA MURAL)**: CON VASO HUMIDIFICADOR **NUEVOS MARCA INFRAMEDICA EQP-A-1 ASPIRADOR CON FRASCO DE 1 LT** Y FLUJOMETRO **NUEVOS MARCA INFRAMEDICA**. CAMILLA MARINA NACIONAL **NUEVOS MARCA EFA COLIBRÍ EFA-003**. **APÉNDICE A NORMATIVO**. LAS AMBULANCIAS TERRESTRES DE TRASLADO, CUENTAN CON: **EQUIPO MÉDICO**. REANIMADORES TIPO BOLSA **NUEVOS MARCA HUDSON RCI 5345, 5346 Y 5347** CON VÁLVULA DE NO REINHALACIÓN, CON VÍAS DE ENTRADA DE OXÍGENO, DISPOSITIVO DE CONCENTRACIÓN Y VÁLVULAS DE LIBERACIÓN. CON BOLSA DE 250 MILILITROS, DE 750 MILILITROS Y 1000 MILILITROS, ADEMÁS DE MASCARILLAS DE TAMAÑOS 0, 1, 2, 3, 4 Y 5 **1271, 1272, 1273, 1274, 1275 Y 1276**. CAMILLA RÍGIDA **NUEVA MARCA LIFE SUPPORT PRODUCTS BY ALIED (PRODUCTOS DE APOYO A LA VIDA ALIADOS) MODELO XTRA** CON SISTEMA DE SUJECIÓN **NUEVOS MARCA EFA COLIBRÍ (ARAÑA 10 PUNTOS DE SUJECIÓN)**. CARRO CAMILLA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS **NUEVO MARCA FERNO 25**; SUS PATAS SE PLIEGAN CUANDO SE CARGA LA CAMILLA EN LA AMBULANCIA Y SE DESPLIEGAN CUANDO LA CAMILLA ES RETIRADA. MANEJO DEL PACIENTE FÁCIL DE DESPLAZAR CON DOS NIVELES DE AJUSTE DE ALTURA. TOTALMENTE ELEVADA O A NIVEL DEL PISO. PATAS PLEGABLES INDEPENDIENTES. SU CONSTRUCCIÓN EN ALUMINIO TUBULAR LIVIANO OFRECE DURABILIDAD Y RESISTENCIA. BRAZOS LATERALES PIVOTANTES, PERMITEN UN TRASLADO CONVENIENTE PARA EL PACIENTE DE LA CAMA A LA CAMILLA. DOS RUEDAS FIJAS Y DOS RUEDAS OSCILANTES A 360 GRADOS. RESPALDO AJUSTABLE DE 0 GRADOS A 75 GRADOS. INCLUYE COLCHÓN CON SELLO TÉRMICO, CAPACIDAD DE PESO 181 KILOGRAMOS. ESFIGMOMANÓMETRO ANEROIDE CON BRAZALETES PARA ADULTO Y PEDIÁTRICO **NUEVO MARCA WELCH ALLYN DS48 SERIE PLATINO**. ESTETOSCOPIO BIAURICULAR **NUEVO MARCA WELCH ALLYN HARVEY ELITE 5079-125**. EQUIPO DE ASPIRACIÓN DE SECRECIONES PORTÁTIL **NUEVO MARCA DEVILBISS SERIE 7305P-D**. EQUIPO DE CÁNULAS OROFARÍNGEAS EN LOS TAMAÑOS: PREMATURO, NEONATAL, INFANTIL, PEDIÁTRICA Y ADULTO **NUEVAS MARCA HUDSON RCI 1154, 1555, 1156, 1157, 1158, 1159, 1160 Y 1161**. GANCHO PORTASUERO DOBLE **NUEVO MARCA CPI IV2007-1**; DOS SUJETADORES PARA SOLUCIONES COLOCADOS EN EL TECHO DE LA CABINA DE PACIENTES, FABRICADOS CON BASE DE ALUMINIO Y HULE CON VELCRO. GLUCÓMETRO **NUEVO MARCA ACCU-CHEK ACTIVE**. MASCARILLAS CON FILTRO N95 (10 PZAS) **NUEVO MARCA 3M RESPIRADOR 8214**. TANQUE DE OXÍGENO FIJO DE TRES METROS CÚBICOS CON MANÓMETRO DE ALTA PRESIÓN, FLUJÓMETRO CON RANGO ENTRE 2 A 15 LITROS POR MINUTO Y SALIDA PARA HUMIDIFICADOR **NUEVO MARCA METAL IMPACT MODELO M122**. TANQUE DE OXÍGENO PORTÁTIL TAMAÑO D CON MANÓMETRO, REGULADOR DE PRESIÓN Y FLUJÓMETRO CON RANGO ENTRE 2 A 15 LITROS POR MINUTO O MAYOR **NUEVO MARCA MADA, INC NRO. 1533E**. TERMÓMETRO DIGITAL **NUEVO MARCA BEURER FT 09/1**. **APÉNDICE B NORMATIVO**. **EQUIPO MÉDICO**. COLLARINES RÍGIDOS 2 (DOS) **NUEVOS MARCA AMBU (DISTRIBUIDOS POR GRUPO MORAVI) PERFIT ACE 002 810 001**: EL CUAL CUENTA CON UNO CHICO Y UNO GRANDE, EL CUAL ES AJUSTABLE. CÁNULAS NASOFARÍNGEAS **NUEVAS MARCA RUSCH MODELO ROBERTAZZI REF. 185410**. DISPOSITIVO PARA INMOVILIZAR LA CABEZA **NUEVO MARCA EFA COLIBRI EFA-031**. DISPOSITIVO DE ESTABILIZACIÓN PÉLVICA **NUEVO MARCA VBM MEDIZINTECHNIK GMBH 34-10-005**. ESTETOSCOPIO DE PINARD **NUEVO MARCA HERGOM**. EQUIPO ESTERILIZADO PARA ATENCIÓN DE PARTO, EL CUAL CUENTA POR LO MENOS CON: DOS PINZAS TIPO ROCHESTER. ONFALOTOMO. TIJERA TIPO MAYO. CINTA UMBILICAL. PERILLA PARA ASPIRACIÓN, Y CAMPOS QUIRÚRGICOS Y BATA QUIRÚRGICA DESECHABLES **NUEVO MARCA HERGOM**. FÉRULAS PARA MIEMBROS TORÁCICOS Y PÉLVICOS **NUEVO MARCA EFA COLIBRÍ EFA-029 Y EFA-030**. OXÍMETRO DE PULSO **NUEVO MARCA EFA COLIBRI EFA-190**. SISTEMA DE INMOVILIZACIÓN PEDIÁTRICA **NUEVO MARCA EFA COLIBRÍ PEDIPACK**. CHALECO DE EXTRACCIÓN **NUEVO MARCA EFA COLIBRÍ EFA-012**. **APÉNDICE C NORMATIVO**. LAS AMBULANCIAS TERRESTRES DE URGENCIAS AVANZADAS, CUMPLEN CON LOS PUNTOS DE LOS APÉNDICES A Y B NORMATIVOS Y CUENTAN ADEMÁS CON: **EQUIPO MÉDICO**. DESFIBRILADOR-MONITOR (PARA REGISTRO DE SIGNOS VITALES) Y MARCAPASO EXTERNO **NUEVO MARCA MNINDRAY BENEHEART D6**. ESTILETE PARA TUBO ENDOTRAQUEAL: NEONATAL, INFANTIL, PEDIÁTRICO Y ADULTO **NUEVO MARCA HUDSON RCI SHER-I-SLIP 5-15101, 10FR, 5-15102 5FR Y 5-15103, 10FR**. ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO (MANGO, OFTALMOSCOPIO CON LUZ, SELECTOR DE APERTURAS Y LENTES, OTOSCOPIO CON LUZ Y CONOS REUTILIZABLES); **NUEVO MARCA WELCH ALLYN POCKETSCOPE 95001**. EQUIPO PARA INFUSIÓN INTRAÓSEA **NUEVO MARCA MANAN**. LARINGOSCOPIOS: TAMAÑO ADULTO Y PEDIÁTRICO CON HOJAS RECTAS NÚMEROS 0, 1, 2, 3 Y 4, **MILLER HALÓGENO DE FIBRA OPTICA** Y HOJAS CURVAS NÚMEROS 1, 2, 3 Y 4 **E-MACINTOSH HALÓGENO DE FIBRA ÓPTICA**. **NUEVO MARCA WELCH ALLYN**. MICRO-NEBULIZADOR O SUSTITUTO TECNOLÓGICO. **NUEVO MARCA DEVILBISS PULMO NEB 3655 LT**. PINZAS DE MAGILL ADULTO Y PEDIÁTRICA **NUEVAS MARCA HERGOM**, Y VENTILADOR DE TRASLADO PEDIÁTRICO-ADULTO. **NUEVO MARCA LIFE SUPPORT PRODUCTS BY ALLIED AUTOVENT 4000**. REQUERIMIENTOS ADICIONALES 2 JUEGOS DE LLAVES IDÉNTICAS KIT

DE EMERGENCIA CON SEÑALIZACIÓN, DESARMADOR PLANO, DESARMADOR DE CRUZ, CABLES PASA CORRIENTE, PINZAS Y EXTINGUIDOR DE 1 KILOGRAMOS INCLUYE UN SISTEMA ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE **MARCA REGISTRADA ECO MAGNETIC**, INSTALADO Y EN FUNCIONAMIENTO, QUE CUENTA CON VALIDACIÓN OFICIAL, COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE INYECCIÓN DEL VEHÍCULO, CON LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES (MISMO QUE PODRÁ SER INSTALADO FUERA DE LA PLANTA ARMADORA): DENSIDAD MAGNÉTICA: 10,850 GAUSS INTENSIDAD MAGNÉTICA: 652,535 A/M PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO: RESONANCIA MAGNÉTICA CARACTERÍSTICA MAGNÉTICA: BASE NEODIMIO RESISTENCIA TÉRMICA NECESARIA: RESINA DE ALTA DENSIDAD GENERALIDADES DEL SERVICIO INCLUYE: -SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. -SEGURO DE COBERTURA AMPLIA. -CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER). - SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB. TODAS LAS UNIDADES VEHICULARES DEBEN CONTAR, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, CON EL PAGO DE IMPUESTO Y DERECHOS LOCALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO CONTAR CON PLACAS DE CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y VERIFICACIÓN VEHICULAR. NO INCLUYE EL PAGO DE INFRACCIONES VEHICULARES, SALVO QUE LA UNIDAD SE ENCUENTRE EN POSESIÓN DEL PROVEEDOR, PARA TAL EFECTO SE ENTREGARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL MES EN QUE OCURRA LA INFRACCIÓN, EL REPORTE DE MULTAS, PARA EL CASO DE ENTIDADES FEDERATIVAS QUE NO CUENTEN CON UN SISTEMA OFICIAL DE VERIFICACIÓN DE INFRACCIONES, EL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL REPORTE SERÁ DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INFRACCIÓN. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAMBIO DE NEUMÁTICOS. EL MANUAL DE MANTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, LA GUÍA DE ATENCIÓN DE SINIESTROS, EL NÚMERO DE ATENCIÓN A CLIENTES Y LA LISTA DE PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL, SE PROPORCIONARÁ A TRAVÉS DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO. INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS UNIDADES, ASÍ COMO LA REVISIÓN Y/O CAMBIO DE NEUMÁTICOS CUANDO SEA NECESARIO, SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE, MONTO Y/O FRECUENCIA. APLICA EL CAMBIO DE NEUMÁTICOS, CUANDO EL DIBUJO SEA MENOR A 1.5 MILÍMETROS DE PROFUNDIDAD O SI EL NEUMÁTICO POSEE TESTIGO DE DESGASTE QUE LO SEÑALE, SE REMPLAZARÁ DE INMEDIATO. EL CAMBIO SERÁ DE ACUERDO AL DESGASTE NORMAL DE USO DE VEHÍCULOS, SIEMPRE QUE GARANTICE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD O POR PONCHADURA. SEGURO DE COBERTURA AMPLIA LAS UNIDADES DEBEN CONTAR CON SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, QUE COMPRENDA ASISTENCIA JURÍDICA Y AUXILIO VIAL CON UN TIEMPO DE RESPUESTA MÁXIMO DE 4 HORAS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y ZONA METROPOLITANA. EL PAGO DE DEDUCIBLE EN CASO DE SINIESTRO, EXCEPTO CUANDO EL SINIESTRO SEA IMPUTABLE AL USUARIO DEL VEHÍCULO, POR NEGLIGENCIA O MAL USO, PREVIO DICTAMEN DEL AJUSTADOR DE LA ASEGURADORA Y/O AUTORIDAD CORRESPONDIENTE. PARA EL CASO DE ROBO O PÉRDIDA TOTAL DEL VEHÍCULO, SE ENTREGARÁ UNA UNIDAD ÚLTIMO MODELO CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES, SIN COSTO ADICIONAL DENTRO DEL TÉRMINO DE 45 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL REPORTE. CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER) INCLUYE EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (CALL CENTER), CON UN NÚMERO 01-800, QUE FUNCIONE LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, PARA RECIBIR SOLICITUDES DE AUXILIO VIAL, SOPORTE TÉCNICO REMOTO O EN SITIO, ASÍ COMO REPORTES DE ACCIDENTES Y SINIESTROS VEHICULARES. LOS REPORTES SE ATENDERÁN EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA LAS 4 HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA HORA EN QUE SE RECIBIÓ EL REPORTE CORRESPONDIENTE EN EL CALL CENTER. SE DESIGNARÁ UN EJECUTIVO DE CUENTA, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE CASOS EXTRAORDINARIOS. SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE VEHÍCULOS CON ACCESO VÍA WEB SE INCLUYE UN SISTEMA ACCESIBLE VÍA WEB, CON UN DISEÑO RESPONSIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, QUE PERMITA LA OPERACIÓN DESDE COMPUTADORAS Y DISPOSITIVOS MÓVILES LA VERSIÓN MÓVIL DEBE SER COMPATIBLE CON LAS PLATAFORMAS IOS Y ANDROID, QUE FACILITE LA OPERACIÓN DE TAREAS CRÍTICAS COMO AUTORIZACIONES, NOTIFICACIONES Y OBTENCIÓN DIRECTA DE KPIS (INDICADOR DE RENDIMIENTO), ENTRE OTRAS. ASIMISMO CONTARÁ CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: -ALERTA AL USUARIO DE LA FECHA DEL MANTENIMIENTO PROGRAMADO. -ACCESO A LA PÓLIZA DE SEGURO DEL VEHÍCULO. -COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA DIRECTA EN CASO DE ROBO O ACCIDENTE. -SISTEMA DISPONIBLE 24/7 CON EQUIPO DE SOPORTE CON ACCESO TELEFÓNICO, CHAT Y VIDEOCONFERENCIA. -ACCESO POR NIVELES JERÁRQUICOS QUE PERMITA TENER EL CONTROL DE LA OPERACIÓN Y DELIMITAR CORRECTAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS USUARIOS. -REGISTRO DE ACTIVIDADES POR USUARIO. LA PLATAFORMA ADMINISTRARÁ EL 100% DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LAS UNIDADES, CONTROL DE DOCUMENTOS QUE INTEGREN EL EXPEDIENTE DE CADA UNIDAD Y CONTROL DE VIGENCIAS DE CADA DOCUMENTO. CONTARÁ CON UNA PLATAFORMA DE SEGURIDAD INTEGRADA CON DISPOSITIVOS DE GEOLOCALIZACIÓN QUE PERMITAN VISUALIZAR EL PARQUE VEHICULAR EN CUALQUIER MOMENTO Y GESTIONAR EVENTOS DE EMERGENCIA COMO ROBOS O ACCIDENTES. EL SISTEMA PROPORCIONARÁ CUANDO MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: A) FECHAS DE RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS, ASÍ COMO LAS FECHAS DE ENTREGA DE DICHAS UNIDADES. B) LAS INCIDENCIAS RECIBIDAS EN EL CALL CENTER Y SU SOLUCIÓN, INCLUYENDO HORA Y FECHA DE AMBAS, LA IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTÓ LA INCIDENCIA Y LOS DEMÁS DETALLES DE LA MISMA. C) EL KILOMETRAJE RECORRIDO. D) LA SITUACIÓN SOBRE EL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS APLICABLES. E) EN SU CASO, LAS INFRACCIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA CORRESPONDIENTE. EL SISTEMA GENERARÁ REPORTES ESTADÍSTICOS DE OPERACIÓN CONFORME A LA INFORMACIÓN REGISTRADA, EN CASO DE SER NECESARIO EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PODRÁ SOLICITAR CAPACITACIÓN EN EL USO DEL SISTEMA PARA TODOS LOS USUARIOS, EN LAS INSTALACIONES QUE ÉSTA DETERMINE. REPORTES: - DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, SE ENTREGARÁ UN REPORTE DETALLADO DE CADA UNO DE LAS INCIDENCIAS REPORTADAS A TRAVÉS DEL CALL CENTER, Y EN SU CASO, LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU ATENCIÓN. -A PETICIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE ENTREGARÁN LAS ESTADÍSTICAS DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS SERVICIOS ATENDIDOS. EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA

SECRETARÍA DE FINANZAS, INFORMARA SEMANALMENTE A TRAVÉS DEL CALL CENTER, EL KILOMETRAJE DE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS, A FIN DE QUE SE PROGRAMEN LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES. EL INGRESO AL SISTEMA SERÁ A TRAVÉS DE UNA CLAVE DE ACCESO QUE SE PROPORCIONARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN CASO DE FALLA O AJUSTES DE FUNCIONALIDAD, SE INFORMARÁ AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDA DE 24 HORAS, EL TIEMPO PARA REACTIVACIÓN DEL SISTEMA. SISTEMA DE MONITOREO GPS LA UNIDAD CONTARA CON SISTEMA DE MONITOREO GPS (SISTEMA DE POSICIÓN GLOBAL), EL CUAL CONTARA CON UN REGISTRO DE POSICIÓN QUE PODRÁ SER CONSULTADO VÍA WEB, A TRAVÉS DE UNA CLAVE ELECTRÓNICA DE ACCESO AL SISTEMA, EL CUAL EMITIRÁ REPORTES CON AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: -TIPO DE VEHÍCULO -NÚMERO DE SERIE -NÚMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN -REGISTRO Y CONSULTA DE LOS MOVIMIENTOS DIARIOS QUE CONTENDRÁN COMO MÍNIMO: KILOMETRAJE DEL VEHÍCULO, DIRECTO DEL ODÓMETRO, HORA, TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE RECORRIDOS O PUNTOS Y UBICACIÓN DE LOS RECORRIDOS.



VALIDACIÓN DEL CONTRATO

POR LA CONTRATANTE

[Handwritten Signature]
JUAN S. ESQUIVEL SENTÍES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA INTEGRARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.

EL PRESENTE CONTRATO SE ELABORA EN CUANTO A SUS ASPECTOS JURÍDICOS, POR LO QUE TRATÁNDOSE DE LOS RUBROS PRESUPUESTALES, ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y OPERATIVOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES ESTÁ IMPOSIBILITADA PARA AVALARLOS POR NO SER DE SU COMPETENCIA, POR OTRA PARTE, NO SE PREJUJGA SOBRE LA VERACIDAD DE LOS DATOS E INFORMACIÓN CONTENIDOS EN DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO, MISMOS QUE QUEDAN BAJO LA MÁS ESTRUCTA RESPONSABILIDAD DEL ÁREA USUARIA.

| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | | |
|----------------------|-----|-----|
| DÍA | MES | AÑO |
| 05 | 06 | 18 |

| FECHA DE ELABORACIÓN | | | ANEXO UNO-A | NÚMERO DE CONTROL |
|----------------------|-------|------|-------------|-------------------|
| DÍA | MES | AÑO | | CS/38/2018 |
| 01 | JUNIO | 2018 | | |

INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., SE COMPROMETE A:

CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD, EL APOYO O EL RESPALDO DEL FABRICANTE DEL SISTEMA ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE PARA EL SUMINISTRO DEL SISTEMA ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE EN LAS CONDICIONES Y REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPNP-017-2018.

CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD Y APOYO O RESPALDO DEL FABRICANTE DE LOS VEHÍCULOS PARA EL SUMINISTRO DE LOS VEHÍCULOS EN LAS CONDICIONES Y REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPNP-017-2018.

CONTAR CON EL APOYO O RESPALDO DEL O LOS FABRICANTES DE LA CONVERSIÓN DE LAS AMBULANCIAS DE TRASLADO, AMBULANCIAS DE URGENCIAS BÁSICAS Y AMBULANCIAS DE URGENCIAS AVANZADAS PARA CUMPLIR LOS PLAZOS DE ENTREGA EN LAS CONDICIONES Y REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPNP-017-2018.

CONTAR CON EL APOYO O EL RESPALDO DEL FABRICANTE DE LA CONVERSIÓN DE VEHÍCULOS PARA 15 PASAJEROS Y 20 PASAJEROS PARA CUMPLIR LOS PLAZOS DE ENTREGA EN LAS CONDICIONES Y REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPNP-017-2018.

QUE LAS AMBULANCIAS DE TRASLADO, AMBULANCIAS DE URGENCIAS BÁSICAS Y AMBULANCIAS DE URGENCIAS AVANZADAS CUMPLIRÁN CON LO SIGUIENTE:

- CERTIFICADO ISO 9001:2008 DEL FORRO INTERIOR DE PLÁSTICO REFORZADO EN FIBRA DE VIDRIO (GRP).
- CERTIFICADO DE MÉTODOS DE PRUEBA ISO 22196:2007 / JIS Z 2801:2000. RESPALDANDO LA EFECTIVIDAD EN UN 99% DEL COMPUESTO ANTIBACTERIAL (FUNGICIDA).
- CERTIFICADO ISO 9001:2008 DEL CABLE.
- CERTIFICADO ISO 9001:2008 DE LAS LUCES Y SIRENA.
- CERTIFICADO ISO 9001:2008 DEL TANQUE DE OXÍGENO FIJO.
- CERTIFICADO ISO13485:2003 DEL CARRO CAMILLA MÓVIL.
- CERTIFICADO ISO 9001:2015 E ISO 13485:2016 DEL DESFIBRILADOR/MONITOR (PARA REGISTRO DE SIGNOS VITALES). ASÍ COMO REGISTRO SANITARIO DEL EQUIPO. (SOLO APLICA PARA AMBULANCIAS DE URGENCIAS AVANZADAS)

QUE EL O LOS FABRICANTES DE LA CONVERSIÓN DE LAS AMBULANCIAS DE TRASLADO, AMBULANCIAS DE URGENCIAS BÁSICAS Y AMBULANCIAS DE URGENCIAS AVANZADAS CUENTAN CON CERTIFICADO DEL **SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2008** CON UN ALCANCE DE DISEÑO, FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE AMBULANCIAS EN TODAS SUS MODALIDADES CON EQUIPAMIENTO MÉDICO.

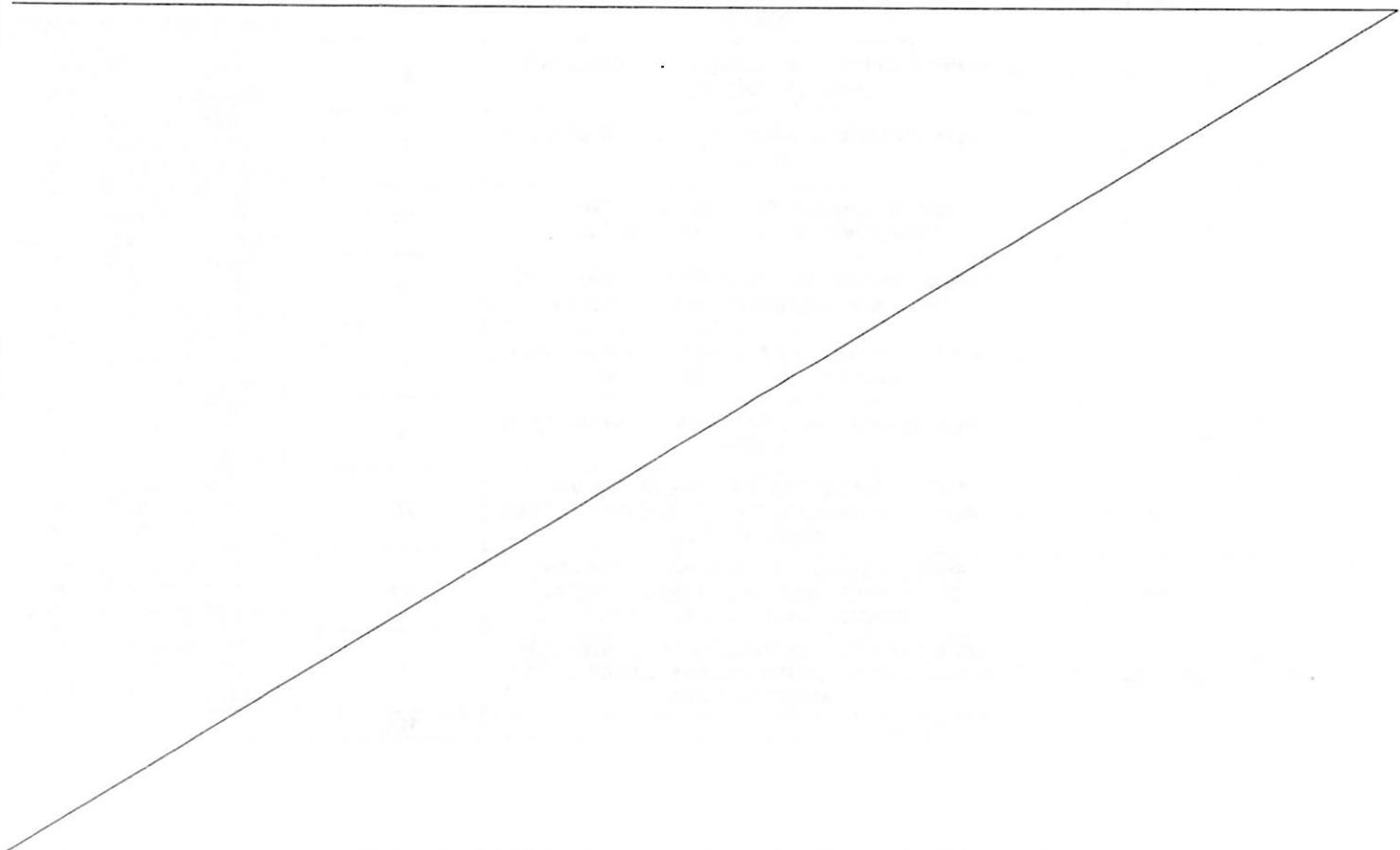
REALIZAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LOS TALLERES O CON EL PRESTADOR DEL SERVICIO CON LOS QUE INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. TENGA CONVENIO O CONTRATO VIGENTE, LOS CUALES SE ENCUENTREN EN AL MENOS LOS MUNICIPIOS DE ECATEPEC DE MORELOS, TLALNEPANTLA, NEZAHUALCÓYOTL, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, CHALCO, TEXCOCO, TOLUCA, METEPEC, VALLE DE BRAVO, ZINACANTEPEC, JILOTEPEC, ACULCO, TEMASCALCINGO Y ATLACOMULCO.

CONTAR CON EL USO DE UN SISTEMA INFORMÁTICO DEDICADO A LA ADMINISTRACIÓN DE FLOTILLAS.

PROPORCIONAR EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN, EL INVENTARIO DE LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS OBJETO DEL ARRENDAMIENTO, INDICANDO LOS SIGUIENTES DATOS POR UNIDAD:

- NÚMERO DE EXPEDIENTE, MARCA, SUBMARCA, NÚMERO DE TARJETA DE CIRCULACIÓN, TIPO, MODELO, NÚMERO DE SERIE DE MOTOR, RELACIÓN DE ACCESORIOS, PLACAS, TIPO DE TRANSMISIÓN, NÚMERO DE CILINDROS, FOTOGRAFÍAS (FRENTE COSTADO Y TRASERA).

- ENTREGAR UN EXPEDIENTE POR UNIDAD, CON LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA EN MATERIA LEGAL, FISCAL, VIAL, AMBIENTAL Y DE SEGUROS PARA SU LIBRE CIRCULACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL, TOMANDO EN CUENTA LOS LUGARES DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS PARA EFECTOS DEL PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS, PLACAS Y, EN SU CASO, PERMISOS DE CIRCULACIÓN, LOS CUALES DEBERÁN TENER COMO MÁXIMO UNA VIGENCIA TOTAL DE HASTA 60 DÍAS.
- PROPORCIONAR EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN, EL MANUAL DE MANTENIMIENTO POR TIPO DE VEHÍCULO, LA GUÍA DE ATENCIÓN A SINIESTROS, EL NÚMERO DE ATENCIÓN A CLIENTES Y LA LISTA DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL.
- SER EL RESPONSABLE DE LAS LICENCIAS DE SOFTWARE QUE SE UTILICEN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PÁGINA WEB, ASÍ COMO DE CUALQUIER VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES LEGALES POR LOS CONCEPTOS DE PATENTES, MARCAS O REGISTROS DE DERECHOS DE AUTOR.



VALIDACIÓN DEL CONTRATO

POR LA CONTRATANTE

[Handwritten signature]
JUAN S. ESQUIVEL SENTÍES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS

[Redacted signature]
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.

EL PRESENTE CONTRATO SE ELABORA EN CUANTO A SUS ASPECTOS JURÍDICOS, POR LO QUE TRATÁNDOSE DE LOS RUBROS PRESUPUESTALES, ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y OPERATIVOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES ESTÁ IMPOSIBILITADA PARA AVALARLOS POR NO SER DE SU COMPETENCIA, POR OTRA PARTE, NO SE PREJUJGA SOBRE LA VERACIDAD DE LOS DATOS E INFORMACIÓN CONTENIDOS EN DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO, MISMO QUE QUEDAN BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DEL ÁREA USUARIA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

| DÍA | MES | AÑO |
|-----|-----|-----|
| 05 | 06 | 18 |

| | | | | |
|----------------------|-------|------|--|-------------------|
| FECHA DE ELABORACIÓN | | | ANEXO UNO-B FECHAS DE ENTREGA | NÚMERO DE CONTROL |
| DÍA | MES | AÑO | | CS/38/2018 |
| 01 | JUNIO | 2018 | | |

CA-00152-2018 INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

| NO | CLAVE DE VERIFICACIÓN | VEHÍCULO | CANTIDAD | PLAZO DE ENTREGA |
|-------|-----------------------|--|----------|---|
| 1 | 3251010077-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN ÚLTIMO MODELO NUEVO | 5 | 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO |
| 2 | 3251010078-001 | ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO ÚLTIMO MODELO NUEVO | 26 | 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO |
| 3 | 3251010081-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA ÚLTIMO MODELO NUEVA | 10 | 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO |
| 4 | 3251010082-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN ÚLTIMO MODELO NUEVO | 5 | 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO |
| 5 | 3251010083-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA 5 PASAJEROS ÚLTIMO MODELO NUEVA | 8 | 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO |
| 6 | 3251010084-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA ÚLTIMO MODELO NUEVA | 1 | 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO |
| 7 | 3251010085-001 | ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO SEDÁN 5 PASAJEROS ÚLTIMO MODELO NUEVO | 13 | 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO |
| 8 | 3251010087-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO VAN PARA 15 PASAJEROS, ÚLTIMO MODELO NUEVA | 9 | 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO |
| 9 | 3251010091-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO VAN PARA 20 PASAJEROS, ÚLTIMO MODELO NUEVA | 2 | 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO |
| 10 | 3251010092-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA ÚLTIMO MODELO NUEVA | 4 | 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO |
| 11 | 3251060001-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO VAN, CONVERSIÓN AMBULANCIA DE TRASLADO, ÚLTIMO MODELO NUEVA | 25 | 75 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO |
| 12 | 3251060002-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO VAN, CONVERSIÓN AMBULANCIA DE URGENCIAS BÁSICAS, ÚLTIMO MODELO NUEVA | 10 | 75 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO |
| 13 | 3251060003-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA, CONVERSIÓN AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS, ÚLTIMO MODELO NUEVA | 7 | 75 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO |
| TOTAL | | | 125 | |

VALIDACIÓN DEL CONTRATO

POR LA CONTRATANTE

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS

**JUAN S. ESQUIVEL SENTIÉS
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.**

EL PRESENTE CONTRATO SE ELABORA EN CUANTO A SUS ASPECTOS JURIDICOS, POR LO QUE TRATÁNDOSE DE LOS RUBROS PRESUPUESTALES, ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y OPERATIVOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES ESTÁ IMPOSIBILITADA PARA AVALARLOS POR NO SER DE SU COMPETENCIA, POR OTRA PARTE, NO SE PREJUJGA SOBRE LA VERACIDAD DE LOS DATOS E INFORMACIÓN CONTENIDOS EN DICHO INSTRUMENTO JURIDICO, MISMOS QUE QUEDAN BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DEL ÁREA USUARIA.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

| | | |
|-----|-----|-----|
| DÍA | MES | AÑO |
| 05 | 06 | 18 |

| | | | | |
|----------------------|-------|------|---|-------------------|
| FECHA DE ELABORACIÓN | | | ANEXO DOS COSTO DEL SERVICIO | NÚMERO DE CONTROL |
| DÍA | MES | AÑO | | CS/38/2018 |
| 01 | JUNIO | 2018 | | |

INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.

| REQUISICIÓN | CLAVE DE VERIF. | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | COSTO MENSUAL POR SERVICIO (VEHÍCULO) INCLUYE I.V.A. | PRECIO UNITARIO POR SERVICIO (VEHÍCULO) POR 36 MESES INCLUYE I.V.A. | PRECIO TOTAL POR 36 MESES DE SERVICIO CON I.V.A. |
|----------------|---|---|------------------|--------------|--|---|--|
| CA-00152-2018 | 3251010077-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN ÚLTIMO MODELO NUEVO MARCA FORD, F-350 XL, MODELO 2018 | SERVICIO | 5 | \$ 42,486.00 | \$ 1'529,496.00 | \$ 7'647,480.00 |
| | 3251010078-001 | ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO ÚLTIMO MODELO NUEVO MARCA CHEVROLET, AVEO LS TM, MODELO 2018 | SERVICIO | 26 | \$ 13,187.00 | \$ 474,732.00 | \$ 12'343,032.00 |
| | 3251010081-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA ÚLTIMO MODELO NUEVA MARCA FORD, F-150 CABINA REGULAR V6 4X2, MODELO 2018 | SERVICIO | 10 | \$ 31,804.00 | \$ 1'144,944.00 | \$ 11'449,440.00 |
| | 3251010082-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIÓN ÚLTIMO MODELO NUEVO MARCA INTERNATIONAL, CITY STAR CLASE 5, MODELO 2018 | SERVICIO | 5 | \$ 46,639.00 | \$ 1'679,004.00 | \$ 8'395,020.00 |
| | 3251010083-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA 5 PASAJEROS ÚLTIMO MODELO NUEVA MARCA JEEP, COMPASS LIMITED, MODELO 2018 | SERVICIO | 8 | \$ 35,452.00 | \$ 1'276,272.00 | \$ 10'210,176.00 |
| | 3251010084-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA ÚLTIMO MODELO NUEVA, MARCA JEEP, GRAND CHEROKEE LIMITED, V6 4X2, MODELO 2018 | SERVICIO | 1 | \$ 51,105.00 | \$ 1'839,780.00 | \$ 1'839,780.00 |
| | 3251010085-001 | ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO SEDÁN 5 PASAJEROS ÚLTIMO MODELO NUEVO, MARCA VOLKSWAGEN, JETTA TIPTRONIC (TIPO AUTOMÁTICA), MODELO 2018 | SERVICIO | 13 | \$ 19,485.00 | \$ 701,460.00 | \$ 9'118,980.00 |
| | 3251010087-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO VAN PARA 15 PASAJEROS, ÚLTIMO MODELO NUEVA, MARCA RAM, PROMASTER 2500, MODELO 2018 | SERVICIO | 9 | \$ 48,402.00 | \$ 1'742,472.00 | \$ 15'682,248.00 |
| | 3251010091-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO VAN PARA 20 PASAJEROS, ÚLTIMO MODELO NUEVA, MARCA RAM, PROMASTER 3500, MODELO 2018 | SERVICIO | 2 | \$ 49,833.00 | \$ 1'793,988.00 | \$ 3'587,976.00 |
| | 3251010092-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA ÚLTIMO MODELO NUEVA, MARCA FORD, ECOSPORT, TREND AT, MODELO 2018 | SERVICIO | 4 | \$ 21,275.00 | \$ 765,900.00 | \$ 3'063,600.00 |
| 3251060001-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO VAN, CONVERSIÓN DE AMBULANCIA DE TRASLADO, ÚLTIMO | SERVICIO | 25 | \$ 67,083.00 | \$ 2'414,988.00 | \$ 60'374,700.00 | |

| | | | | | | | |
|--------------|----------------|--|----------|----|---------------|-----------------|--------------------------|
| | | MODELO NUEVA MARCA RAM, PROMASTER 2500, MODELO 2018 | | | | | |
| | 3251060002-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA TIPO VAN, CONVERSIÓN AMBULANCIA DE URGENCIAS BÁSICAS, ÚLTIMO MODELO NUEVA, MARCA RAM, PROMASTER 2500, MODELO 2018 | SERVICIO | 10 | \$ 83,056.00 | \$ 2'990,016.00 | \$ 29'900,160.00 |
| | 3251060003-001 | ARRENDAMIENTO DE CAMIONETA, CONVERSIÓN AMBULANCIA DE URGENCIAS AVANZADAS, ÚLTIMO MODELO NUEVA, MARCA RAM, PROMASTER 3500, MODELO 2018 | SERVICIO | 7 | \$ 118,194.00 | \$ 4'254,984.00 | \$ 29'784,888.00 |
| TOTAL | | | | | | | \$ 203'397,480.00 |

EL IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$ 203'397,480.00 (DOSCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A.

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO.

VALIDACIÓN DEL CONTRATO

POR LA CONTRATANTE

[Handwritten Signature]
JUAN S. ESQUIVEL SENTÍES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS

[Redacted Signature]
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.

EL PRESENTE CONTRATO SE ELABORA EN CUANTO A SUS ASPECTOS JURÍDICOS, POR LO QUE TRATÁNDOSE DE LOS RUBROS PRESUPUESTALES, ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y OPERATIVOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES ESTÁ IMPOSIBILITADA PARA AVALARLOS POR NO SER DE SU COMPETENCIA, POR OTRA PARTE, NO SE PREJUZGA SOBRE LA VERACIDAD DE LOS DATOS E INFORMACIÓN CONTENIDOS EN DICHO INSTRUMENTO JURÍDICO, MISMO QUE QUEDAN BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DEL ÁREA USUARIA.

| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | | |
|----------------------|-----|-----|
| DÍA | MES | AÑO |
| 05 | 06 | 18 |

| | | | | |
|----------------------|-------|------|---|-------------------|
| FECHA DE ELABORACIÓN | | | CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | NÚMERO DE CONTROL |
| DÍA | MES | AÑO | | CS/38/2018 |
| 01 | JUNIO | 2018 | | |

LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA VALIDACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A CARGO DEL TITULAR DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25, FRACCIÓN IX DEL MANUAL DE NORMAS Y POLÍTICAS PARA EL GASTO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

| UNIDAD ADMINISTRATIVA | CARGO | FIRMA |
|---|-------------------------------|---|
| INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS | COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN |  |

